

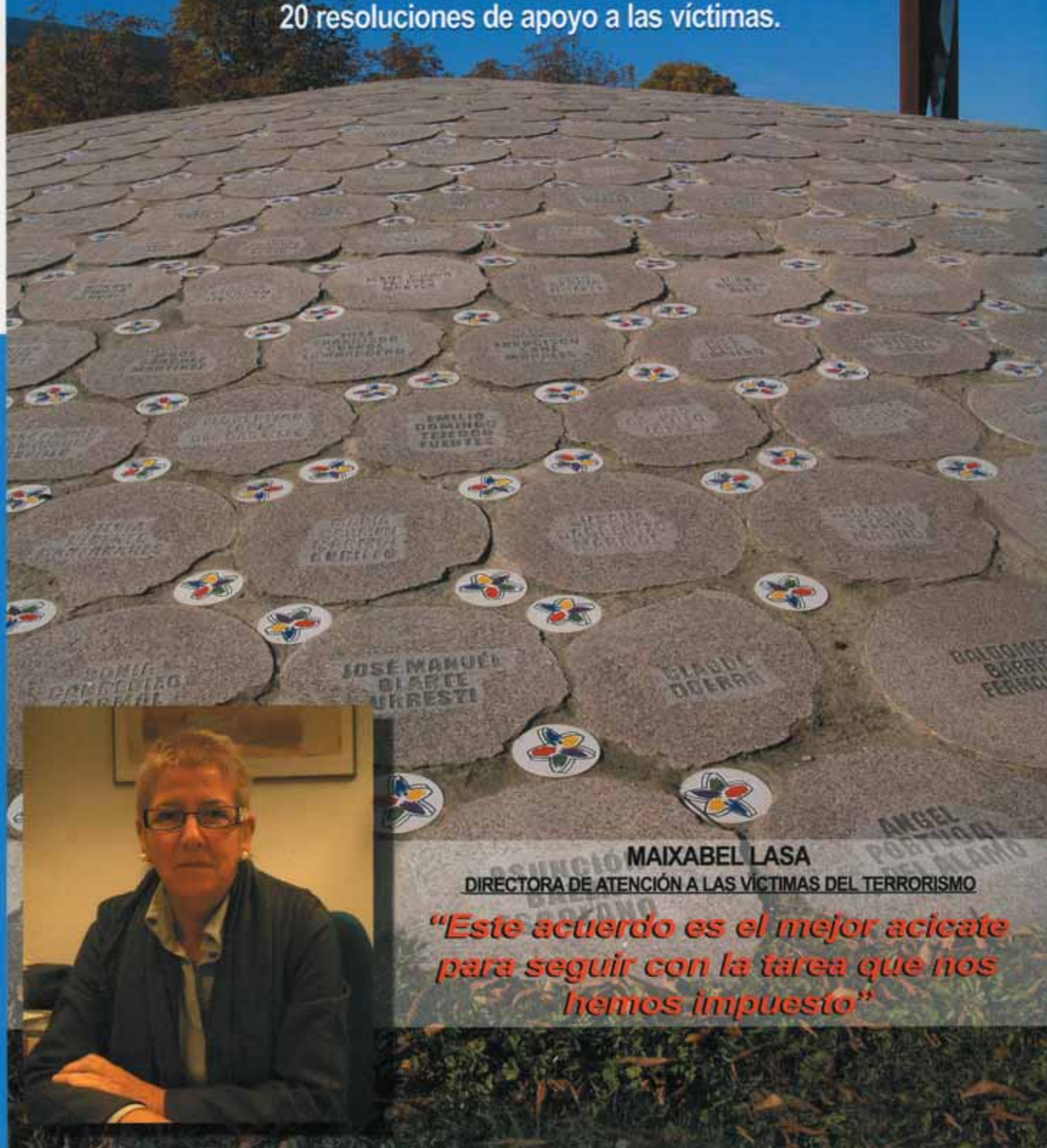
TESTIMONIO DE SILENCIO



Órgano de Expresión de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco

PRIMER E HISTÓRICO PLENO MONOGRÁFICO SOBRE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PARLAMENTO VASCO

Los partidos políticos dejan sus diferencias y aprueban 20 resoluciones de apoyo a las víctimas.



MAIXABEL LASA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

“Este acuerdo es el mejor acicate para seguir con la tarea que nos hemos impuesto”

EDITORIAL

El viernes 5 de octubre de 2007, el Parlamento Vasco llevó a cabo el primer pleno monográfico sobre víctimas del terrorismo celebrado en toda su historia.

Fue una sesión sin precedentes en la que prácticamente todos los partidos se pusieron de acuerdo para respaldar las iniciativas en favor de las víctimas, lográndose aprobar veintidós resoluciones de gran trascendencia, avaladas por el voto favorable de 65 de los 66 parlamentarios presentes en la Cámara.

Las resoluciones consensuadas por los partidos que sustentan el Gobierno Vasco y los dos principales grupos de la oposición, contienen una nueva petición pública y solemne de perdón por el olvido a los damnificados por la violencia de ETA e instan a la Ponencia de Víctimas a establecer en el plazo de un mes, un calendario para la puesta en marcha de toda las medidas aprobadas.

El Parlamento Vasco se ha reafirmado un su condena mas firme y contundente del terrorismo y de todos aquellos que lo apoyan y ha exigido una vez más a ETA su inmediata disolución. También insta al Gobierno Vasco y al conjunto de las instituciones públicas vascas a deslegitimar ética, política y socialmente al terrorismo; a dar continuidad a las iniciativas de reconocimiento a las víctimas realizadas en estos últimos años y asimismo rechaza cualquier tipo de utilización partidaria del dolor de las víctimas del terrorismo.

Las resoluciones aprobadas suponen sin lugar a dudas un hito histórico en favor de las víctimas y, en definitiva, de la normalización de este país que ha vivido durante muchos años de espaldas a ellas. Unas resoluciones que hace apenas una década eran, sencillamente, un sueño. El cambio de mentalidad social vasca frente al fenómeno terrorista y el intenso trabajo desarrollado por una de las más recientes direcciones creadas por el Gobierno Vasco, la de Atención a las Víctimas del Terrorismo, son artífices de primer orden que, junto a otros más, han hecho posible hoy este gran acuerdo de insondable dimensión histórica en el camino de Euskadi hacia la paz. Otro acontecimiento también histórico, en este caso de carácter judicial, ha sido el fallo de la sentencia del 11-M, dada a conocer el 31 de octubre, que establece la autoría islamista de los atentados de Madrid en 11 de marzo de 2004 y convierte a España en el único país del mundo golpeado por los "yihadistas" que ha logrado capturar vivos a parte de los responsables de la masacre que causó 191 muertos y 1857 heridos, los ha sometido a un proceso judicial con todas las garantías y los ha encarcelado con el Estado de Derecho como única arma.

Kepa Pérez (Director)

Director: Kepa Pérez.

Colaboradores: Zuleidy Hernández, Ana Antolín, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.

Diseño: Cristina Ruiz Uriónabarrenetxea.

Fuente: Agencia EFE, Vasco Press, y Prensa diaria (El Correo, El Mundo, Deia y El País).

Depósito legal: BI-2564-03

Edita: ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA C/ Hermógenes Rojo, Nº 8-2º izda. 48014 - BILBAO

C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN

Tel: (94) 4 75.28.83

e-maila: addhuman@euskalnet.net



A.D.D.H.

Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkartea



HERRIZAINGO SAILA

Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo

SUMARIO



Unesco Etxea propone implicar más a la ONU en la búsqueda de la paz en Euskadi.3
El nuevo presidente de Eudel remarca su compromiso con los ediles amenazados ..3
Primer e histórico pleno monográfico sobre víctimas del terrorismo en el Parlamento Vasco4
Atención a otras víctimas de "la violencia política"7
Veinte resoluciones aprobadas en favor de las víctimas9
Maixabel Lasa: "Este acuerdo es el mejor acicate para seguir con la tarea que nos hemos impuesto"11
Asistencia integral a las víctimas del terrorismo12
EITB deberá marcarse como objetivo estratégico la presencia de las víctimas 13
Una película retrata la vida de diez familiares de víctimas de ETA13
El Gobierno vasco trabaja en un informe sobre las víctimas de la violencia del Estado14
Txema Urkijo asegura que falta liderazgo para reactivar la respuesta social contra ETA15
Ibarretxe afirma que los vascos aceptan "hoy más que nunca" la política para resolver los conflictos17



El Gobierno Vasco llevará a las aulas el testimonio de las víctimas en la segunda mitad de este curso escolar18
Lucía Jiménez: "Quiero enviar un mensaje de esperanza a la sociedad, no nos puede vencer el desánimo"20
Homenaje a Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate21
V Homnaje en Leizta a Juan Carlos Bieiro20
Donostia concede la medalla de oro de la ciu-

dad a 24 agentes que sufrieron atentados 22
Homenaje a José Mº Aguirre23
Estalla una bomba en la comisaría de Ertzaintza en Zarautz24
Garzón encarcela a 17 dirigentes de Batasuna26



ETA intenta matar en Bilbao al escolta de un concejal del PSE de Galdakao30
Apoyo institucional a los escoltas y a las víctimas de la kale borroka37
El Gobierno se planea permitir a los escoltas que lleven armas las 24 horas del día39



ETA amplía el número de empresarios extorsionados46
Gesto aboga por deslegitimar la violencia y separarla del debate político48
Imaz defiende que la "prioridad" del PNV debe ser deslegitimar a ETA y a Batasuna ..52
Presentado el libro "Luces y sombras de la disolución de ETA-pm"49
El tribunal del 11-M condena a los islamistas y descarta a ETA56
Descartada la teoría de la conspiración57
Las víctimas recurrirán la sentencia58



UNESCO ETXEA PROPONE IMPLICAR MÁS A LA ONU EN LA BÚSQUDA DE LA PAZ EN EUSKADI

Unesco Etxea, la organización creada en 1991 con el objetivo de divulgar en Euskadi la actuación de la Unesco, animó el 21 de septiembre pasado a las instituciones y agentes comprometidos en la pacificación del País Vasco a que «impulsen la participación cada vez más intensa de las Naciones Unidas en la solución de los conflictos y en los retos de paz y convivencia» entre los vascos. Ésta es una de las recomendaciones incluidas en la 'Declaración sobre cultura de paz y derechos humanos en Euskal Herria', que el organismo hizo pública coincidiendo con el Día Internacional de la Paz.



El documento fue presentado por el Consejo Asesor de Socios de Honor, que celebró en Bilbao su segundo encuentro bianual y del que forman parte, además del presidente y el director de la institución, Ruper Ormazá y Mikel Mancisidor, respectivamente, el ex director general de la Unesco Federico Mayor Zaragoza, el ex lehendakari José Antonio Ardanza, el pianista Joaquín Achúcarro, Daniel Innerarity, Félix Martí, Txomin Bereciartua o Juana Carro.

Tras lamentar el retorno de los atentados de ETA y las muertes de los dos ciudadanos ecuatorianos en Barajas, Unesco Etxea reclama un acuerdo político «amplio» con el Estado para que la violencia «quede marginada», y abunda en la necesidad de contar con «ayuda internacional». En concreto, sostiene que la participación «más intensa» de la ONU haría «más creíble» posibles procesos futuros de paz y aumentaría sus «garantías de éxito».

En el manifiesto se advierte asimismo de que «la desaparición de ETA, el abandono de la estrategia terrorista y la resolución de los conflictos mediante el diálogo y el uso exclusivo de las vías democráticas es necesario», pero «no suficiente». «El reto de la sociedad vasca no es sólo la desaparición de ETA; es, además y más importante, la construcción entre todos de una sociedad reconciliada, tolerante, plural, democrática y en libertad», insiste.

Cultura «del pacto»

En este sentido, Unesco Etxea reclama como «condiciones básicas» el cese de todo tipo de violencia y extorsión por parte de ETA y su entorno, pero también prevenir las torturas a los presos o garantizar el derecho a la libertad de expresión, «evitando situaciones jurídicamente controvertidas dirigidas contra medios de comunicación». La organización destaca también la conveniencia de que se asiente una cultura «del entendimiento y el pacto». «Un acuerdo amplio e integrador es la única base firme para dar un avance cualitativo en nuestro autogobierno», subrayó Daniel Innerarity, quien añadió que en el texto se plantea que el fin de la violencia «está en manos de quien la practica y lo que podamos hacer los demás es escaso». «Pero avanzar en la línea de un acuerdo político en Euskadi dibujaría el escenario en el que ETA condicionaría menos la agenda política».

Unesco Etxea adopta una serie de compromisos para impulsar la paz, entre los que figura el acompañamiento a las víctimas, divulgar buenas prácticas en materia de memoria, reconciliación, verdad y justicia, difundir el euskera y el patrimonio lingüístico e impulsar la participación ciudadana, a la que se insta a movilizarse. Por su parte, el ex director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, abogó por que se pase de la «imposición y violencia» a la cultura de la «conciliación y a la palabra, por donde al final se construye la paz».

EL NUEVO PRESIDENTE DE EUDEL REMARCA SU COMPROMISO CON LOS EDILES AMENAZADOS

El alcalde de Tolosa, Jokin Bildarratz, que fue elegido el 19 de septiembre pasado nuevo presidente de la Asociación de Municipios Vascos, Eudel, en sustitución de Karmelo Sáinz de la Maza, en su discurso de investidura, señaló que su «compromiso» prioritario es con los 562 alcaldes y concejales vascos que en su labor diaria «sufren los insultos y la coacción» y viven escoltados.

Eudel celebró en el Palacio Euskalduna de Bilbao su asamblea general extraordinaria para renovar sus representantes en la comisión ejecutiva y en las territoriales.

En su primera intervención oficial, Bildarratz apostó por «seguir trabajando en pro de la paz y de la convivencia» y recordó que en Euskadi son 562 alcaldes y concejales, de un total de 2.587, los que «necesitan llevar escolta para proteger su vida». Una situación que calificó de «dramática». Por ello, recalcó que «mi primer compromiso es con ellos, con quienes sufren los insultos y la coacción» en su labor diaria. «Es un compromiso íntimo y personal que les debemos y que nos debemos a nosotros mismos. Aquí no podemos fallarles, aquí no podemos fallar», enfatizó.



PRIMER E HISTÓRICO PLENO MONOGRÁFICO SOBRE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL PARLAMENTO VASCO

Los partidos aparcan sus diferencias para agilizar los apoyos a las víctimas y el Parlamento se compromete a cumplir antes de mayo de 2008 las medidas en beneficio de este colectivo.

El Parlamento Vasco aparcó el viernes 5 de octubre, sus habituales discrepancias para aunar un consenso histórico entre los partidos políticos en beneficio de las víctimas del terrorismo. La solicitud de perdón por el "olvido y desamparo" al que ha estado sometido este colectivo y el compromiso de activar las medidas pendientes aprobadas por la Cámara vasca antes de mayo del próximo año son dos de las 20 resoluciones consensuadas por el tripartito, PSOE y PP en el Pleno Monográfico sobre Víctimas del Terrorismo.

Un pleno que estuvo marcado por la sombra de la consulta popular y la detención de la cúpula de Batasuna. Sin embargo, los encrespados y acusatorios discursos en el atril dejaron paso al intenso trabajo que previamente se había realizado ante el reto que el evento presentaba. Cuatro años después de que los grupos aprobaran por unanimidad -con la excepción de Sozialista Abertzaleak- la celebración de un pleno monográfico como eje vertebrador de un paquete de medidas en favor de las víctimas, el Parlamento Vasco acogía por primera vez en el Estado una cita de estas características, que bien puede calificarse de auténtico hito en la historia contemporánea vasca.

El pleno sirvió para definir una red de acciones en favor de las víctimas promovida por la Ponencia de Víctimas que volverá a la sede parlamentaria en forma de pleno dentro de siete meses con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los compromisos que ahora se han adquirido. Sólo Aralar y EHAK se quedaron fuera del consenso mayoritario alcanzado en el Parlamento Vasco, aunque la formación representada por Aintzane Ezenarro logró sacar adelante, junto a los socios del Gobierno tripartito, una segunda propuesta materializada en dos resoluciones, en la que se extiende la labor política respecto a las víctimas del terrorismo a los damnificados por grupos de extrema derecha y el GAL.



Las veintidos resoluciones consensuadas por los partidos que sustentan al Gobierno Vasco y los dos principales grupos de la oposición contienen una nueva petición «pública y solemne de perdón por el olvido» a los damnificados por la violencia de ETA y mandata a la Ponencia de Víctimas a establecer en el plazo de un mes un calendario para la puesta en marcha de todas las medidas de apoyo a las víctimas comprometidas en los acuerdos

parlamentarios de 2003 y 2005 que aún están pendientes de cumplir. Además, remite a mayo del año próximo como fecha tope para que todas esas iniciativas estén operativas. A finales de mayo de 2008, el Parlamento celebrará un nuevo pleno monográfico «para, entre otras cosas, evaluar el cumplimiento de estos compromisos».

Satisfacción

El acuerdo, avalado por el voto favorable de 65 de los 66 parlamentarios presentes en la Cámara, superó las mejores expectativas de la Dirección de Víctimas del Gobierno Vasco. Su máxima responsable, Maixabel Lasá, y su asesor, Txema Urkijo, mostraron abiertamente su satisfacción por lo que interpretaron como una muestra de «responsabilidad» de los representantes políticos. «Reconocemos y agradecemos el apoyo crítico de los partidos, un apoyo crítico que nos sirve como acicate. Su disposición a permanecer vigilantes sobre el cumplimiento de las medidas nos estimula», añadieron.

Por la mañana, nada hacía prever que la jornada tendría un final tan satisfactorio para los responsables de la Dirección de Atención a las Víctimas del Ejecutivo autónomo. El debate discursivo desde el principio entre la determinación de unos (el tripartito y Aralar)



de apartar de la discusión toda la polémica generada por la disposición de Ibarretxe a convocar una consulta ciudadana no consensuada con el Gobierno central el 25 de octubre del año próximo, y el empeño de otros (fundamentalmente el PP), de situar este asunto en el centro de la discusión.

EHAK no participa en el debate

Las dudas sobre la asistencia de EHAK -representantes de la izquierda abertzale en el Parlamento- quedaron disipadas en el primer turno de palabra, aunque Itziar Bazterrika expusiera las acciones judiciales emprendidas contra los principales dirigentes de Batasuna como argumento para no participar en el debate.

Las palabras de la portavoz de la formación abertzale, que no fueron escuchadas por la mayoría de las víctimas presentes en la Cámara al abandonar el salón de plenos, dieron paso a un goteo de intervenciones que fraguaron con pinceladas del acuerdo asumido finalmente por la mayor parte de los parlamentarios.

Las dosis de acusaciones y autocrítica marcaron el desarrollo de la sesión ante las nueve asociaciones -de las veintidós que fueron invitadas- presentes en la cita. Tal y como habían anunciado, los respectivos portavoces de PSE-EE y PP no excluyeron de sus intervenciones sendas referencias críticas con la consulta planteada por el lehendakari, un mensaje que combinaron con la necesidad de fomentar el trabajo conjunto de la clase política para combatir a la organización terrorista. Socialistas y populares compartieron un llamamiento para lograr la "deslegitimación de ETA" y ver cumplidos los acuerdos pactados en la Cámara en favor de las víctimas. En este sentido, el portavoz del PSE, Jesús Loza, -durante la sesión matinal la intervención de este grupo corrió a cargo de Rodolfo Ares-, dio prioridad a "agilizar lo que se ha aprobado y todavía no se ha empezado a hacer".

"Aquellos muertos también eran los nuestros"

Iñigo Urkullu, en nombre del PNV, manifestó que han tenido que pasar "muchos años" para que una mayoría social "que quizá veía el horror del terrorismo desde una proximidad no perceptible, se termine de convencer que aquellos muertos también eran los nuestros". El también presidente de la Comisión de Derechos Humanos y de la Ponencia de Víctimas recalcó la responsabilidad del arco parlamentario de cara a



buscar "fórmulas para que no haya más víctimas".

Asimismo, Urkullu recordó en su intervención la futura Ley de Reconocimiento y Protección a las Víctimas del Terrorismo, una norma que, a juicio del dirigente jeltzale, será de las "más ambiciosas de todo el Estado" y logrará "ofrecer reparaciones materiales mucho más importantes que las proporcionadas por la Administración española" al colectivo de víctimas.

También hizo especial alusión al plan conjunto interdepartamental para la educación en la paz y en los valores democráticos que pondrá en marcha el Gobierno Vasco y valoró en términos muy positivos la labor realizada hasta este momento por la Dirección de Derechos Humanos.

Desde Eusko Alkartasuna, Rafa Larreina emplazó a los partidos a no utilizar el dolor de las víctimas en la confrontación política, mientras que el portavoz de EB, Oskar Matute, abogó por la humildad entre los que "no hemos podido impedir el dolor a esta sociedad".

Las claves del acuerdo

***Perdón.** El Parlamento manifiesta su máxima consideración para con todas las víctimas del terrorismo y solicita perdón por el olvido y desamparo que han sentido durante demasiados años.

***Compromisos pendientes.** La Ponencia de Víctimas establecerá en el plazo de un mes un calendario para la puesta en marcha de las resoluciones parlamentarias sobre víctimas del terrorismo que aún quedan pendientes, para que estén operativas antes de mayo de 2008. A finales de ese mes se celebrará un segundo pleno monográfico.

***Condena.** El Parlamento Vasco se reafirma en su condena más firme y contundente del terrorismo y de todos aquéllos que lo apoyan. Exige a ETA su inmediata disolución.

***Deslegitimación de la violencia.** La Cámara autonómica insta al Gobierno Vasco y al conjunto de instituciones públicas vascas a la deslegitimación ética, política y social del terrorismo.

***Medidas sociales.** El Legislativo vasco insta al Ejecutivo autonómico a la aprobación del Plan de Educación para la Paz dentro del actual período de sesiones.

***Rechazo al uso electoral.** Rechaza cualquier tipo de utilización partidaria del dolor de las víctimas del terrorismo.

***Reconocimiento.** Insta al Gobierno vasco a dar continuidad a las iniciativas realizadas en estos últimos años.

ATENCIÓN A OTRAS VÍCTIMAS DE LA «VIOLENCIA POLÍTICA»

La abstención del PP hizo posible la aprobación de la resolución acordada por el tripartito y Aralar en favor de la atención a otras víctimas políticas.

Fue una de las sorpresas del Pleno Monográfico de Víctimas. El tripartito y Aralar sacaron adelante una propuesta de transacción gracias a la abstención del PP, que entendió que «no tocaba» votar sobre este asunto. El PSE-EE votó en contra. La resolución encomienda la realización de sendos informes «exhaustivos y rigurosos» sobre las víctimas del GAL y de la extrema derecha y sobre los damnificados por otras violencias «de motivación política», respectivamente.

«En esta sociedad tenemos víctimas, desgraciadamente, derivadas de distintas circunstancias. Pensamos que es importante saber quiénes son y qué les ocurren, lo mismo que la voluntad que tenemos con las víctimas del terrorismo. Pensamos que es importante tenerla para con ese grupo heterogéneo de víctimas que son también parte de esta sociedad», argumentó la parlamentaria del PNV Gema González de Txabarri.

El PP no puso ninguna objeción al primero de los puntos, el que encomienda a la Dirección de Atención a las Víctimas a elaborar un informe -que debe estar listo antes del 31 de marzo de 2008-, sobre los afectados por los atentados de los GAL y de grupos incontrolados de ultraderecha. Pero más polémica resultó su abstención en el segundo de los puntos, una postura que fuentes socialistas tildaron de «escandalosa». En este caso, la elaboración del informe -que deberá ser presentado antes del 30 de junio- se encomienda a la Dirección de Derechos Humanos, quien debe dar cuenta de «la realidad de otras víctimas de vulneraciones de derechos humanos derivadas de la violencia de motivación política», y estudiar las medidas necesarias para «su reconocimiento moral y reparación».

Denuncias de torturas

En medios del PSE se considera que, por la manera en la que está redactado, este párrafo es una especie de 'cajón de sastre' en el que pueden tener cabida, incluso, colectivos como los pre-



tos de ETA que denuncian ser víctimas de torturas. El PP, sin embargo, no se detiene en esta posibilidad y sostiene, según Leopoldo Barreda, que este punto «permitirá que el Gobierno Vasco se retrate y nos diga qué es lo que identifica exactamente con terrorismo».

Barreda aseguró, asimismo, que su grupo no podía votar en contra de la realización de un informe sobre las víctimas del GAL o de la extrema derecha, tanto por convicción como porque «también nos lo habrían echado en cara». Sin embargo, reconoció que el PP podía haber pedido la votación de ambos puntos por separado. «Pero, la verdad, no nos lo hemos planteado», confesó.

ARALAR ABOGA POR RECONOCER EL DOLOR DE TODAS LAS VÍCTIMAS

La parlamentaria de Aralar Aintzane Ezenarro subrayó la necesidad de reconocer el sufrimiento de «todas las víctimas», no sólo las de ETA. Instó a los grupos a realizar un esfuerzo para que «todos proclamemos la esterilidad y la sinrazón» de la violencia. «Ése sería el mejor homenaje a las víctimas», dijo, antes de pedir a los grupos que flexibilicen sus posiciones para alcanzar acuerdos..

PNV PIDE PERDÓN POR HABER VIVIDO AL MARGEN DE TANTA TRAGEDIA

El PNV volvió a pedir «perdón» a las víctimas del terrorismo, durante el Pleno Monográfico, por «tantos años de distancia, por haberlas tenido olvidadas» y por haber dado «la sensación de haber vivido al margen de tanta tragedia», sin ser «sensible al duelo y la rabia» de los afectados. Durante su intervención en el Pleno Monográfico celebrado en el Parlamento Vasco, Iñigo Urkullu, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara, admitió que el Partido Nacionalista Vasco «quizá» ha dado la «impresión» de haber «aguantado» la violencia «desde la lejanía de una crónica negra anónima». Sin embargo, el portavoz del EBB mostró su convencimiento de que las instituciones vascas también han avanzado mucho estos últimos años en cuanto al «reconocimiento, el respeto y el respaldo» de las víctimas y añadió que, «salvo que algunos lo sigan pretendiendo, no son motivo» de los «rifi-rafes» diarios, de los intereses partidistas» de los grupos políticos. En este sentido, señaló que resulta «justo» el reconocimiento al lehendakari y al Gobierno «por toda la labor que se está realizando» y destacó que el Ejecutivo autónomo ha desarrollado un catálogo de medidas que pretende responder a las necesidades de los damnificados, entre las que subrayó la futura Ley de Reconocimiento y Protección a las Víctimas del Terrorismo.

PLANTE DE TRES ASOCIACIONES A EHAK

Las fundaciones Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordóñez y la asociación vasca Covite llevaron a cabo durante la Ponencia «un plante» a la parlamentaria de EHAK Itziar Bazterrika cuando ésta se disponía a acceder a la tribuna de oradores para anunciar que su formación política no iba a participar en el pleno monográfico sobre víctimas del terrorismo.

Ana Iríbar, viuda de Gregorio Ordóñez; Mari Mar Blanco, hermana de Miguel Ángel Blanco, y Cristina Cuesta, cofundadora de Covite, que presenciaron parte de la sesión desde la tribuna de invitados, aplaudieron a Santiago Abascal cuando el representante del Partido Popular terminó su intervención. Pero las tres mujeres no dudaron en marcharse del salón de plenos nada más aparecer Bazterrika, que subrayó que la decisión de su grupo de no tomar parte en la sesión se debe a una medida de protesta por las detenciones de miembros de Batasuna practicadas durante la noche del jueves 4 de octubre ipor orden del juez Garzón.

La parlamentaria del grupo abertzale explicó que tenía preparada una intervención. Pero después aseguró que había decidido no participar en el debate porque ha habido «personas que han sido detenidas y han perdido sus derechos por defender sus proyectos políti-



cos». Bazterrika dijo que quienes «utilizan la violencia están dispuestos a hacer cualquier cosa», pero aseguró que «no nos van a callar».

Las representantes de las fundaciones Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordóñez y de la asociación Covite también abandonaron la Cámara cuando inició su discurso el socialista Rodolfo Ares. Aunque, en esta ocasión, lo hicieron «por error», al creer que estaban convocadas para una rueda de prensa que, en realidad,

había sido programada para media hora más tarde. De nuevo se marcharon cuando tomó la palabra el jeltzale Iñigo Urkullu, para no volver ya.

EB PROPONE REPARAR A TODOS LOS DAMNIFICADOS

Ezker Batua, a través de su portavoz, Oskar Matute, aseguró durante el Pleno que «el dolor de unas víctimas nunca ha sido capaz de reparar el dolor de otras». Por ello abogó por trabajar en la «reparación de todos» los damnificados «sin excepción» e instó a que se les reconozca y se les sitúe «en el lugar moral que merecen. La sociedad debe estar con las víctimas y no de espaldas a ellas».

EA INSTA A RECONOCER LA PLURALIDAD DE LAS VÍCTIMAS

Eusko Alkartasuna instó a reconocer la pluralidad de las víctimas «como un reflejo de la propia sociedad» y pidió que por encima de los enfrentamientos políticos, se traslade a la ciudadanía «la voluntad de acuerdo y el compromiso de no utilizar» a los damnificados «como elemento de agresión» entre los partidos, según expuso el secretario de Organización de EA, Rafa Larreina.

PSE_EE «ESTE PLENO NO DEBE SERVIR PARA LAVAR CONCIENCIAS»

El PSE lamentó que el pleno monográfico sobre víctimas haya llegado en unas circunstancias «muy especiales», «marcado» por la propuesta de consulta y referéndum planteada por el lehendakari hace una semana. El portavoz de la Ejecutiva socialista subrayó que este contexto político ha generado «la incomprensión, el alejamiento y la desconfianza, una vez más, de las víctimas del Gobierno vasco». Ares resaltó la importancia de que el pleno monográfico de Víctimas no se limite a una mera sesión destinada a «lavar conciencias», sino que debe servir para realizar un ejercicio de «autocrítica». En este punto aseguró que el hecho de que el primer debate en torno a las víctimas se produzca 27 años después de la constitución de la Cámara evidencia que «algo hemos hecho mal».

PP PROPONE QUE EL 25 DE OCTUBRE SEA EL DÍA DE LAS VÍCTIMAS

El Partido Popular afirmó que los actos públicos con las víctimas «nunca pueden llegar antes de la petición sincera de perdón y de la rectificación política». El parlamentario del grupo popular Santiago Abascal se refirió así al homenaje a las víctimas que se celebró el pasado mes de abril en el palacio de Euskalduna de Bilbao, para después denunciar que en la misma tribuna el lehendakari mezcló expresamente «a las víctimas con sus verdugos». En este sentido, el representante del PP propuso que el 25 de octubre de 2008, en lugar de la consulta popular convocada por Ibarretxe, se celebre el «día anual de las víctimas del terrorismo», que «no existe o, por lo menos nadie lo celebra».

EL PARLAMENTO VASCO SE RECONOCE EL DOLOR DE LAS VÍCTIMAS

Representantes de las víctimas se mostraron unidos en el dolor y distanciados por cuestiones políticas en un debate que «debería haberse producido antes».

Los representantes de colectivos de víctimas del terrorismo que estuvieron presentes el 5 de octubre pasado en el Pleno monográfico de Víctimas celebrado por el Parlamento Vasco les une el profundo dolor por la pérdida de seres queridos.

Pero también volvieron a escenificar distanciamientos que separan a las asociaciones más críticas con el nacionalismo de quienes prefieren mostrarse ajenos a los paraguas de los partidos y optan por centrarse en la asistencia -legal, médica, psicológica- de los afectados. Para todos, más o menos escépticos, el debate debía de haberse producido antes. Pero al menos se ha producido.

Las fundaciones Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordóñez y la asociación vasca Covite convocaron una rueda de prensa conjunta en la que fueron mucho más allá del dolor. La presidenta de Covite, Cristina Cuesta, comenzó por expresar «la inmensa satisfacción por las últimas detenciones de los miembros de la mesa nacional», minutos después de que el consejero de Justicia, Joseba Azkarraga, manifestase la «honda preocupación» del Gobierno Vasco por tales arrestos. Cuesta leyó un duro comunicado de tres páginas en el que denunció «el manto de impunidad que le ha proporcionado a ETA un Gobierno vasco con el que siempre ha compartido objetivos políticos».

Testimonio de Mari Mar Blanco

Mari Mar Blanco, la hermana del concejal popular asesinado en julio de 1997 tras dos días de un secuestro que conmovió la raíz más profunda de la sociedad, explicaba poco más tarde la dureza inmisericorde del día a día «tan duro, tan triste, tan lamentable». «Me cambió la vida por completo. Asumí



desde entonces la defensa de la libertad y del derecho a la vida y trabajo para que nadie olvide tanta sangre derramada».

Ni siquiera las fechas que para mucha gente representan momentos de tregua vital le han confortado a ella. «Tres ejemplos. El día de mi boda fue el más triste de mi vida, me lo pasé llorando. Lo mismo que el del nacimiento de mi primera y de mi segunda hija porque me faltaba alguien esencial». La pequeña, próxima a cumplir los cinco años, ya comienza a preguntar qué le pasó a su tío. «Sabe que está en el cielo», dice Mari Mar. Y añade que abandonaba la Cámara vasca como había llegado. «Se ha tratado el tema y es mejor tarde que nunca, pero aparte de hablar de nuestro sufrimiento y nuestro dolor, éste es un sitio para denunciar una imposición totalitaria». Para Ana Iribar, viuda del edil donostiarra Gregorio Ordóñez, la visita al Parlamento resultó «especialmente emotiva». Acudió según sus palabras por su marido, por su hijo y por el recuerdo de los huérfanos que ha dejado ETA. «Y para que mi hijo pueda decir con la cabeza muy alta 'mi padre fue Gregorio Ordóñez y estoy orgulloso de ello».

«Ese debate llega muy tarde»

El ex-senador socialista Augusto Borderas representaba a la Fundación Fernando Buesa. Y consideró que el debate de del pleno «llega muy tarde, han pasado muchos muertos y muchos años en los que se ha mirado total-

mente para otro lado». El veterano militante del PSE-EE se adentró en una lectura política. «Se ha matado en nombre de la independencia, que es la filosofía del nacionalismo, y hablamos eufemísticamente de un nacionalismo democrático. Borremos la mitología nacionalista de una vez y dejemos a Sabino Arana donde tiene que estar». También para Rafa Marcos, presidente de la Asociación para la Resolución de Conflictos, colectivo que trabaja en Euskadi desde 2003, el Pleno debería dar mucho más de sí. «Es un primer paso, pero retórico e insuficiente. Todas las buenas intenciones se tienen que plasmar en hechos».

ETA dejó viuda a Rosa Rodero y huérfanos a sus tres hijos en noviembre de 1993. El atentado en una calle de Bilbao acabó por matar a su esposo, el sargento mayor de la Ertzaintza Joseba Goikoetxea. Y recuerda. «Mi hijo mayor, de dieciséis años, iba en el coche con su padre. Yo salí de casa diez minutos después de ellos y me encontré todo. A mi marido se lo acababan de llevar y estuvo cinco días muerto en vida. Mi hijo tardó siete años en superarlo y es que a los dos meses de aquello, cuando él paseaba por Deusto, vio cómo mataban a un guardia civil. Otra vez volver a empezar. Y cuando él se respuso caí yo».

Rosa abandonó la tribuna cuando ocupó el atril de oradores el popular Santi Abascal. Y demostró las faltas que existen entre las asociaciones de víctimas. «Covite es minoritaria y muchos no estamos con sus ideas. En Euskadi no tenemos una asociación

porque la mayoría de las víctimas no estamos con nadie».

Las asociaciones autonómicas eluden realizar valoraciones políticas

El azar tiene dos vertientes y una se llama fatalidad. Por ella resultó damnificado el vicepresidente general de la asociación catalana, Roberto Manrique. Era carnicero en Hipercor cuando una bomba de ETA mató a veintinueve personas e hirió a decenas de ellas a las cuatro y diez de la tarde del 19 de junio de 1987. «Yo tenía dos niños pequeños y siempre trabajaba de mañana. Pero la víspera, un compañero me pidió cambiar el turno y ese día trabajé de tarde». De aquello le quedaron quemaduras en todo el cuerpo y dos hepatitis crónicas. «Recuerdo los gritos, la gente buscándose y el olor que se te queda grabado». «Ya tocaba, ya era hora -decía Roberto- de que por fin se hablase en el Parlamento vasco de las víctimas del terrorismo tras años de absoluto abandono, de pasividad. Es curioso hasta qué punto la clase política vasca no ha sido capaz de poner fin al abandono de las víctimas».

El representante catalán compareció después ante los medios junto a los delegados de las asociaciones andaluza y canaria. Las tres se empeñaron en desmarcarse de las valoraciones políticas a las que recurrieron otras agrupaciones próximas al PP. «Lo nuestro no son las siglas. Sí la asistencia médica, psicológica o jurídica y los reconocimientos social y moral de las víctimas».

Lucía, la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del



Terrorismo, era hija de Francisco Jiménez Santana, el único superviviente de los cuatro ocupantes del coche que rodó sobre una mina en el Sahara en 1976. «Tardaron treinta años en reconocer a mi padre como una víctima del terrorismo, pero él murió dos meses antes de saberlo por un infarto».

"NO PERMITIMOS QUE NOS METAN EN EL SACO DE LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA"

La latente división de la clase política no es ajena a las asociaciones de víctimas del terrorismo. El Pleno Monográfico de Víctimas en Vitoria fue una prueba más de ello, un escenario donde las agrupaciones de este colectivo en Cataluña, Andalucía y Canarias alejaron de su discurso cualquier valoración de carácter político.

El vicepresidente de la asociación catalana, Roberto Manrique, intervino ante los medios de comunicación en nombre de las tres agrupaciones citadas para dejar patente que «había que estar aquí».

En su comparecencia se esforzó por diferenciar el papel que las asociaciones de víctimas deben cumplir con su intromisión en el juego político. Destacó que el trabajo diario les ha permitido elaborar una serie de iniciativas sociales en beneficio de los damnificados por el terrorismo y comprender así las necesidades de este colectivo.

En este sentido, esperó que la futura Ley de Solidaridad con las Víctimas que consolide el Parlamento Vasco acoja algunos de los planteamientos que desde las agrupaciones han transmitido a los dirigentes del arco parlamentario. Y confió en

que estas medidas sirvan también para extenderlas a las víctimas de otras comunidades autónomas.

No mezclar aspectos distintos

Después de escuchar las críticas de la asociación Covite hacia la labor del lehendakari Juan José Ibarretxe por su propuesta para llevar a cabo una consulta popular sobre el futuro de Euskadi, Manrique destacó la inconveniencia de mezclar aspectos diferentes, además de matizar que la invitación recibida por su agrupación procedía del Parlamento Vasco y no del Ejecutivo autonómico encabezado por Ibarretxe. Manrique agradeció el «apoyo» de los dirigentes y políticos vascos por buscar respuestas «al dolor y la paciencia», y confió en que la teoría pase a la práctica con hechos concretos «lo antes posible».

En referencia a otras asociaciones de víctimas, Manrique aseguró que no permitirán que «nos metan a todos en el mismo



saco», aunque el hecho de mantener la misma dinámica que han seguido desde su creación, hace dieciocho años, «suponga no ser noticia por no tratarse de disquisiciones políticas», añadió.

En la misma línea que Manrique, el presidente de la Asociación de Víctimas de Andalucía, Joaquín Vidal, destacó la importancia de la sesión plenaria celebrada en la Cámara vasca, aunque sin olvidar su tardanza. «Sufrí un atentado en 1991, y he vivido el abandono y el sufrimiento que queremos cambiar», señaló.

20 RESOLUCIONES APROBADAS EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

Los tres partidos que sustentan al Gobierno vasco consensuaron con socialistas y populares 20 resoluciones referidas a la reparación de las víctimas del terrorismo.

Resolución 1.- El Parlamento Vasco manifiesta su solidaridad, su afecto, su respeto y su máxima consideración para con todas las víctimas del terrorismo y quiere solicitar pública y solemnemente perdón por el olvido y desamparo que han sentido y sufrido durante demasiados años.

Resolución 2.- El Parlamento se reafirma una vez más en su condena más firme y contundente del terrorismo y de todos aquellos que lo apoyan y exige nuevamente a la organización terrorista ETA su inmediata disolución, reafirmando en que nunca conseguirá ninguno de sus objetivos políticos a través de la fuerza.

* El Parlamento Vasco manifiesta que la memoria de las víctimas del terrorismo representa los valores de libertad y pluralismo, frente al totalitarismo, el fanatismo y la exclusión que representa el terrorismo de ETA.

* El Parlamento Vasco pide a todas las Administraciones Públicas que sigan trabajando con la máxima firmeza democrática para acabar con el terrorismo y consolidar la paz y la libertad.

Resolución 3.- El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco y al conjunto de Instituciones Públicas Vascas, a la deslegitimación ética, política y social del terrorismo.

* El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a la aprobación del Plan de Educación para la paz, previsto dentro de los acuerdos de la Ponencia de Víctimas del Terrorismo, dentro del actual periodo de sesiones. Dicho Plan asumirá la perspectiva de las víctimas, cuyo testimonio será imprescindible para lograr una educación ética y democrática en valores.

* El Parlamento Vasco insta a todos los medios de comunicación y, muy especialmente a los medios públicos, a cooperar activamente con las instituciones en la deslegitimación del terrorismo y en la difusión de valores éticos y democráticos.

Resolución 4.- * El Parlamento Vasco insta a hacer suyos los principios de actuación que guían a las víctimas del terrorismo, Memoria, Dignidad y Justicia, y considera que estos principios deben ser los que inspiren las políticas en este ámbito.

* La Cámara insta al Gobierno vasco a continuar y profundizar en la financiación de la infraestructura y las actividades de las Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del Terrorismo.

Resolución 5.- El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a la aprobación y remisión a la Cámara, dentro del actual periodo de sesiones, del Anteproyecto de Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo.

* El Parlamento vasco insta al Gobierno a incluir en el Anteproyecto de la ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo un mecanismo que asegure su participación en todas aquellas materias que le atañen.

* El Parlamento Vasco considera necesario que los diferentes grupos parlamentarios hagan los máximos esfuerzos para, desde sus aportaciones específicas, lograr un amplio consenso en la tramitación de la mencionada



Ley.

Resolución 6.- El Parlamento vasco insta a todas las Instituciones Públicas del País Vasco a continuar con los actos de homenaje a las víctimas del terrorismo impulsando la participación de la sociedad civil.

Resolución 7.- El Parlamento rechaza cualquier tipo de utilización partidaria del dolor de las víctimas del terrorismo, ya que a quien más perjudica es a las propias víctimas porque empaña su memoria y lesiona su dignidad.

Resolución 8.- El Parlamento Vasco insta al Gobierno a impulsar la coordinación con el resto de las Comunidades Autónomas y con el Gobierno de España para aplicar las medidas relacionadas con la atención integral a las víctimas del terrorismo que residan fuera de Euskadi, a través del establecimiento de convenios de colaboración.

Resolución 9.- El Parlamento Vasco se compromete a mantener viva la memoria de las víctimas del terrorismo en el seno de la sociedad vasca, a través de la educación, la difusión de documentos, organización de exposiciones y otro tipo de actuaciones similares. Invita a todas las Administraciones Públicas a actuar en el mismo sentido.

Resolución 10.- El Parlamento Vasco insta a los Ayuntamientos a incrementar sus esfuerzos para que vayan desapareciendo de las calles de nuestros pueblos y ciudades todos los carteles, pintadas y consideraciones que ofendan y humillen la memoria de las víctimas del terrorismo; para lo cual podrá requerir el apoyo del Gobierno vasco.

* El Parlamento insta al Gobierno Vasco al cumplimiento del punto 2.º del acuerdo de 17 de febrero de 2005 en el que se prevén ayudas económicas para las entidades locales a la hora de hacer frente a la supresión de pintadas, carteles, etc

Resolución 11.- El Parlamento Vasco insta a la Ponencia de Víctimas del Terrorismo a enviar a todas y cada una de las Víctimas del Terrorismo las resoluciones aprobadas en 2003 y 2005, así como las resoluciones adoptadas en este Pleno Monográfico.

Resolución 12.- El Parlamento Vasco mandata a la Ponencia de Víctimas del Terrorismo a establecer en el plazo de un mes un calendario para la puesta en marcha de las resoluciones parlamentarias sobre víctimas del terrorismo que aún quedan pendientes para que estén operativas antes de mayo de 2008. A finales de dicho mes, y buscando el consenso de los grupos parlamentarios,



rios, se celebrará un segundo Pleno Monográfico sobre Víctimas del Terrorismo, para, entre otras cosas, evaluar el cumplimiento de estos compromisos.

Resolución 13.- El Parlamento insta al Gobierno Vasco a impulsar en coordinación con las demás administraciones del Estado y en el ámbito de la Unión Europea y de la OSCE, una red de cooperación e intercambio de experiencias en materia de atención a víctimas del terrorismo de la que formen parte tanto las administraciones públicas como las organizaciones no gubernamentales.

Resolución 14.- El Parlamento insta al Gobierno Vasco a dar continuidad a la realización de cuantas iniciativas en relación a las víctimas del terrorismo hayan comenzado en estos últimos años y de manera especial al Acto Institucional de Homenaje que, con carácter general, se celebrará anualmente con el mayor rango institucional.

Resolución 15.- El Parlamento insta al Gobierno Vasco a continuar e intensificar la colaboración con otras instituciones y administraciones, en particular Diputaciones Forales, Ayuntamientos, EUEDEL y Ararteko, en orden a optimizar la acción pública y promover la iniciativa privada a favor de las víctimas del terrorismo.

Resolución 16.- El Parlamento encomienda a la Ponencia de Víctimas del Terrorismo la tarea de desarrollar las acciones e iniciativas concretas que se estimen oportunas en orden a desarro-

llar convenientemente los emplazamientos efectuados por este Pleno.

Resolución 17.- El Parlamento insta a las instituciones vascas, en la medida en que corresponda a cada una de ellas, y a la sociedad en general, a promover y participar de manera activa en las iniciativas de homenaje y reconocimiento moral, social y político de las víctimas del terrorismo.

Resolución 20.- El Parlamento Vasco se reafirma en la vigencia de las resoluciones del acuerdo de 17 de febrero de 2005, que se refieren a la necesidad de la deslegitimación del terrorismo en los medios de comunicación y muy especialmente en EITB.

Además de estas 20 resoluciones, con los votos del tripartito y Aralar, se aprobaron dos más. Son las siguientes:

Resolución 21.- Elaboración por parte de la Dirección de Atención a Víctimas del Terrorismo de un informe exhaustivo y riguroso sobre la realidad de las víctimas del terrorismo practicado por los grupos incontrolados, de extrema derecha y el GAL.

Resolución 22.- Elaboración por parte de la Dirección de Derechos Humanos de un informe exhaustivo y riguroso sobre la realidad de otras víctimas de vulneraciones de derechos humanos derivadas de la violencia de motivación política, con atención especial a la identificación de las víctimas y estudio de las medidas necesarias que den respuesta a su reconocimiento moral y reparación.

MAIXABEL LASA / DIRECTORA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

“ESTE ACUERDO ES EL MEJOR ACICATE PARA SEGUIR CON LA TAREA QUE NOS HEMOS IMPUESTO”

- ¿Qué supone para la Directora de Atención a las Víctimas la aprobación, por parte del Parlamento Vasco, de un paquete de medidas tan importante en favor de las víctimas del terrorismo?

- En primer lugar, supone que el tripartito y el PSOE y el PP han efectuado un ejercicio de responsabilidad acordando 20 propuestas de resolución que deben ser desarrolladas a partir de ahora. La actitud de los partidos es, sin duda, merecedora de elogio porque por encima de las discrepancias que se pusieron de manifiesto a lo largo de la sesión matinal del Pleno Monográfico, consideraron imprescindible dar una imagen de compromiso compartido con las cuestiones que afectan a las víctimas del terrorismo. Y eso siempre es bueno.

Para la Dirección de Víctimas, como es lógico, un acuerdo de esta naturaleza es el mejor de los acicates para seguir con la tarea que nos hemos impuesto.

- Aunque todas las resoluciones recientemente aprobadas son muy importantes ¿cuáles destacaría especialmente?

- Todas, en su conjunto. Todas las resoluciones, sin excepción, conforman un cuerpo articulado. Si prescindimos de cualquiera de ellas, la movilidad se resiente y no camina en la buena dirección ni con la estabilidad necesaria.



- Hace seis años, cuando tomó posesión de su cargo, ¿imaginaba que en tan poco tiempo se iba a lograr algo así?, ¿que la política del Gobierno Vasco iba a dar un giro de 180 grados, con respecto a etapas anteriores, en favor de las víctimas?

- Hace casi seis años había mucho trabajo por hacer y hoy seguimos trabajando con el mismo esmero y dedicación. La autocomplacencia es el peor compañero de viaje en esta labor que pretendemos realizar. Así que preferimos concen-

trarnos en el presente inmediato y en el futuro próximo sin distraernos demasiado en el pasado.

- ¿Podría comentarnos cuáles son las principales dificultades que usted y su equipo están teniendo en su trabajo diario en favor de las víctimas?

- No hay dificultades en el trabajo diario con las víctimas. Lo que hay son oportunidades para hacer mejor el trabajo. Detrás de cada caso o expediente hay un nombre y una familia, y cada caso presenta características particulares.

Le prestamos la atención que merece y si podemos resolver problemas procuramos hacerlo.

- ¿Cree que tras la aprobación de estas medidas puede afirmarse que se abre una nueva etapa en Euskadi en favor de las víctimas?

- No soy muy partidaria de utilizar expresiones grandilocuentes. El reconocimiento social, moral y político de las Víctimas del Terrorismo es, cada vez una realidad más evidente en Euskadi. Y a ello contribuyen varios factores.

El trabajo de las instituciones, el consenso de los partidos y la sensibilidad social. Pero creo que cada uno desde nuestras funciones podemos ser capaces de superar lo hecho hasta ahora. El conformismo militante es la mejor de las actitudes para poder visualizar algún día eso que llama “nueva etapa”.

ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

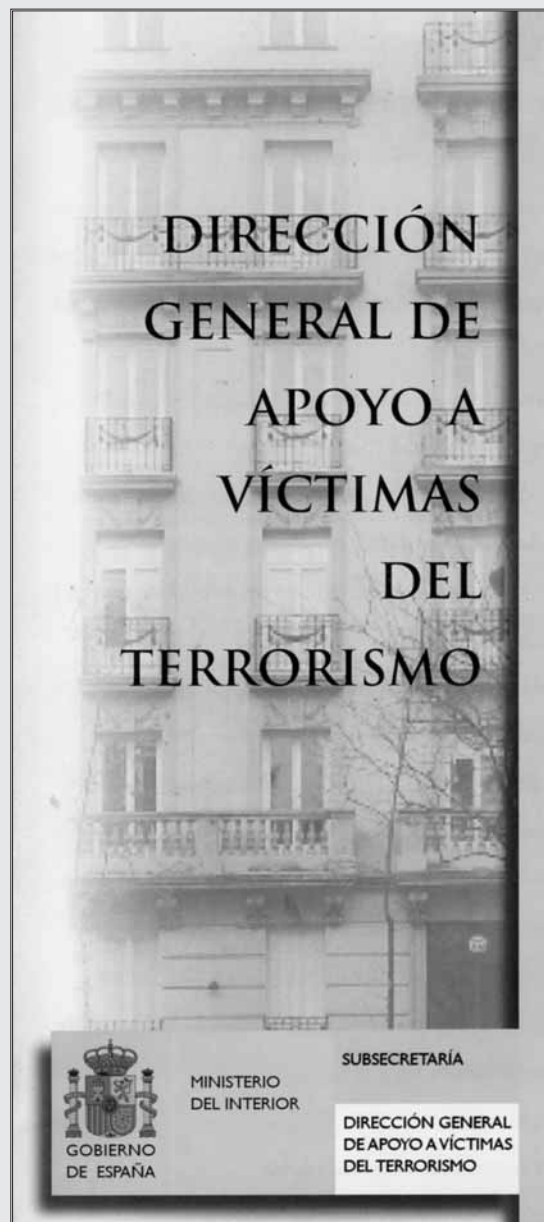
La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, dependiente del Ministerio del Interior, acaba de editar un tríptico informativo en el que se recogen, de forma resumida, las principales acciones que lleva a cabo en favor de las víctimas.

Una adecuada atención a las víctimas del terrorismo y a sus familias exige no sólo las debidas compensaciones económicas, sino también políticas activas de carácter integral que busquen su más pronta y mejor recuperación, tanto psicológica como socialmente. En este sentido resulta muy importante el recuerdo y la memoria de todos aquellos que han perdido su vida por el terrorismo, con independencia de su naturaleza interna o internacional.

Por ello, la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo está estructurada, siguiendo los criterios de la Directiva europea de 2004, en dos Subdirecciones Generales, una de Ayuda y otra de Apoyo.

La Subdirección General de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y de Atención ciudadana es la responsable de tramitar las ayudas directas e indemnizaciones. Así, en caso de atentado terrorista esta subdirección da cobertura a los daños corporales, tanto físicos como psíquicos, a los días causantes de baja, a las lesiones o incapacidades en cualquiera de sus grados (parcial, total, absoluta o gran invalidez), así como al fallecimiento. También ofrece cobertura y por tanto cubre las indemnizaciones reconocidas en sentencia penal derivada e responsabilidad civil ex delicto; los gastos de tratamientos, prótesis o intervenciones quirúrgicas derivadas de daños corporales y lesiones y los daños materiales (con los límites establecidos en la ley), ocasionados en viviendas particulares, establecimientos mercantiles, sedes de partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales; así como en vehículos y elementos de transportes de personas o mercancías -salvo los de titularidad pública-.

Finalmente también ofrece cobertura a los gastos derivados del alojamiento provisional de los afectados, mientras se realizan las obras de reparación de sus viviendas habituales, así



como ayudas al estudio, ayudas financieras extraordinarias y asistencia psicológica y psicopedagógica.

Apoyo integral a las víctimas

La Subdirección General de Apoyo, a Víctimas del Terrorismo, más novedosa, sintetiza el espíritu de solidaridad integral que está llevando a cabo desde 2004 la Dirección General de Apoyo a las Víctimas.

A través de ella se ofrece una asistencia personalizada a las víctimas y a sus familiares. Esta subdirección lleva a cabo una intervención inmediata ante un atentado terrorista, al cubrir las necesidades de urgencia, como pueden ser los realojamientos -en el caso de que se haya destruido o dañado la vivienda de la víctima-, apoyo psicosocial, etc que se necesitan inmediatamente.

También lleva a cabo el estudio y valoración de las demandas personales y familiares de orden social, derivándolas, cuando fuera preciso, a las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y entidades asistenciales correspondientes, o el acompañamiento a los afectados y familiares de víctimas a la celebración de los juicios orales en la Audiencia Nacional y la coordinación con la oficina de Atención a Víctimas de la Audiencia Nacional.

La Subdirección General de Apoyo también se encarga de la realización de visitas a domicilio a las víctimas del terrorismo; así como de la organización y gestión en la realización de actos de homenaje en recuerdo y reconocimiento a éstas.

Finalmente, esta subdirección colabora con las Asociaciones de Víctimas para la resolución de demandas individuales o generales del colectivo representado y se encarga de desarrollar los proyectos que permitan conocer y mejorar la situación y las condiciones de vida de las víctimas del terrorismo. La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo se encuentra ubicada en el número 22 de la madrileña calle de Sagasta y tiene dos teléfonos, el 902.150.003 de información a las víctimas del terrorismo y el 900.150.000 de información general.

También se puede visitar su página web en la dirección www.mir.es.

EITB DEBERÁ MARCARSE COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO LA PRESENCIA DE LAS VÍCTIMAS

El nuevo contrato-programa de la Radio Televisión vasca debe incluir entre los objetivos fundamentales o estratégicos, "el fomento de los valores cívicos, del respeto y la cultura de paz y de la defensa de los derechos humanos".

¿Cómo se puede medir el reconocimiento a las víctimas del terrorismo y la beligerancia contra el terrorismo en EITB, sobre todo cuando el mandato consiste en impregnar de ambas cosas el conjunto de la programación? La cuestión se reconoce difícil, tanto en el propio ente como en los grupos parlamentarios, pero parece que no será imposible.

Esa búsqueda de un método apropiado es uno de los retos a los que somete al ente público una de las diez recomendaciones que el 31 de octubre pasado aprobó la Comisión de Control de EITB. El parlamentario del PSE-EE, Antonio Rivera, muñidor de los compromisos adoptados por el tripartito en una ponencia, anunció que su grupo tiene ya una propuesta y que la pondrá a disposición de la dirección general del ente.

El nuevo contrato-programa de la Radio Televisión vasca debe incluir entre los objetivos fundamentales o estratégicos, "el fomento de los valores cívicos, del respeto y la cultura de paz y de la defensa de los derechos humanos". El rechazo al uso de la violencia y la consideración hacia sus víctimas deben, por tanto, recorrer transversalmente toda la programación de los canales de televisión y las emisoras de radio del ente.

Una vez dada esa definición de objetivo estratégico, el ente tiene que concretar las acciones para cumplirlo y los indicado-



res -una cifra- que permitirán medir después su cumplimiento o incumplimiento. "La recomendación no es contabilizar cuántas veces o cuántos minutos aparecen las víctimas del terrorismo en pantalla, sino que el reconocimiento y la consideración hacia ellas atraviesen el conjunto de la programación", explica Rivera. El paso por la Comisión de Control de EITB de éste y el resto de los acuerdos de los grupos sobre el ente se convirtió en un rápido trámite gracias al consenso previamente alcanzado en la ponencia de Víctimas del Parlamento Vasco. Los parlamentarios que han trabajado en su seno han evaluado durante más de un año el funcionamiento del contrato-programa 2002-2005 (todavía en vigor en situación de prórroga), y han emitido diez recomendaciones para el próximo.

UNA PELÍCULA MUESTRA LA VIDA DE DIEZ FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE ETA

La Fundación de Víctimas del Terrorismo, presidida por Maite Pagazaurtundua, ha presentado el documental 'Corazones de Hielo', en el que se recoge la «realidad cotidiana y desconocida» de diez familiares de personas que han sido asesinadas por ETA.

La filmación, que ha comenzado un periplo por diferentes festivales, refleja la «lucha» de este colectivo por «rescatar la dignidad del ser querido asesinado», en un intento de que puedan «terminar el duelo» por la pérdida.

El argumento de la película parte de textos del clásico personaje de Antígona, que se vinculan al relato de diez mujeres que han vivido en primera persona los efectos de los atentados. Sus responsables sostienen que todo el trabajo se ha elaborado con «rigor y honestidad» a partir de las «verdades» que todos los personajes escenifican. Una de las intenciones que tiene este documental es «conseguir que haya otro final» para las familias de los asesinados.

La presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua, subrayó en este sentido que el País Vasco es un lugar «incómodo» para las víctimas del terrorismo mientras que «muchos lugares» de Euskadi «son cómodos para los propios terroristas».



«No ser insensible»

La hermana de Joseba Pagazaurtundua, jefe de la Policía de Andoain y militante del PSE, lamentó que el Parlamento vasco haya «tardado tres décadas» en celebrar un pleno monográfico sobre víctimas del terrorismo y en pedir perdón «por tanta insensibilidad». Además, recordó que como damnificado de ETA no sólo se debe considerar a los muertos y allegados, sino también a todas las personas que «viven perseguidas por no seguir la corriente» a los terroristas y a su entorno. «No es fácil vivir en el País Vasco cuando se toma la decisión de no ser insensible», aseveró.

En este sentido, defendió que no se puede ser «invisible» a la situación del País Vasco y aseguró que la realidad es «mucho más dura» de que lo que aparece reflejado en los medios de comunicación. Por ello, explicó que el documental 'Corazones de Hielo' es «mucho más» que el relato de diez mujeres porque, según aseveró, es también «educación en valores cívicos y humanos». «Se habla de tener una vida en dignidad», argumentó tras señalar que su contenido puede ser válido en cualquier punto de España.

EL GOBIERNO VASCO TRABAJA EN UN INFORME SOBRE LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DEL ESTADO

Las personas fallecidas en enfrentamientos con la policía han sido excluidas del listado.

La Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco toma como punto de partida el documento aprobado en el Parlamento Vasco en el año 2000.

Actualmente no existe ningún informe oficial que recoja una radiografía exacta de las víctimas de la violencia de grupos de extrema derecha, fuerzas parapoliciales y policiales que tengan relación directa con el conflicto vasco. Los escasos intentos que ha habido en el Parlamento Vasco para realizar un estudio de estas características se han visto frustrados por la gran división que suscita esta cuestión entre las formaciones políticas. Pese a las dificultades, el Gobierno Vasco se ha propuesto avanzar en este camino y, aunque en una fase "muy incipiente", ha realizado ya las primeras gestiones para elaborar una fotografía exhaustiva de este colectivo de víctimas.

Responsables de la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo están recopilando información para realizar un informe "riguroso" con un listado completo de estas otras víctimas de la violencia política, las circunstancias en las que fallecieron o fueron heridas, los procesos judiciales contra sus agresores -en muchos casos desconocidos- y el cumplimiento de condena, si la hay, así como su situación personal y la de sus familiares respecto al pago de posibles indemnizaciones y cumplimiento de otros derechos que les corresponden por su condición de víctimas. Desde esta Dirección del Gobierno Vasco afirman que se están encontrando con "muchas dificultades" para obtener datos precisos, fundamentalmente porque gran parte de la información proviene de fuentes policiales y judiciales estatales: "no es fácil que en este momento colaboren con nosotros; nos está costando, pero seguimos haciendo gestiones". De ahí que desde el Ejecutivo autónomo están trabajando con discreción para no generar falsas expectativas.

Además de las citadas instancias policiales y judiciales, los responsables de la Oficina de Atención a las Víctimas han recurrido como fuente documental al trabajo de algunas personas que llevan años investigando la violencia relacionada con el conflicto vasco, como el libro Un mapa (inacabado) del sufrimiento, de Sabino Ormazabal.

Aunque los informes y fuentes son diversas, la principal referencia del Gobierno Vasco es el acuerdo de la ponencia constituida en el seno de la Comisión de



Derechos Humanos del Parlamento Vasco para estudiar la situación de "todas las víctimas de la violencia generada en nuestro país", aprobado, tras 19 meses de reflexión, el 16 de noviembre de 2000.

Este informe-análisis es la "primera reflexión en profundidad" -otros documentos posteriores están dirigidos específicamente a las víctimas de ETA- que se realiza en la Cámara vasca y que pretende ser una "aportación basada en los datos que se ha ido recogiendo, que contribuyan a lo que pueden ser futuros trabajos y decisiones tanto de esta Comisión parlamentaria como de otras instancias, que se alejen de las limitaciones y condicionantes meramente políticos y partidistas", recoge el preámbulo del informe. Eso es lo que pretende hacer el Gobierno Vasco, partiendo de los datos oficiales de la Cámara vasca. Información que no fue nada fácil poner en común entre las fuerzas políticas, ya que, como dice Ormazabal en su libro, "no hay fuente fiable, solvente, creíble que satisfaga a todo el mundo". Por eso, añade, "hay una guerra de

cifras".

Según el informe de la Ponencia de Víctimas aprobado en el año 2000, son 830 las víctimas de ETA, mientras que cifra en 339 las víctimas de grupos militares armados y autores desconocidos. Aunque son datos sin actualizar, se cifra en 44 las personas muertas a manos de las fuerzas parapoliciales, en los 27 atentados perpetrados por los GAL y otro asesinado por un activista de extrema derecha en el año 1989. El informe señala que a partir de ese año

"no ha vuelto a haber muertos entre los grupos de la izquierda independentista por acciones parapoliciales", salvo algún caso sin esclarecer. Las muertes por acciones policiales tras enfrentamientos entre los años 1968 y 1982 las cifra en un total de 120.

Los fallecidos en enfrentamientos con la policía no están considerados como víctimas del terrorismo

El informe del Parlamento Vasco tiene en cuenta a los fallecidos en enfrentamientos con la policía. Sin embargo, los responsables de la Dirección de Atención a las Víctimas del Gobierno Vasco excluyen a estos últimos de su estudio, al no ser reconocidos como víctimas del terrorismo por la legislación vigente. Son víctimas, pero no del terrorismo, ya que la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo considera víctimas a aquellas que han sufrido "actos de terrorismo o de hechos perpetrados por personas integradas en bandas o grupos armados o que actúan con la finalidad de alterar gravemente la paz y seguridad ciudadana".

La nueva Ley del Gobierno Vasco, todavía en tramitación, hace referencia expresa además de a las de ETA, a las víctimas de los GAL y de los grupos de extrema derecha, pero no puede tener en cuenta las víctimas de la violencia policial.

"Nuestro ámbito de estudio son aquellas víctimas de acciones terroristas susceptibles de ser reconocidas como tales con la legislación vigente, lo que no podemos hacer es valorar la situación de aquellas personas que hoy por hoy, mientras no se modifique la definición que recoge la Ley, no van a ser reconocidas como víctimas del terrorismo", explican desde la Dirección de Atención a las Víctimas.

Respecto a los plazos, la Dirección de Víctimas no se ha fijado

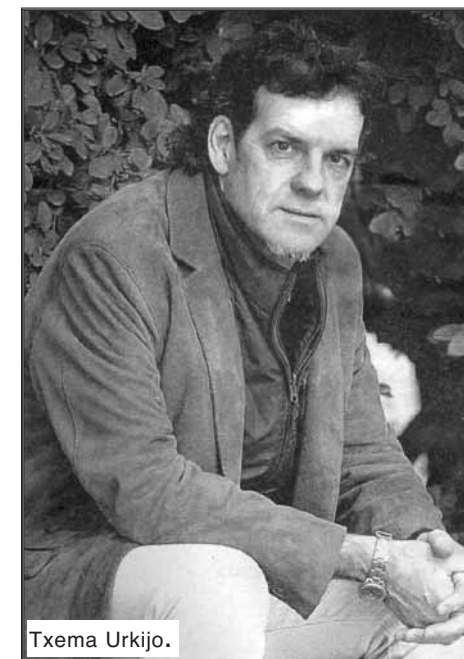


ninguna fecha concreta. "Trataremos de hacerlo cuanto antes, si el Parlamento nos pide que lo tengamos antes de que concluya 2007, lo haremos. La idea es no fijarnos en criterios de oportunidad política", explican.

Una vez elaborado el citado informe, el siguiente paso sería tratar de establecer "un contacto directo con las víctimas". Se trataría de poner en práctica la misma dinámica que los responsables de la Dirección de Atención a las Víctimas han llevado a cabo con el colectivo de víctimas de ETA. Este paso supone un salto importante y muy delicado, ya que durante largos años las víctimas de la violencia del Estado se han sentido olvidadas. Muestra de ello es la afirmación que desde el Ejecutivo vasco hacen: "Tenemos la sospecha de que puede haber víctimas de este colectivo que no están disfrutando de los derechos que les corresponden de acuerdo con la legislación vigente". Circunstancia que ahora se pretende subsanar.

TXEMA URKIJIO ASEGURA QUE FALTA LIDERAZGO PARA REACTIVAR LA RESPUESTA SOCIAL CONTRA ETA

En una entrevista concedida al diario El Correo y publicada el 28 de octubre pasado, el asesor de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Txema Urkijo, aseguró que actualmente la sociedad vasca está atravesando por una crisis de modelo de respuesta social al fenómeno de la violencia terrorista. "El ostracismo de la organización pionera en la reacción social contra el terrorismo, Gesto por la Paz, -afirmó- no es sino la constatación en cierta manera de la crisis de ese modelo. Pero no es menos cierto que esa crisis se ha producido porque ha habido -o porque hubo por lo menos- una ausencia en el liderazgo de la movilización por parte de los poderes públicos en relación a lo que había sido el papel de los movimientos sociales. Y en ese momento es muy probable que también se dé una falta, una ausencia de un liderazgo social sólido, de un auténtico referente, de alguien que desarrolle una función catalizadora, dinamizadora,



Txema Urkijo.

provocadora, estimulante, que pueda concitar la reunión unánime o muy mayo-

ritaria de la sociedad. Probablemente, éste sea uno de los graves problemas a los que se enfrenta la sociedad vasca en la respuesta social al terrorismo. No creo que sea tanto un problema de sensibilización como un problema de crisis de un modelo de respuesta unido a la ausencia de un liderazgo claro, consistente y rotundo".

Satisfacción por el consenso alcanzado por los partidos en el Pleno Monográfico de Víctimas

Txema Urkijo también manifestó su satisfacción por el nivel de consenso que alcanzaron los partidos en el Pleno Monográfico sobre las Víctimas del terrorismo celebrado en el Parlamento Vasco el 5 de octubre pasado. En este sentido afirmó que "Las víctimas del terrorismo han alcanzado para los partidos una importancia tal que pudieron hacer el esfuerzo de aparcarse ese día sus discrepancias para lograr el acuerdo".

PUMPIDO ASEGURA QUE LA FISCALÍA «HA BATIDO SUS MARCAS» EN LA LUCHA CONTRA ETA

El máximo responsable del Ministerio Público asegura, en la apertura del año judicial, que la acción de los tribunales contra el terrorismo aumentó un 161% durante la tregua.

El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, aseguró el 17 de septiembre pasado, durante el acto de apertura del año judicial, que su departamento «ha batido todas sus marcas en la persecución de ETA» durante el pasado año y que las cifras de la actividad contra la banda terrorista, a pesar de la tregua, «son incontables».

Cándido aseguró para insistir ante los máximos responsables del Estado, del Ministerio de Justicia y del Poder Judicial que la Fiscalía, lejos de bajar la guardia durante el alto el fuego, aumentó hasta en un 161% su acción con respecto a 2005, último año antes del cese de actividad etarra.

La lucha contra ETA centró buena parte del acto oficial. Y como cada año, todos los magistrados del Tribunal Supremo, con su presidente a la cabeza, los vocales del Consejo General del Poder Judicial, todos los responsables del Ministerio de Justicia, la presidenta del Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo, los presidentes del Congreso y el Senado y la cúpula de la Fiscalía abarrotaron el salón de plenos del alto tribunal, presididos por Don Juan Carlos, para inaugurar de forma solemne el curso de los tribunales.

Conde-Pumpido, que tomó la palabra antes del presidente del Supremo, Francisco José Hernando, aportó numerosos datos de la memoria fiscal para dar a conocer la «firmeza y la contundencia» del Ministerio Público frente a ETA: 102 escritos de acusación ante la Audiencia Nacional contra 227 etarras durante el año pasado. Una «cifra significativa en comparación con los datos de 1999 (cuando tuvo lugar la anterior tregua de ETA)», en el que se formularon 37 escritos de acusación contra un total de 118 personas.

Se han incrementado en un 161% los escritos de acusación contra ETA

El fiscal general, que también destacó el incremento del 161% en los escritos de acusación contra ETA con respecto a 2005, recordó que durante el pasado ejercicio hubo 89 juicios orales contra 200 personas relacionadas con ETA; 79 sentencias contra activistas, un 58% más que en 2005; 145 acusados en el banquillo y 115 condenados.

El máximo responsable del Ministerio Público evitó reproducir en su discurso ante el Rey los duros reproches a los sectores que han cuestionado la acción de la Fiscalía durante el alto el fuego, unas reconveniones que sí figuran en la memoria anual de su departamento. En el documento entregado al Monarca, el fiscal general argumenta «que la crítica permanente a la actuación de los órganos judiciales y del Ministerio Fiscal en la lucha contra el terrorismo, con acusaciones infundadas de cesión, pasividad o inactividad, han contribuido a crear un clima de crispación



social y desconfianza en el funcionamiento de las instituciones». «Una desconfianza», añade, «que entraña el riesgo de dañar la unidad y el diálogo entre los partidos y grupos sociales democráticos como principios rectores de la política antiterrorista a lo largo de nuestra historia constitucional».

La memoria añade que «en España la actividad terrorista nunca ha tenido ni podrá tener otras consecuencias que el dolor y la acción inexorable de la Justicia». «Estamos convencidos», continúa, «de que jueces y fiscales estamos cumpliendo con nuestra obligación». No obstante, el texto quiere huir de triunfalismos porque «no podemos sentirnos satisfechos mientras cada año se repita el sufrimiento de unas víctimas cuyo sacrificio no reporta nada más que pérdida».

Aunque ETA centró buena parte de su intervención, el responsable del Ministerio Público no olvidó el terrorismo yihadista y, sobre todo, el trabajo de su departamento durante el juicio del 11-M. El fiscal general dijo que los españoles pueden sentirse orgullosos de unos tribunales que en tres años han enjuiciado a los supuestos autores de la masacre. «Es el mejor tributo que podíamos ofrecer a las víctimas de aquella atrocidad», apuntó ante los magistrados, entre los que se encontraba el presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y responsable del tribunal que juzga la masacre, Javier Gómez Bermúdez.

Reconocimiento público a la labor del Ministerio Fiscal, de los jueces y de las fuerzas de Seguridad

También en su memoria, la Fiscalía General incluye un «reconocimiento público» a la «extraordinaria actuación» del Ministerio Fiscal, jueces y fuerzas de Seguridad durante la vista oral de los atentados de Madrid. «Han logrado en un reducido período de tiempo identificar y someter a enjuiciamiento a los responsables del atroz atentado, tras una minuciosa investigación realizada con seriedad, rigor y eficacia y sin otro móvil que el esclarecimiento de los hechos», señala el documento.

Cándido Conde-Pumpido, en la memoria presentada al Rey, muestra su preocupación por la escalada del terrorismo islamista, al que califica de «gravísimo fenómeno criminal», y aboga por reforzar las investigaciones preventivas que permitan evitar atentados. «Estamos trabajando intensamente por abortar las acciones terroristas en sus fases preparatorias, centrando la investigación en las conductas de pertenencia o colaboración con grupos terroristas, como las orientadas al reclutamiento de personas o a la financiación económica», concluye la memoria.

Joana Weschler destaca la importancia de mantener la memoria de las víctimas del terrorismo

«porque ayuda a las sociedades a cerrar sus heridas».

EL GOBIERNO VASCO ANALIZA EL PRIMER AÑO DE VIGENCIA DEL PLAN DE PAZ Y CONVIVENCIA

El lehendakari Juan José Ibarretxe considera que «hoy más que nunca, la sociedad vasca rechaza la violencia y, sin embargo, más que nunca también, acepta la democracia y la política para resolver los conflictos». Así lo afirmó el pasado 17 de septiembre, en Vitoria, durante su comparecencia ante los medios de comunicación en compañía de Joanna Weschler, experta internacional en derechos humanos, tras analizar el primer año de andadura del Plan de Paz y Convivencia.

La conferencia de prensa fue convocada con motivo de un encuentro entre representantes políticos, organizaciones sociales y especialistas internacionales celebrado ese mismo día en la sede de Lehendakaritza para analizar el primer año de aplicación del Plan de Paz y Convivencia. Ibarretxe y Weschler destacaron la «importancia» de esta iniciativa, a la que atribuyeron parte de los avances experimentados en la actitud de la sociedad vasca en contra de la violencia. El lehendakari aseguró que el repudio de la ciudadanía de Euskadi «a cualquier tipo de violación de los derechos humanos» es «absolutamente abrumador» y, cuando fue preguntado por la escasa respuesta social que tuvo el atentado contra la casa cuartel de Durango, describió como de «rechazo militante» la posición de los vascos frente a ETA. El lehendakari no pasó por alto que el Plan de Paz y Convivencia fue presenta-



do en un momento de «esperanza», en los meses posteriores a la declaración de alto el fuego 'permanente' de la organización terrorista. Rota la tregua por ETA, subrayó, «no podemos caer en la desesperanza. Si algo tiene decidido esta sociedad es no volver atrás: no podemos volver atrás, no volver a un pasado destructivo». El objetivo, aseguró Juan José Ibarretxe en otro momento de su exposición, es «hacer cada vez más difícil las actuaciones de alguien que salvajemente quiere imponer cualquier cosa mediante la violencia».

Sociedad «diferente»

En cualquier caso, para Ibarretxe, «la sociedad vasca de hoy es diferente a lo que era hace un año» y «más que nunca» está comprometida con la defensa de «todos los derechos humanos para todas las personas», incluidas «las que han cometido los crímenes más horribles»,

porque, según afirmó, los derechos humanos «no se pueden trocear».

Tras agradecer la colaboración de las organizaciones sociales y de los expertos internacionales en el plan, el lehendakari afirmó que la situación sociopolítica que existía después de la ruptura de la tregua «cuando Lizarra», era peor que la actual, puesto que entonces se produjo «una especie de caída al despeñadero como consecuencia de que no teníamos redes sociales donde aguantamos».

Desde este punto de vista, añadió el jefe del Gobierno Vasco, el Plan de Paz y Convivencia «pretende dotarnos de una red social que permita que la sociedad siga soñando y militando en el esfuerzo por la paz, haciendo que cada vez haya una respuesta más beligerante a las vulneraciones de derechos humanos».

Ejes complementarios

Joana Weschler tildó de «increíblemente importante» el Plan de Paz y Convivencia y consideró «muy útil» la participación de expertos internacionales en este proyecto para que no pueda ser tachado de instrumento «politizado». Weschler, que puntualizó que en esta iniciativa participa a título individual y no en representación de la organización para la que trabaja (es directora de investigación de Security Council Report de la ONU) consideró complementarios los cinco ejes del plan: promoción de todos los derechos humanos, la solidaridad con las víctimas del terrorismo, la reparación a las víctimas del franquismo, la defensa de los derechos y libertades civiles y políticas, y la prevención de la tortura y defensa de los derechos de los presos y detenidos. «Si se quita uno de estos ejes, el plan no funcionará como debe», advirtió. En cualquier caso, destacó la importancia de mantener la memoria de las víctimas del terrorismo, porque «ayuda a las sociedades a cerrar sus heridas». A la reunión en Lehendakaritza asistieron, además de Juan José Ibarretxe y Joanna Weschler, otros cuatro expertos internacionales, así como los consejeros Javier Balza, Joseba Azkarraga y Javier Madrazo, la directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa, y representantes de diversas organizaciones sociales, como Amnistía Internacional o Gesto por la Paz.

EL GOBIERNO VASCO LLEVARÁ A LAS AULAS EL TESTIMONIO DE LAS VÍCTIMAS EN LA SEGUNDA MITAD DE ESTE CURSO ESCOLAR

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco desarrollará una experiencia piloto en la segunda mitad del curso 2007/2008 con una unidad didáctica concebida para acercar el testimonio de las víctimas a los escolares vascos.

Esta iniciativa se llevará a cabo con alumnos de cuarto de la ESO de seis centros escolares de Euskadi. Para llevar a cabo esta iniciativa, Educación utilizará la guía didáctica publicada por Bakeaz y financiada por la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo titulada, 'Historias que nos marcan', una propuesta pedagógica que recoge los testimonios por escrito de seis víctimas de ETA, de una víctima del GAL y de un ex concejal del PP que optó por abandonar el País Vasco. La unidad didáctica referencial deja una puerta abierta a la posibilidad de que algunos de los damnificados por la violencia terrorista acudan a las aulas para explicar sus vivencias a los alumnos.

La puesta en práctica de esta experiencia piloto es el fruto del pacto interno alcanzado por las direcciones de Atención a las Víctimas del Terrorismo, de Derechos Humanos y de Innovación Educativa. El acuerdo pone el punto y final a un prologado trabajo encaminado a decidir sobre la manera de poner en práctica el compromiso, recogido en el



Plan de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, de «garantizar la presencia de las víctimas del terrorismo y sus testimonios en los programas de educación para la Paz». El plan piloto sobre esta materia iniciado el pasado curso escolar por la consejería de Educación en seis centros educativos, bajo el título genérico 'Una sociedad que construye la paz', abordaba la cuestión desde una perspectiva muy amplia, en la que el terrorismo ocupaba sólo una mínima parte. Su diseño fue criticado por parte de los partidos socialista y popular.

Fin de las discrepancias

El pacto interno en el Gobierno Vasco se ha cerrado tres meses y medio des-

pués de que los máximos representantes de las direcciones de Víctimas y de Derechos Humanos, encabezadas respectivamente por Maixabel Lasa y Jon Landa, comparecieran de forma conjunta en la Ponencia de Víctimas del Parlamento Vasco, un gesto con el que quedó patente su voluntad de trabajar juntos por encima de las diferencias de criterio que habían mantenido en los meses anteriores con respecto al enfoque que debería darse a este importante aspecto de la educación para la paz. Una de las resoluciones aprobadas por el Parlamento en el Pleno Monográfico sobre Víctimas celebrado el 5 de octubre pasado (la nº 3, apartado 2) instaba al Ejecutivo autónomo a la aprobación definitiva de un plan de educación para

PSE Y PP CONSIDERAN QUE EL ACTUAL PLAN DE EDUCACIÓN «NO DESLEGITIMA» A ETA

Socialistas y populares no comparten el criterio del plan de convivencia elaborado por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Aunque evidenciaron discrepancias tanto de forma como de fondo, los dos principales partidos de la oposición coincidieron en recalcar que esta propuesta no «deslegitima» a ETA.

Los portavoces del PSE y del PP hicieron estas valoraciones durante la comparecencia del consejero Tontxu Campos ante la comisión de Educación y Cultura del Parlamento Vasco. Su discurso alabó las virtudes de la iniciativa y afirmó que no «equipara» a las víctimas de ETA con los terroristas, aunque se mostró convencido de que a «algunos no les gusta que se analicen todos los tipos de violencia».

La portavoz socialista, Isabel Celaá, exigió «medidas concretas» para desarrollar en las aulas un «relato justo y preciso» de lo que es ETA y de quiénes son sus víctimas, y sostuvo que la generalidad con la que, a su juicio, aborda Educación el tema

de la violencia hace que «pueda ser un magnífico plan de convivencia para Extremadura y Andalucía» pero no para Euskadi. «Aquí ha habido 800 muertos que no han tenido su origen en el conflicto, sino en el terrorismo de ETA», puntualizó Celaá, quien, en todo caso, se mostró partidaria de alcanzar un acuerdo.

La postura del Partido Popular fue más crítica. Su portavoz, Santiago Abascal, sostuvo que Educación no ha cumplido ninguno de los acuerdos adoptados en el pleno de víctimas. A su juicio, el plan de convivencia de Campos «no sirve para deslegitimar el terrorismo» y sí para «enmarcarlo en un conflicto».



la paz que asuma «la perspectiva de las víctimas, cuyo testimonio será imprescindible para lograr una educación ética y democrática en valores».

La experiencia piloto que llevará el testimonio de las víctimas a las aulas no anula la iniciativa ensayada el pasado curso por Educación, cuya evaluación última en la actualidad un grupo de expertos universitarios. De hecho, este plan sigue adelante y contará con una segunda edición durante la primera mitad de este curso. Sin embargo mantendrá un enfoque más genérico, como programa educativo para la convivencia, la paz y los derechos humanos, y eliminará toda referencia a las víctimas del terrorismo, dado que la realidad de las víctimas tendrá una atención exclusiva en la experiencia piloto de la segunda parte del curso académico 2007/2008.



Ambas iniciativas se llevarán a cabo en los mismos centros -seis- y con los mismos alumnos.

La elección de 'Historias que nos marcan' como guía pedagógica para acercar la realidad de las víctimas a los escolares vascos abre una vía a la posibilidad de que alguno de los propios damnificados por el terrorismo acuda a las aulas para dar a conocer su experiencia a los alumnos de manera presencial. Esta cuestión, pendiente aún de confirmación, ha sido sugerida desde la Dirección de Atención a las Víctimas que dirige Maixabel Lasa, ya que como se afirma con sobrada razón por esta Dirección, el testimonio de los afectados por el terrorismo puede llegar a los colegios con una «eficacia» similar en soportes escritos o audiovisuales.

OCHO «HISTORIAS QUE NOS MARCAN»

La guía pedagógica que servirá de base en la experiencia piloto para trasladar a los centros educativos los testimonios de los damnificados por la violencia terrorista es un trabajo de Bakeaz subvencionado por la Dirección de Atención a las Víctimas. Forma parte de un proyecto general sobre la presencia de las víctimas en la educación secundaria, en el que también participaron el Aula de Ética de la Universidad de Deusto y Gesto por la Paz.

La unidad didáctica incluye los testimonios por escrito de ocho víctimas: Irene Villa, la joven mutilada por ETA junto a su madre cuando apenas era una niña; Jaime Caballero, secuestrado por ETA en 1986; Miguel Olaciregui, hermano de Eugenio Olaciregui Borda, trabajador de una empresa de venta de bicicletas asesinado por la misma banda terrorista en 1997; familiares del gobernador militar de Gipuzkoa Rafael Garrido, su esposa Daniela Velasco y el hijo de ambos, Daniel, víctimas mortales de otro atentado etarra en 1986; Pedro Mari Baglieto, cuyo hermano Ramón fue asesinado por ETA en 1980; Laura Martín, viuda de Juan Carlos García Goena, asesinado por los GAL en 1987; Miguel Solaun, antiguo miembro de ETA asesinado por sus ex compañeros en 1984; y un antiguo concejal del PP que se



Jaime Caballero.



Irene Villa.

vio obligado a abandonar Euskadi. Además de aportar estos testimonios, la guía plantea que los escolares reflexionen sobre el terrorismo con cartas, películas, juegos de rol o ambientación en las aulas, entre otras herramientas pedagógicas. Como actividad previa propone la proyección y debate, siempre para mayores de 13 años, de películas como 'Trece entre mil', que también incluye testimonios de familiares de víctimas mortales de atentados, 'Asesinato en febrero' o 'Yoyes'.

Los autores del trabajo -Ricardo Arana, Susana Harillo y Jesús Prieto- defienden que la educación por la paz «debe plantearse unos objetivos pedagógicos irrenunciables en materia de víctimas. Tiene que confrontarse con las situaciones de violencia y, en particular, con las víctimas de esa violencia y con su experiencia de victimación a través del testimonio de quienes la han sufrido».



Ramón Baglieto.

RECHAZO A LA VIOLENCIA DE ETA

El plan experimental puesto en marcha por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco, se desarrolló de marzo a junio de este mismo año en seis centros públicos y concertados del País Vasco, tres de ellos ubicados en Bizkaia, dos en Gipuzkoa y uno en Álava. Según los datos mostrados el 19 de octubre pasado por el consejero de Educación Tontxu Campos, en la comisión de Educación y Cultura del Parlamento Vasco, 285 adolescentes de la ESO -de los cuales el 53,7% son varones- han participado en esta unidad didáctica denominada 'Una sociedad que construye la paz', entre cuyos objetivos está «dialogar sobre las consecuencias que el uso de la violencia con supuestos fines políticos ha tenido y tiene».

Entre las principales conclusiones extraídas está el que tras la aplicación de este programa piloto se ha detectado un aumento del rechazo hacia «la violencia en general» y «hacia la violencia de ETA».

LUCÍA JIMÉNEZ/ PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

“QUIERO ENVIAR UN MENSAJE DE ESPERANZA LA SOCIEDAD, NO NOS PUEDE VENCER EL DESÁNIMO”

Lucía Jiménez tenía diez años cuando a finales de los setenta su padre, Francisco Jiménez, electricista de una empresa de fosfatos del Sáhara, resultó herido en atentado. El land rover en el que viajaba pisó una mina. Su compañero murió, aunque él salvó la vida, pero regresó a Canarias ciego, sordo y con abundante metralla alojada en sus extremidades. El Gobierno de entonces lo consideró un accidente laboral y no fue hasta el pasado año 2006 cuando ha sido reconocido como víctima.

Hoy Lucía es la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, que tiene su sede en Gran Canaria, y a través de esta entidad busca reparar la injusticia histórica que se ha cometido con numerosas personas que, al igual que su padre, fueron heridos o asesinados por atentados que entonces no, pero hoy sí, están considerados como terroristas.



- ¿Cuándo se creó la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo?

- La Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, ACAVITE, se creó el pasado año 2006.

- ¿Cuándo tomó posesión de su cargo?

- Lucía Jiménez González es presidenta de ACAVITE desde el Año 2006. También fui elegida este año Vicepresidenta Nacional de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo.

- ¿Cuántos socios componen la asociación canaria de Víctimas del terrorismo?

- La Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, al ser una asociación reciente, se encuentra en estos momentos en proceso de expansión y localización, aunque en estos momentos está compuesta por un centenar de asociados.

- ¿Cuál es vuestra principal finalidad, que objetivos perseguís?

- Nuestro principal objetivo en estos momentos es ayudar, localizar e informar a las cientos de víctimas que hayan padecido atentados de cualquier índole, (aunque con especial atención a las víctimas afectadas por el conflicto del Sáhara Occidental. Esto es, trabajadores canarios muertos y heridos, civiles o marineros que sufrieron atentados de minas, bombas, ametrallamientos y secuestros durante la Transición

y Descolonización de esta antigua colonia española.

- ¿Qué principales actividades desarrolláis?

- Al estar en proceso de creación, estamos iniciando los trámites de la puesta en marcha de la asociación y también estamos asesorando, ayudando a las víctimas a formalizar los trámites administrativos y legales de los procedimientos de reconocimientos de víctima de terrorismo ante la Administración local, gobierno autónomo de Canarias, y los Ministerios de Interior y de Justicia. Del mismo modo, hemos formalizado conjuntamente con otras asociaciones de otras comunidades autónomas como Andalucía, Cataluña, Galicia, Valencia, Extremadura y de Fuerzas y Seguridad del Estado, Asociación Afectados 11 M, entre otras, unas jornadas de trabajo para mejorar e incorporar reformas en la nueva Ley Integral de Ayuda a las Víctimas de Terrorismo en aspectos sociales, sanitarios, de prestaciones, de empleo, vivienda, y reconocimientos morales, sociales y honoríficos ante la sociedad.

ACAVITE también ha participado en diferentes actos de reconocimiento por parte del Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Generalitat de Cataluña, Gobierno Andaluz, etcétera.

- ¿Hasta ahora cuáles son los principales problemas que habéis detectado?

- La lentitud de la administración en los trámites para poder hacer efectivos los derechos y reconocimientos que nos son otorgados por la Ley 32/ de 8 de octubre de 1999, como por ejemplo en las prestaciones por parte de la Seguridad Social, o que no se puede poner ninguna fecha concreta para poder solicitar que se abra expediente como reconocimiento de víctima de terrorismo, así como en materia de empleo, educación y vivienda a los familiares directos.

- ¿Qué pedís a la Administración?

- Que apliquen las sugerencias y reclamaciones que hacemos las asociaciones ya que trabajamos y conocemos mejor que nadie las necesidades prioritarias, derechos y obligaciones de las víctimas y sus familiares directos.

- ¿Cómo contempla la ruptura del alto el fuego?

- Las víctimas durante años, sólo hemos entendido de dolor, desesperanza y olvido, pero todo lo que pueda significar esperanza dentro del orden constitucional y democrático, podrá significar un avance.

- ¿Ves un final cercano al terrorismo, o por el contrario crees que va a tardar en resolverse?

- Creo que deben facilitarse las condiciones desde los frentes legales y constitucionales para que entre todos podamos tarde o temprano acabar con esta lacra de la “sinrazón”.

- ¿Consideras que el terrorismo se acabará algún día?

- Es la esperanza a la jamás debemos renunciar, por dignidad y responsabilidad histórica hacia nuestros muertos y heridos, además de una puerta abierta a la libertad de las futuras generaciones.

- ¿Que mensaje enviaría la presidenta de la Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo a la sociedad?

- Quiero enviar un mensaje de esperanza, a pesar de las circunstancias. No nos puede vencer el desánimo. Las generaciones y el esfuerzo realizado durante décadas no pueden caer en saco roto. Ahora más que nunca, es importante que no perdamos el horizonte en “cerrar o abrir caminos electorales o partidistas que no tienen un final más allá del oportunismo.”

20 de septiembre de 2007

HOMENAJE A DIEGO ARMANDO ESTACIO Y CARLOS ALONSO PALATE EN MADRID

El jueves 20 de septiembre de 2007, la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez inauguró el nuevo módulo de la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas, nueve meses después del atentado de ETA que lo destruyera y acabara con las vidas de Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate. Durante el acto de inauguración se recordó a estas dos víctimas y en el lugar donde murieron, las plazas 403 y 614 se han instalado dos columnas con sendas placas dedicadas a su memoria y en señal de homenaje permanente hacia ellos. Por lo que estas plazas nunca más volverán a usarse. En las placas se puede leer la inscripción “En recuerdo de Diego Armando Estacio” y “En recuerdo de Carlos Alonso Palate”.

“Somos testigos de la reconstrucción del edificio y de que todos los servicios están plenamente repuestos, aunque por desgracia nadie podrá devolver la vida a Carlos Alonso y Diego Armando”, se lamentó la ministra Magdalena Álvarez con emoción contenida y dolor aún latente por la muerte de estas dos personas “llenas de esperanza y de ilusión por conseguir un futuro mejor que vieron truncadas sus vidas”, según sus palabras. “Mantendremos vivo su recuerdo”, añadió, para finalizar diciendo que “hoy con esta infraestructura completamente restablecida y con los presuntos autores del atentado en la cárcel, estamos frente a un ejemplo palpable de los



resortes que tiene nuestra sociedad para regenerarse y recuperarse de los actos terroristas”.



24 de septiembre de 2007

V HOMENAJE EN LEITZA A JUAN CARLOS BIEIRO MONTES

Con motivo del V aniversario del asesinato del cabo de la guardia civil Juan Carlos Biero Montes, el lunes 25 de septiembre de 2007, familiares y amigos le rindieron homenaje con una misa y una ofrenda floral en el municipio navarro de Leitza, a la que asistieron los padres, la viuda y los hijos del fallecido, arropados por vecinos del pueblo y por el consejero de Interior del Gobierno navarro y el jefe de la Policía foral, entre otras autoridades.

Juan Carlos resultó muerto el 24 de septiembre de 2002 en un atentado perpetrado por ETA en el puerto de Urto, a escasos cien metros del límite con Gipuzkoa, minutos antes de la una de la tarde. Los terroristas activaron con un mando a distancia un artefacto compuesto por 15 kilos de explosivo en el momento en el que cinco agentes de la Guardia Civil se disponían a retirar una pancarta de ETA situada en un talud. La deflagración causó la muerte de Juan Carlos, que tenía 32 años de edad, estaba casado y tenía dos hijos mellizos de seis años, e hirió a otros cuatro agentes.



24 de septiembre de 2007

DONOSTIA CONCEDE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A 24 AGENTES QUE SUFRIERON ATENADOS

El miércoles 26 de septiembre de 2007, el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián concedió la Medalla de Oro de la Ciudad a 24 miembros de la Asociación de Cuerpos Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo de Valencia (ACFEF), siete de los cuales fallecieron en la capital guipuzcoana como consecuencia de atentados terroristas cometidos entre 1978 y 1998.

El consistorio donostiarra quiso reconocer la condición de víctimas y homenajear a estos 24 agentes que "vertieron su sangre en las calles de



San Sebastián". No obstante, este no es el primer homenaje que les rinde la ciudad, ya que el 30 de enero de 2003, fecha en la que se conmemora en todo el mundo el asesinato de Gandhi y Día Internacional de la Paz, se celebró un acto en el

EL AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA EDITA UNA GUÍA DE ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS

El Ayuntamiento ha editado una guía con más de cien organizaciones sociales e institucionales europeas que trabajan en apoyo a las víctimas del terrorismo, por la paz y los derechos humanos. Con esta iniciativa el Consistorio quiere estrechar lazos de unión y fomentar el intercambio de experiencias entre organizaciones y personas que comparten el reto de crear las bases para construir un marco de convivencia en paz, libertad y justicia. Las trescientas guías serán distribuidas entre las instituciones que aparecen en el manual y entre colectivos que trabajan en este ámbito.



Portada de la guía.

Kursaal, al cual no pudieron acudir los ahora homenajeados y distinguidos porque algunos no tenían fuerzas y porque a otros fue imposible localizarlos.

El alcalde donostiarra, Odón Elorza, junto a miembros del Gobierno municipal y de la Comisión Especial de Derechos Humanos, fueron los encargados de conceder los 24 distintivos al presidente y vicepresidentes de ACFSEF, Francisco Zaragoza y Jesús María Díez, quienes también recibieron la Medalla de Oro.

El acto, celebrado en la sala de recepciones del consistorio donostiarra, según indicó la concejal delegada de derechos Humanos, Arritxu Maraño, es un reconocimiento "al sufrimiento" que padecieron estas personas y que, en algunos casos, "siguen padeciendo".

El presidente de ACFSEF señaló visiblemente emocionado que las víctimas homenajeadas siguen sin encontrar «ni el ánimo, ni las fuerzas suficientes para acudir» a un acto de estas características, según explicó Zaragoza, que habló en su nombre. Algunas heridas no se cierran jamás: los años en los que sufrieron el atentado se caracterizaron no sólo por una intensa actividad terrorista, sino también por el vacío social que rodeó a los damnificados.

Zaragoza recordó que «estas personas sufrieron la violencia terrorista cuando defendían derechos y libertades, cuando protegían personas y bienes. Aún hoy nos duele su pérdida». Fue una breve pero emocionada alocución: «Hemos vertido nuestra sangre en las calles de San Sebastián mientras vestíamos uniformes que representaban a España y aún hoy nos duelen nuestras heridas», resumió.

Acto de justicia

Al acto de entrega de medallas, además de los representantes de la ACFSEF y del alcalde de San Sebastián, acudieron los portavoces del PP, María José Usandizaga, del PNV, Xabier Ezeizabarrena y de EA, Jaione Arratibel, así como los miembros de la Comisión Especial de Derechos Humanos. El alcalde subrayó que la Medalla de Oro es la «distinción más grande» que ofrece la ciudad y se otorga a las víctimas «como acto de justicia después de tantos años en buena medida de olvido, falta de atención y reconocimiento a las víctimas del terrorismo y a sus familias». Además, expresó su anhelo de que no haya que hacer más homenajes de este tipo.

13 de octubre de 2007

HOMENAJE A JOSÉ MARÍA AGUIRRE LARRAONA EN EL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

El sábado 13 de octubre de 2007, familiares y amigos rindieron homenaje en la explanada del Guggenheim de Bilbao al ertzaina José María Aguirre Larraona en el décimo aniversario de su asesinato. El agente murió el 13 de octubre de 1997, tras recibir por la espalda varios disparos a bocajarro cuando trataba de identificar a un etarra que pretendía colocar explosivos en la entrada del museo para atentar durante su inauguración.

El homenaje, que comenzó poco antes de las 16.00 horas en el mismo lugar de su muerte, consistió en una sencilla ofrenda floral y un minuto de silencio al que sucedió una prolongada salva de aplausos. Entre los presentes se encontraban, a título personal, autoridades políticas como la concejal del PP en el Ayuntamiento de Bilbao Beatriz Marcos, su compañero socialista en el Consistorio Txema Oleaga o la presidenta del Parlamento Vasco, Izaskun Bilbao, quien expresó su «cariño» a la familia del asesinado. «Quiero transmitirle a su mujer y a su hijo que le debemos mucho, porque en aquel momento, con su vida, evitó que ocurriera un desastre», destacó la ex viceconsejera de Interior.



Desde 1997 sólo se habían llevado a cabo dos actos en memoria de José Mari.

Visiblemente emocionada, la viuda del ertzaina no dejó de recibir muestras de apoyo durante el transcurso del acto. Las encajó con sonrisas, aunque se confesó «triste» por revivir la tragedia una década después. «Lo peor es que la sociedad no ha cambiado nada. Todavía hoy esperamos que no nos maten a los demás», lamentó Maite Mollinedo, antes de reprochar la «escasa» representación institucional en el evento. «No considero oportuno dar nombres, pero creo que las ausen-

cias han sido significativas», apuntó.

«Temor» creciente

Algunos de los ertzainas concentrados, compañeros del fallecido, criticaron también la escasa respuesta de la sociedad a homenajes como el de ayer. «La gente está cansada y anestesiada. Ya no se moviliza, salvo en tres o cuatro manifestaciones que organizan los grandes partidos cada año», señaló uno de los presentes, molesto por tal pasividad.

«Lo importante no es que este acto sea en reconocimiento de un agente, sino que a cualquiera le podría haber tocado», añadió.

Entre los asistentes se palpó también cierto hastío y resignación por la nueva escalada de violencia contra efectivos de la Policía autónoma y sus familiares. «La verdad es

que el temor siempre ha existido, pero en las últimas semanas se ha incrementado», admitió preocupado otro de los ertzainas que acudió al homenaje.

El acto de recuerdo fue organizado por los familiares y algunos agentes que compartieron trabajo con Aguirre en distintos puestos. Para ello, los propios agentes llevaron a cabo una colecta dentro de las diferentes comisarías de la Ertzaintza para poder costear la ofrenda floral.

7 de noviembre de 2007

HOMENAJE A JOSÉ MARÍA LIDÓN EN SU VI ANIVERSARIO

El martes 7 de noviembre de 2007, se llevaron a cabo dos actos de recuerdo y homenaje al juez José María Lidón, asesinado por ETA el 7 de noviembre de 2001. El primero de ellos tuvo lugar a las once de la mañana en la Universidad de Deusto, donde Gesto por la Paz convocó una concentración silenciosa en su recuerdo de diez minutos. Allí se congregó un nutrido grupo de profesores y alumnos en memoria de quien fuera profesor de derecho penal de esta universidad.

El segundo de ellos tuvo lugar en San Sebastián, donde se inauguró la sede del centro de documentación del Consejo del Poder Judicial, en el Palacio de Justicia, la cual, por decisión del Consejo del Poder Judicial, lleva el nombre de José María Lidón, en señal de memoria y homenaje eterno.

El presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Francisco José



Hernando, acompañado de destacados representantes de la Audiencia Nacional, del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior del País Vasco, descubrieron la placa conmemorativa del nuevo edificio.

Los discursos pronunciados durante el acto, sirvieron para elogiar la figura de Lidón, su «alegría vital y su afabilidad». José María encarnaba, según afirmó Hernando, la pluralidad del país

por su origen catalán y era el «arquetipo de juez moderno» gracias a su afán de aplicar las nuevas tecnologías a su trabajo. Uno de los hijos de Lidón, Jordi, ahondó en este tema al subrayar la pasión de su padre por los ordenadores e internet. «Nos tenía locos con las nuevas tecnologías. Era un niño grande que disfrutaba con todo y con todos», ensalzó antes de descubrir una placa en recuerdo del magistrado.



Una pareja de etarras tardó cuatro segundos en dejar en la base policial un artefacto con cinco kilos de explosivos que estalló sin causar heridos.

La bomba que ETA hizo estallar en la Comisaría de Zarautz en la madrugada del martes 25 de septiembre permaneció durante una hora en el interior del recinto sin ser detectada. Los autores del atentado lograron colarse en las instalaciones tras saltar un muro, depositaron el artefacto y se marcharon, sin que se activaran las alarmas de la base ni los agentes de seguridad vieran la maniobra de los etarras, según señaló la Policía vasca.

La bomba, cargada con cinco kilos de explosivo, estalló alrededor de la 1.30 horas. No causó heridos, pero sí numerosos daños materiales. Fue el primer atentado contra la Ertzaintza en cuatro años y tuvo lugar después de que, tras la ruptura de la tregua, la Policía vasca se convirtiera en el blanco de las críticas más duras de la izquierda abertzale y de la propia organización terrorista.

Según las primeras investigaciones, el ataque lo cometieron al menos dos jóvenes, que se acercaron caminando hasta el muro exterior de la comisaría. Las imágenes grabadas por las cámaras de vigilancia del recinto muestran cómo, a las doce y media de la noche, uno de los individuos trepa a la tapia -de escasa altura- que rodea el cuartel y se sujeta a una pequeña obra de mampostería que hace de verja. La central policial, situada en un antiguo caserío en medio de una zona residencial de Zarautz, carece de red metálica o de vallas de protección.

El etarra que esperaba en la calle pasó una mochila a su compañero y éste, con bastante cuidado, la depositó sobre la hierba, al otro lado del muro y ya dentro del recinto de la comisaría. Luego saltó de nuevo a la acera y los dos continuaron andando con normalidad por la calle Lapurdi. El visionado de las imágenes de las cámaras permite saber que los terroristas apenas tardaron cuatro segundos en colocar la bomba.

Los responsables de seguridad de la Ertzaintza no vieron cómo dejaban el artefacto y los dispositivos de alarma con que cuentan las comisarías tampoco se activaron. Los atacantes tomaron la precaución de colocarlo muy cerca del mástil que



ESTALLA UNA BOMBA EN LA COMISARÍA DE LA ERTZAINZA DE ZARAUTZ SIN CAUSAR DAÑOS PERSONALES

sujeta dos de las cámaras de videovigilancia, con lo que se aseguraron de que al menos estos dispositivos no les grabarían. El consejero de Interior, Javier Balza, visitó al día siguiente las instalaciones de Zarautz y afirmó que sus medidas están «actualizadas» y que el hecho de que estuvieran en funcionamiento impidió que los etarras colocaran la bomba «más al interior de la comisaría».

Vestuario

A la una y media de la madrugada, sin que se hubiera producido ningún tipo de aviso previo por parte de ETA, el artefacto hizo explosión. La deflagración afectó de lleno a la escalera de acceso al centro y, de manera especial, al vestuario donde se cambian de ropa los agentes vascos, que estaba vacío en el momento del estallido, lo que evitó que se produjeran heridos. La onda expansiva alcanzó además a las viviendas de las inmediaciones, sobre

todo a los portales 19 y 21, y a varios coches y autocaravanas aparcados en las cercanías.

La bomba colocada por los etarras estaba cargada con cinco kilos de amonal o amosal -sustancias que ETA fabrica de manera artesanal en sus escondites de Francia-, según fuentes de la investigación. Este producto se hallaba en el interior de una olla metálica, oculta a su vez dentro de la mochila. El mecanismo de deflagración consistió en un detonador y un temporizador.

El consejero aseguró, en relación a los autores del ataque, que ETA cuenta con una red de activistas legales, o no fichados, con capacidad para «cometer atentados graves pero sencillos en cualquier parte del territorio». En opinión del máximo responsable de la Ertzaintza, «ya no es real» hablar de un comando, puesto que la actividad de estos grupos se basa en ese entramado de colaboradores o laguntzailas.

ETA ADVIERTE QUE NO HABRÁ OTRA TREGUA MIENTRAS NO HAYA UN ACUERDO ENTRE PARTIDOS

ETA advirtió a través de su boletín interno Zutabe, publicado el 30 de septiembre pasado en Gara, que sólo se darán las condiciones para decretar una tregua cuando los partidos políticos alcancen un «acuerdo resolutorio previo», y estableció además los mínimos que debe tener ese acuerdo: «Un nuevo estatuto con derecho a decidir» conjunto para la comunidad autónoma y Navarra y autonomía para el País Vasco francés. ETA se reafirma en su intención de continuar «con todos los frentes» de la lucha abiertos, aunque asegura que la «llave» para poner fin al contencioso, está en un acuerdo político entre los agentes vascos, en pre-

guntar a los ciudadanos y en el «respeto» por parte de España y Francia a lo que expresen los ciudadanos. Sólo así se darán las «condiciones políticas para retomar el proceso negociador y para que ETA active sus compromisos de alto el fuego» -asegura en su Zutabe. Por otra parte, ETA reprocha una vez más al presidente del Gobierno, su actitud durante el proceso de negociación, al asegurar que se comprometió a un acuerdo «sin voluntad de cumplirlo». En este sentido señala que le presidente ha optado «por la misma vía que sus antecesores de la Moncloa» (Felipe González y José M^o Aznar).

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAUTZ LLEVA A CABO UN ACTO EN REPULSA DEL ATENTADO

Representantes de todos los partidos con representación en el Ayuntamiento de Zarautz se reunieron en la tarde del martes 25 de septiembre en Zarautz para denunciar el atentado que había tenido lugar de madrugada de ese mismo día contra la comisaría de la Ertzaintza. La convocatoria había partido del Ayuntamiento de la localidad, quien aprobó al mediodía un comunicado de seis puntos que afirmaba que «por desgracia, contra toda exigencia del pueblo vasco, ETA sigue planteando la violencia como su único discurso. Su apuesta por el chantaje y el terror está condenada al fracaso».

El texto, que obtuvo el consenso de PNV, EA, PSE, PP y EB-Aralar, convocó a los ciudadanos a llevar a cabo una concentración ese mismo día frente al Ayuntamiento en el que tomaron parte más de 250 personas. Entre los participantes estaban presentes el Presidente del Partido Nacionalista Vasco, Josu Jon Imaz, el Consejero de Interior, Javier Balza, la presidenta del Parlamento Vasco, Izaskun Bilbao, el

diputado general de Gipuzkoa Markel Olano, el líder del PSE en Gipuzkoa, Miguel Buen, el secretario general del PP del País Vasco Carmelo Barrio, así como la popular María José Usandizaga Antton Karrera, representante de Ezker Batua y el alcalde de Zarautz y Jon Urien.

Valoraciones de los partidos

Josu Jon Imaz declaró a los periodistas, haciendo alusión a ETA que «no lo van a conseguir sus objetivos porque cada vez están más débiles».

Miguel Buen, aseguró que «ETA pretende minar nuestra determinación de querer terminar con la violencia y aspirar a vivir en paz y libertad», mientras que el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano, hizo referencia al «autismo» de ETA.

El GBB del PNV, consideró que «este tipo de acciones, además de ser ética y



moralmente condenables, nos alejan de los objetivos de la normalización y la pacificación de nuestro pueblo y no respetan la voluntad de la gran mayoría de la ciudadanía vasca» y el portavoz de Ezker Batua, Mikel Arana, añadió que «atentar contra la Ertzaintza no deja de ser atentar contra el autogobierno vasco». El vicecoordinador de Aralar, Jon Abril, destacó la necesidad de buscar «bases para una paz definitiva» y deseó que «no se alargue más en el tiempo la sensación de volver a un escenario que creíamos superado». Desde las filas del Partido Popular, Mariano Rajoy, exigió un compromiso, por parte de todo el mundo de que «no se negociará nunca con ETA».

TESTIMONIO DE LOS VECINOS

“YA NO PUDE DORMIR EN TODA LA NOCHE”

La explosión rompió cristales, hizo saltar por los aires persianas y despertó, entre una gran conmoción, a los vecinos de la zona.

Todos supieron que era una bomba. El ruido fue demasiado ensordecedor como para pensar que era un simple trueno. El artefacto colocado por ETA el martes 25 de septiembre en Zarautz sacó de la cama a más de un vecino, que vio cómo se le caía encima el marco de la ventana por la onda expansiva. Antes de que pudieran reaccionar, el humo denso ya se les había colado en casa y, tras cerrar las ventanas, las que quedaban en pie, fueron muchos los que salieron a la calle para ver lo que ocurría. Los vecinos de la calle Lapurdi, sobre todo los de los portales 19 y 21, adjuntos al cuartel de la Ertzaintza, escucharon sobre las 01,30 horas un «gran estruendo» y vieron cómo sus ventanas se habían resquebrajado, las persianas habían desaparecido y los falsos techos se habían desprendido. Uno de los peor parados por el ataque fue un vecino que estaba



durmiendo en el momento de la explosión y se despertó sobresaltado cuando le cayó encima el marco e la ventana. «No pude conciliar el sueño en toda la noche», afirmó. Tras el estallido, acompañado por su mujer y su hija, bajó a la calle para saber qué había ocurrido e intentó acercarse a la comisaría. «La Ertzaintza no nos dejó pasar por miedo a que explotara otro artefacto», señaló, «así que nos tuvimos que volver a casa totalmente desinformados». También indicó que este atentado «no es una tontería» y comentó que «cuando te toca de cerca te das cuenta de lo grave que es una explosión».

Otra vecina de la zona, a la que todavía se le notaba el estado de nerviosismo, señaló

que, justo en el momento en que se iba a acostar, escuchó «un ruido en seco». «Me levanté de la cama y vi que todo estaba destrozado». Ni siquiera se atrevió a salir de su casa, pero su marido la convenció para bajar las escaleras, «porque quería saber si había heridos».

«Por suerte no ha habido víctimas, pero no hay derecho, siempre con lo mismo, ya estoy harta», se quejaba otro vecino mientras observaba los trozos de cristales desparramados por el suelo.

GARZÓN ENCARCELA A 17 DIRIGENTES QUE CONSIDERA EL 'NÚCLEO DURO' DE BATASUNA

El juez Baltasar Garzón, a petición de la Fiscalía, envió el 7 de octubre pasado a prisión por pertenencia a banda armada, a diecisiete de los veintitrés dirigentes de Batasuna arrestados tres días antes, el jueves 4 de octubre en Segura cuando participaban en una asamblea clandestina para definir la estrategia de apoyo político y social a ETA tras la ruptura de la tregua. Los encarcelados constituyen el núcleo duro del partido ilegalizado, según los resultados de la investigación policial.

El magistrado, también de acuerdo con los fiscales, permitió eludir la cárcel tras el pago de una fianza de 10.000 euros a los dos responsables de Batasuna en el País Vasco francés presentes en la reunión, Haizpea Abrisketa y Jean Claude Agerre, y al dirigente local de Segura Egoitz Apaolaza, que en las pasadas elecciones formó parte de la lista de ANV anulada por el Tribunal Supremo en la localidad guipuzcoana. La cuarta fianza, de 24.000 euros, fue impuesta al miembro de la mesa nacional, Patxi Urrutia. La lista de veintitrés detenidos se completa con Iban Berasategi y Xabier Albizu, vinculados a la izquierda abertzale en Segura y presentes en la reunión, que quedaron en libertad provisional por orden del juez.

Entre los diecisiete independentistas encarcelados figuran los principales dirigentes del partido ilegalizado, con Joseba Permach a la cabeza, que, según la investigación policial, constituyen el núcleo duro que se disponía a revitalizar la formación y a tomar el relevo a dirigentes amortizados y más proclives al diálogo, entre ellos Arnaldo Otegi, que permanece encarcelado en la prisión donostiarra de Martutene desde el pasado mes de junio.

Además de Permach, hay otros tres miembros de la mesa nacional de Batasuna: el otro coordinador, Rufi Etxeberria; el jefe de Comunicación, Juan José Petrikorena; el responsable de Organización, Imanol Iparragirre; los máximos responsables de la formación ilegalizada en cada territorio -Ana Lizarralde, Ángel María Elkano, Asier Arraiz, y Juan Cruz Aldasoro-; así como varios miembros del sector más duro vinculado a EKIN, el presunto brazo político de ETA, como Mikel Zubimendi.

El ingreso en prisión afectó también a otras tres arrestadas que no forman parte

de la mesa nacional elegida en 2006, pero que han jugado un papel importante en los movimientos realizados en los últimos meses por Batasuna. Una de ellas es Arantxa Santesteban, integrante del equipo de seis miembros que negoció con los partidos políticos durante la tregua. Las otras dos son Tomasa Alejandro y Maite Fernández Labastida, que jugaron un papel protagonista en el impulso de las listas electorales sucesoras de Batasuna, anuladas por el Supremo.



Para tomar su decisión, Garzón ha maneado tres argumentos. En primer lugar entiende que los diecisiete dirigentes que ha enviado a la cárcel deben entrar en prisión preventiva porque están acusados de un delito muy grave -integración en banda terrorista-. En segundo lugar considera que existen indicios que apuntan a un alto riesgo de fuga y, finalmente, cree que existe una alta probabilidad de que los arrestados volvieran a reincidir en el delito si quedaban libres, con su permanencia en la dirección de Batasuna. Ocho de estos acusados que fueron procesados ya por integración en banda armada en varios sumarios del entorno de ETA han sido enviados a la cárcel también por quebrar su actual situación de prisión preventiva. Entiende el magistrado que cometieron una reiteración delictiva al violar la suspensión de actividades del partido decretada al considerar que Batasuna era el «frente institucional» de ETA.

En el auto, el magistrado precisa que la detención se ha producido ahora y no hace meses porque es en este momento cuando se ha constatado que el partido ilegalizado, lejos de criticar la vuelta a las armas de ETA, se ha puesto a sus órdenes y se ha reorganizado para darle cobertura política y social. A juicio del magistrado, las actuaciones individuales



de dirigentes de Batasuna no supusieron delito hasta junio, cuando ETA rompió la tregua, porque ocurrieron «con el fin de buscar el final de la violencia, aunque haya sido equivocada o interesadamente».

Garzón concluye que, tras el fin de la tregua, ha quedado en evidencia que los componentes del partido no tenían voluntad de acabar con la violencia terrorista «sino coadyuvar denodadamente a la consecución de los fines de ETA».

La investigación comenzó hace un año y, según el magistrado, ahora «ha dado sus frutos», por lo que la Policía ha actuado ajena a «cualquier instrumentalización oportunista del sesgo que fuera». Un dato curioso que incluye el auto es que a una de las acusadas, Maite Fernández de Labastida, se le ha incautado el resguardo de una transferencia bancaria enviada por ANV por importe de 230 euros con el concepto de «gastos de julio».

Garzón acordó las medidas cautelares después de interrogar durante tres horas y media a los 23 arrestados en la Audiencia Nacional.

Los documentos incautados indican que Batasuna se había plegado a una triple estrategia diseñada por ETA para tener cobertura social a su vuelta a los atentados, según fuentes antiterroristas. Por un lado, se trataba de movilizar a los presos etarras y a sus familias; por otro, de multiplicar los actos de kale borroka; y en tercer lugar, establecer desde Batasuna una línea de dureza política bajo la triple premisa de la no condena de los atentados, la actuación para acabar con la desmovilización de sus bases y la difusión de que la negociación no es posible por culpa del Gobierno.

BATASUNA ADMITE QUE LAS DETENCIONES DE SUS DIRIGENTES HA SIDO UN GOLPE DURO

La mesa nacional anuncia que en adelante responderá con «mayor iniciativa política».

La mesa nacional de Batasuna ha divulgado un documento en el que admite que el encarcelamiento de 17 mahaikides, entre los que se encuentran Rufi Etxeberria y Joseba Permach, por orden del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón tras celebrar una asamblea clandestina, les ha supuesto «un golpe duro» al que van a responder con «mayor iniciativa política».

La nota está firmada por la ejecutiva de la coalición el pasado 8 de octubre, al día siguiente de que el magistrado decretara la prisión y cuatro después de su arresto en la localidad de Segura. En ella acusa al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de ofrecer como «único camino Constitución y represión», y al PNV de defender una propuesta que cierra «todas las vías» a la independencia.

En el texto, publicado el 14 de octubre por 'Gara', la dirección de Batasuna, sensiblemente diezmada por las detenciones y cuyas cabezas visibles están ahora representadas por Fernando Barrena, Marije Fullaondo, Jone Goizelaia y Karmelo Landa, asegura que «nos han golpeado, nos han golpeado duro, nos



El texto reprocha a Zapatero haber cerrado «todas las puertas a la independencia», razón por la que «ha decidido golpear al único agente político que representa el proyecto independentista vasco». Se olvida en este punto de formaciones que también lo hacen explícitamente como EA o Aralar.

han hecho daño». Este reconocimiento, sin embargo, contrasta con las declaraciones de Barrena después de producirse las detenciones, en las que afirmaba que ya esperaban «una respuesta dura» por parte del Gobierno para hacerles «pagar» el final del proceso de paz.

A partir de la confesión de desconcierto que les ha generado los encarcelamientos -realizada en la primera línea del documento-, la mesa nacional enarbola un discurso conocido y anuncia que responderá con «mayor iniciativa política si cabe». Su única estrategia desde que ETA hiciera explotar una furgoneta bomba en la T-4 de Barajas que mató a dos personas ha sido defender su propuesta de nueva autonomía a cuatro -que incluya a Euskadi y Navarra- si así lo deciden los vascos.

ESPAÑA Y PORTUGAL CREARÁN EQUIPOS CONJUNTOS CONTRA ETA

Rubalcaba advierte de que no puede descartarse la presencia de etarras en suelo portugués.

España y Portugal suscribieron el 1 de octubre pasado en Lisboa un acuerdo para crear equipos de investigación conjunta en la lucha antiterrorista y en particular sobre ETA, una colaboración que se ha acelerado después de que los etarras alquilaran en Portugal los coches intervenidos este verano en Ayamonte y tras el atentado de Durango.

No hay pruebas de que ETA tenga infraestructura en Portugal, pero es una hipótesis que no se puede rechazar», señaló el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

El acuerdo hispano-luso fue suscrito por los ministros de Interior y Justicia de ambos países aprovechando la celebración en la capital portuguesa de una reunión de ministros de la UE para tratar de terrorismo, control de fronteras y protección de menores, entre otras cuestiones.

Lo que van a hacer España y Portugal es formar «Equipos de Investigación Conjuntos para perseguir objetivos específicos en el ámbito de indagaciones difíciles y complejas que exijan acción coordinada y concertada de ambos Estados», según el texto de la declaración, inscrita en los trabajos que se realizan a ambos lados de la frontera «para hacer frente a la amenaza terrorista y, en particular, a la de ETA».

«Es una forma de aportar desde la política

un sí rotundo a la lucha contra ETA, con equipos conjuntos de policías, jueces y fiscales, dirigidos por la judicatura», explicó Rubalcaba. Es la primera vez que España suscribe un acuerdo de ese tipo con Portugal y sigue a la experiencia mucho más desarrollada con Francia, con la que hay establecidos 11 grupos de investigación. No hay fecha para la formación del primer equipo hispano-luso, que fijarán las autoridades judiciales.

Rubalcaba indicó que España quería que hubiese un equipo que investigase el atentado de finales de agosto contra la Casa Cuartel de la Guardia Civil en Durango, cuyos autores huyeron en un coche alquilado en Portugal, y que otro investigue la posible infraestructura de ETA en Portugal a la que se vinculó el coche abandonado en junio de Ayamonte con más de 100 kilos de explosivos.

Tras subrayar que la inexistencia hasta ahora de estos equipos conjuntos no ha impedido la estrecha colaboración policial, el responsable español de la lucha antiterrorista hizo hincapié en que «no hay pruebas de que ETA tenga infraestructura en Portugal, pero es una hipótesis que no se puede rechazar». A su juicio, la presión policial en Francia ha forzado a ETA a dispersar militantes por diversos países y en esa lógica de reparto de riesgos sería posible la existencia de etarras en Portugal.

Tras la firma del acuerdo bilateral, comenzó



la reunión informal de los ministros de Interior europeos, centrada en la adopción de medidas preventivas contra el terrorismo. El vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Seguridad, Franco Frattini, anunció la próxima presentación de un plan dirigido a impedir que Internet sea refugio e instrumento de los terroristas. Europa también pondrá en marcha un sistema como el americano que exige a las compañías aéreas enviar al aeropuerto de destino datos de todos los viajeros.

EL ENCARCELAMIENTO DE DESTACADOS DIRIGENTES DE BATASUNA REFUERZA LAS TESIS RADICALES

Las distintas mesas nacionales de los últimos treinta años han sucumbido como daños colaterales a la decisión de ETA de volver a las armas. Los dirigentes de la izquierda abertzale han tenido un poder más ficticio que real.

La detención de destacados dirigentes de Batasuna como Rufi Etxeberria o Joseba Permach, a la que se añade los encarcelamientos anteriores de Joseba Álvarez por un lado y Arnaldo Otegi por otro, todos ellos bajo la acusación de apología del terrorismo o supuesto apoyo político y social a ETA, ha puesto de manifiesto una situación que se repite a lo largo de la historia: el ostracismo en el que caen los mahaikides cada vez que la banda vuelve a las armas. Históricamente se ha visto que ETA ha anulado a las distintas mesas nacionales que han representado a la izquierda abertzale. En los últimos treinta años han sido numerosos los miembros de la ejecutiva que incluso han optado por abandonar la organización.

La prisión ordenada por el juez Baltasar Garzón para la mitad de la ejecutiva de Batasuna, según diversos analistas, va a ser «explotada» para hacer «victimismo y eludir la autocritica» en un momento en el que ETA ha vuelto al primer plano con sus atentados y la coalición ilegalizada «se ha quedado sin iniciativa al compartir el tripartito una de las tradicionales demandas de la izquierda abertzale como es el derecho a decidir». Su encarcelamiento no supondrá, aparentemente, mayor problema para la formación, acostumbrada a regenerarse de forma automática. De hecho, la circunstancia, probablemente, será aprovechada, como han hecho en el pasado, para deshacerse de los miembros más contestatarios. En un contexto de final violento del proceso de paz con la explosión de la furgoneta bomba que colocó ETA en la T4 y mató a dos personas, los mahaikides en la cárcel y todos los puentes habilitados para el diálogo rotos, distintos dirigentes políticos recuerdan las reflexiones pasadas de representantes socialistas y jeltzales en el sentido de que si el intento de buscar la paz salía mal, los líderes de la izquierda abertzale serían «prescindibles». Los más optimistas pronosticaban una sustitución por otros «que se atrevan a hacer política sin tutelas militares», en alusión a ETA. La experiencia, sin embargo, apunta en el sentido contrario y, a medio plazo, se vaticina una nueva ejecutiva sin fisuras y «sometida a las directrices que marquen los violentos». Los mahaikides actualmente en libertad, entre los que destacan Fernando Barrena, Jone Goirizelaia y Karmelo Landa, tienen una capacidad de



movimientos muy limitada y, además, repiten en el cargo, por lo que su recorrido, según medios cercanos al Gobierno, aparentemente «será corto» al estar su «ciclo agotado». Un dato sintomático es el «silencio» sobre Otegi desde su ingreso en la cárcel de Martutene.

Curiosamente, el triunvirato formado por Otegi, Permach y Barrena cogió el testigo de la mesa nacional también encarcelada hace una década. Entre los detenidos en aquella ocasión por difundir el vídeo de la 'alternativa democrática' de ETA, que hablaba de la socialización del sufrimiento, se incluían Jon Idigoras, Floren Aoz, Gorka Martínez y Rufi Etxeberria -que iniciaban su etapa de declive-, quien encomendó a Arnaldo Otegi que le sustituyera como interlocutor de la izquierda abertzale con el PNV.

Este periodo resultó especialmente convulso, sobre todo, a raíz del secuestro y asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco. La Mesa de Ajuria Enea, con el lehendakari José Antonio Ardanza a la cabeza, llamó al aislamiento social y político de HB, en cuyo seno se desató un intenso debate sobre el sentido o no de la lucha armada. La coalición aprovechó la incorporación de nuevas caras para relegar a las anteriores, recurrir a la cintura política y presentar su propuesta de acuerdo nacional, un principio de lo que sería el Pacto de Lizarra basado en la acumulación de fuerzas soberanistas.

La firma de este acuerdo acarrió un alto el fuego de ETA y unos extraordinarios resultados electorales de la izquierda abertzale. Una circunstancia que se ha repetido históricamente: a menor índice de violencia, más votos en las urnas para la coalición. Este indicador, precisamente, ha sido uno de los argumentos empleados para demostrar, según diversas interpretaciones, que la vanguardia de la estrategia política dentro de la izquierda abertzale corresponde a ETA, que «desprecia» tradicionalmente las demandas de Batasuna.

En esta línea, fuentes del Partido Socialista emplazan a la coalición a «alejarse de la violencia y apostar exclusivamente por la política», al tiempo que subrayan que ya existen formaciones en Euskadi que «defienden la independencia» por vías pacíficas como EA o Aralar. Estas dos fuerzas, precisamente, acusan directamente a ETA de «perjudicar» los intereses nacionalistas al recurrir a estrategias «prehistóricas» como son la utilización de las armas.

El fracaso de los contactos en Zurich entre ETA y el Gobierno al calor del Pacto de Lizarra acarrió el regreso a los atentados de ETA en 2000, precipitó el cambio de nombre de HB -que pasó a llamarse Batasuna- y concluyó con la primera escisión pública al marcharse los dirigentes históricos Patxi Zabaleta e Iñaki Aldekoa. Ambos fundadores de Aralar discrepaban del uso de la violencia para la consecución de objetivos políticos. La izquierda abertzale volvió a cerrar filas, endureció su discurso y apoyó las tesis más radicales en un intento a la desesperada de restablecer el frente nacionalista y reactivar, aunque sin éxito, el Pacto de Lizarra.

La cruel escalada de violencia de ETA provocó más de veinte muertos en un corto periodo de tiempo. Poco después entró en vigor la Ley de Partidos, llegó la suspensión de actividades de Batasuna y su ulterior ilegalización. Esta situación dañó sensiblemente su organización y capacidad de convocatoria. En esta tesitura, la izquierda abertzale lanzó su propuesta de Anoeta, recuperó su mensaje más conciliador y utilizó expresiones como la transversalidad o el acuerdo entre diferentes, como augurio de un nuevo alto el fuego de ETA, en marzo de 2006.

La ruptura de esta última tregua ha revelado que las exigencias de autodeterminación y territorialidad por parte de la izquierda abertzale, han permanecido inamovibles a lo largo de su historia. Las primeras mesas nacionales constituidas en la década de los ochenta, ya tenían como programa político la conocida como alternativa KAS, cuyos puntos HB consideraba «mínimos» para lograr la pacificación de Euskadi. En ella se incluían ya el derecho de autodeterminación y la unidad territorial con la incorporación de Navarra como demandas fundamentales.

ISRAEL RECUERDA A FERNANDO MÚGICA CON UN BOSQUE DE 20.000 ÁRBOLES

El Fondo Nacional Judío afirma que la iniciativa «perpetúa la memoria» del dirigente asesinado por ETA en 1996.

El 4 de noviembre de 2007 se inauguró en la localidad hebrea de Haruvit, en las colinas que conducen a Jerusalén, un gran bosque de 20.000 árboles con los que el Fondo Nacional Judío (FNJ) quiso honrar la memoria de Fernando Múgica, asesinado por ETA en 1996. Al evento acudieron medio centenar de autoridades, casi la mitad desplazadas desde España. La emotiva jornada incluyó el descubrimiento de una placa conmemorativa.



Los actos de reconocimiento comenzaron a las nueve de la mañana, hora local, cuando el Defensor del Pueblo español y hermano del asesinado, Enrique Múgica, pronunció un discurso en el que animó a la sociedad a no claudicar ante el terrorismo y a derrotarlo mediante el «consenso» de todas las fuerzas políticas. «ETA vuelve a matar, quiere matar. La democracia terminará consolidándose firmemente en la paz, pero sin concesiones de ninguna clase», manifestó a modo de advertencia.

El homenaje estuvo presidido por los familiares de Fernando Múgica, con la viuda y sus tres hijos al frente. José María,

testigo de cómo un comando mató a su padre, pronunció también unas emotivas palabras en las que recordó el sentimiento español del político socialista y su simpatía, por su origen judío, hacia Israel. El acto contó, además, con la presencia de personalidades políticas como el ex ministro de Interior Antonio Asunción, el embajador de España en Tel Aviv, Eudaldo Mirapeix, y su homólogo de la Unión Europea, Ramiro Cibrián.

El bosque de Haruvit está integrado por 20.000 árboles, la mayoría pinos, que comenzaron a plantarse tras el atentado contra el político del PSE. Es gemelo del que ya existe en el monte Igueldo de San Sebastián, también en su honor, y pretende convertirse en un reconocimiento «per-

petuo». «Es un gesto necesario para evitar que la memoria de Múgica se quede en una simple estadística», explicó el presidente del Fondo Nacional Judío (FNJ) en España, Laurence Franks.

Atentado «cobarde»

La plantación de árboles en memoria de los fallecidos es una tradición del FNJ, que, desde su fundación en 1901, ha colocado ya más de 240 millones de ejemplares en suelo israelí para honrar la

muerte de judíos. «Nosotros no encargamos estatuas para recordar a los fallecidos, sino que optamos por homenajes vivos y más útiles en cierto sentido», argumentó Franks, convencido de contribuir así a contrarrestar hechos lamentables como el «asesinato cobarde» de Múgica. El dirigente socialista, presidente del PSE en Gipuzkoa hasta 1993 y abogado de profesión, perdió la vida el 6 de febrero de 1996, cuando dos etarras le asesinaron de un disparo en la cabeza mientras caminaba por el centro de San Sebastián. Francisco Javier García Gaztelu, alias 'Txapote', fue condenado en 2006 a 82 años de prisión como autor material del disparo.

«La situación actual exige mantener el máximo nivel de protección», explica Javier Balza en el Parlamento INTERIOR PRESUPUESTA 70 MILLONES PARA LA SEGURIDAD DE LOS AMENAZADOS POR ETA

El Departamento vasco de Interior ha presupuestado para el próximo año cerca de 70 millones de euros destinados a sufragar los servicios de escolta a las personas amenazadas por ETA. Más del 90% se dedicará a pagar a las empresas de seguridad privada contratadas para llevar a cabo esta protección. El consejero Javier Balza insistió el 7 de noviembre pasado en el Parlamento vasco que la «prioridad política» de su oficina es mantener las condiciones de seguridad de las personas y colectivos amenazados.

Las cantidades destinadas a este concepto son similares a las aprobadas hace poco menos de un año, cuando aún estaba en vigor el alto el fuego de ETA. Entonces, Balza explicó que la consejería había mantenido «el máximo nivel de protección» de los amenazados pese a las esperanzas de paz. «La actual situación nos exige mantener el máximo nivel», apostilló ayer en idénticos términos. Fuentes de Interior subrayaron que «siempre se termina gastando más que las cantidades presupuestadas, porque no se escatima ningún esfuerzo».

Según los datos que el consejero facilitó en comisión parlamentaria, el proyecto de presupuestos para 2008 destina a su Departamento un total de 629.449.000 euros. Esta suma incrementa la inversión prevista el año pasado en un 7,3% y representa el 6,3% de los Presupuestos generales. Más del 65% se destina a gastos de personal, fundamentalmente a pagar los sueldos de los 8.000 ertzainas en plantilla. La partida dedicada a costear el servicio de escoltas privados asciende a 61,77 millones, unos 300.000 euros más que en 2007. Otros 8,2 millones sufragarán el alquiler de los vehículos de escolta y los llamamientos a ertzainas libres de servicio para reforzar actuaciones. Al margen de estas cantidades, unos 500 agentes trabajan también en la protección de personas amenazadas.



ETA INTENTA MATAR EN BILBAO AL ESCOLTA DE UN CONCEJAL DEL PSOE DE GALDAKAO

El hombre salió del coche por su propio pie y apagó él mismo las llamas provocadas por la explosión. La bomba estaba compuesta por menos de un kilo de amonal y colocada bajo el depósito de gasolina.

Gabriel Ginés sufrió quemaduras graves tras lograr abandonar el vehículo en llamas en el que los terroristas habían puesto una bomba lapa. El artefacto fue colocado bajo el asiento que suele ocupar el edil socialista de Galdakao Juan Carlos Domingo, que el día anterior al atentado, el lunes 8 de octubre, había iniciado sus vacaciones.



badén y no cuando se pone en marcha.

Giner, de 36 años, arrancó el coche, circuló unos metros y fue entonces cuando llegó la explosión. Todavía se encontraba en la calle de su domicilio, Zamakola, apenas a cinco metros de un parque infantil de juegos y a escasos 50 metros del Instituto Ibaizabal del Bilbao donde, a esas horas, todavía se impartían clases.

Tres viandantes que se encontraban en las inmediaciones tuvieron que ser atendidos por los ser-

Gabriel Ginés Colás, que protegía desde 2005 al concejal Juan Carlos Domingo, salvó el martes 9 de octubre milagrosamente su vida después de que ETA colocara en el vehículo oficial que conduce una bomba lapa de escasa potencia, pero estratégicamente ubicada bajo el asiento que suele ocupar el edil y muy cerca del depósito de combustible.

Acababa de arrancarlo cerca de su domicilio cuando, tras circular varios metros, el mecanismo de la bomba se activó. Su instinto le salvó la vida; Giner abrió instantáneamente la puerta del coche y saltó.

Las llamas ya se habían apoderado de buena parte de su ropa. Primero con las manos y, después, rodando por el suelo, consiguió extinguirlas él mismo, antes de ser socorrido por los encargados y la clientela de un bar cercano, en el que se refugió hasta la llegada de la ambulancia.

Aunque salvó su vida, sufrió quemaduras en el 4% de su cuerpo y el pronósti-

co en el momento de su ingreso fue «grave». Presentaba quemaduras de segundo grado en la cara y de tercer grado en el dorso de la mano derecha, así como una herida incisa en la parte derecha de la espalda causada por la metralla provocada por la detonación.

Sucedió poco antes de las 13.30 horas, del martes 9 de octubre a la altura del número 106 de la calle de Zamakola del barrio bilbaíno de La Peña. Allí residía Giner y allí estaba aparcado el Renault Mégane que habitualmente utiliza para los servicios de protección que presta al concejal del PSE de Galdakao Juan Carlos Domingo, que aunque se encontraba desde el día anterior fuera del País Vasco, de vacaciones en la Comunidad Valenciana, regresó nada más conocer lo sucedido.

Giner, natural de Zaragoza y escolta privado de la empresa Seguriber, salió de su domicilio para, según unas fuentes revisar puntos de ruta y, según otras, para mover el vehículo y aparcarlo en otro lugar.

Para entonces, los terroristas ya habían adosado una bomba lapa, compuesta por menos de un kilo de amonal, en los bajos del vehículo. Una bomba lapa con mecanismo de activación de péndulo, es decir, de las que se activan cuando el vehículo atraviesa un bache o un

vicios sanitarios de urgencia que, inmediatamente, llegaron al lugar del atentado. Los tres sufrían daños leves en sus tímpanos a causa de la explosión de la bomba y del depósito del coche.

La deflagración afectó gravemente a otros dos vehículos que se encontraban estacionados en el lugar, uno a cada lado de la carretera, y que quedaron completamente destrozados. Fue el propio Giner quien dio la voz de alarma. Una vez sofocado el incendio de su ropa, llamó a sus compañeros para alertarles de que había sido víctima de un atentado.

Este atentado es el tercero que la banda ha cometido desde que, el pasado 5 de junio, decretara oficialmente la ruptura de su alto el fuego.

El primero que consiguió materializar se registró el pasado 24 de agosto, cuando hirió levemente a dos agentes de la Guardia Civil al detonar un coche bomba frente al cuartel de Durango.

El segundo fue el 25 de septiembre, con la colocación de una bomba frente a la comisaría de la localidad guipuzcoana de Zarautz.

El atentado contra Gabriel, en cualquier caso, es el primero que ETA dirige contra una persona concreta desde el fin del alto el fuego, si bien los investigadores de la Ertzaintza albergan ciertas dudas sobre si los terroristas trataban realmente de matar a Gabriel o buscaban segar la vida de su protegido, Juan Carlos Domingo. Y es que el hecho de que la bomba lapa estuviera colocada bajo el asiento habitual del concejal socialista parece apuntar en esa dirección, si bien,

dada la escasa carga del artefacto, esta ubicación podría haber buscado precisamente la proximidad con el depósito de gasolina.

Otro dato que los investigadores resaltan es que la banda podía desconocer que Domingo tenía previsto abandonar el País Vasco un día antes del atentado. Sin embargo, fuentes de la Ertzaintza hicieron hincapié en que, si ETA quería acabar con la vida del concejal socialista, no era lógico que hubiera decidido colocar la bomba lapa en su coche oficial en el barrio de su escolta, ya que el político jamás se acercaba a ese lugar.

No es algo habitual, pero no sería la primera vez que ETA trata de atentar contra un escolta en el País Vasco. En 2001, la banda terrorista ya colocó un artefacto explosivo bajo el asiento del vehículo particular de un vigilante de seguridad de la Universidad Pública del País Vasco (UPV). En esa ocasión, la bomba lapa fue descubierta por la víctima escogida por ETA, aunque después de haber conducido el coche desde el campus de la



Universidad en Leioa hasta su domicilio en Baracaldo.

El consejero del Interior, Javier Balza, recordó que siempre los escoltas conducen los vehículos de los cargos públicos amenazados en el País Vasco y que, por tanto, todos los atentados contra ellos también están, de alguna manera, dirigidos hacia los encargados de su seguri-

dad. En cualquier caso, apuntó que «probablemente» podía ser un atentado «pensado» para acabar con la vida de Gabriel.

El secretario de Estado de Interior, Antonio Camacho habló de «salto cualitativo» de ETA y se refirió al intento de asesinato con la expresión «comprometer la vida».

TESTIMONIO DE UN TESTIGO PRESENCIAL

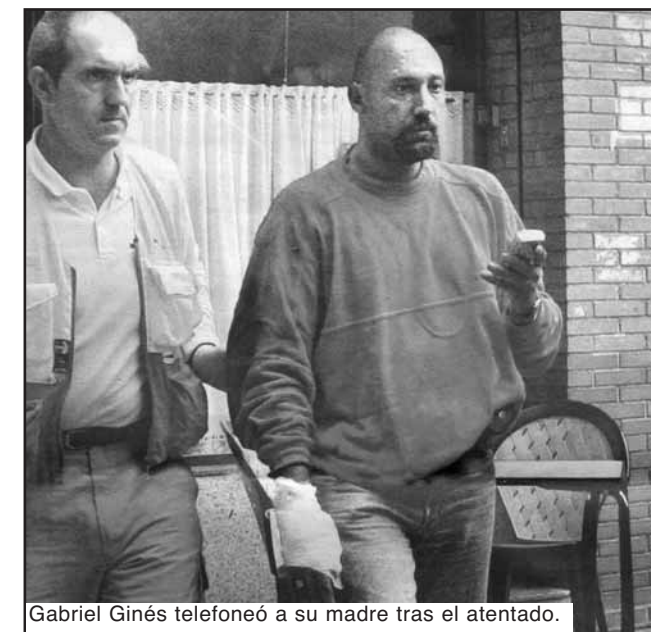
«HA SALIDO A GATAS, CON LA CARA ENNEGRECIDA Y SE HA SENTADO EN LA TERRAZA DE UN BAR»

Venia conduciendo el coche y de repente ha explotado. Él ha saltado y se ha alejado de las llamas a gatas. Tenía la cara ennegrecida, la piel de la frente pelada por las quemaduras y sangraba de una mano, pero estaba bien. Después, se ha sentado en la terraza del bar». Todo ocurrió bajo la ventana de la casa de la familia de Garazi, un adolescente del barrio de La Peña, que junto con su madre fue testigo directo del atentado que a punto estuvo de costarle la vida al escolta Gabriel Ginés, zaragozano de 36 años, que acababa de arrancar el vehículo de la empresa Seguriber, en el que solía llevar a su protegido, un concejal socialista de Galdakao. «Ha roto los cristales de mi habitación y la persiana», explicaba muy nerviosa por el móvil a una amiga.

El atentado se produjo a menos de 50 metros de un centro de enseñanza secundaria, cuyos alumnos permanecieron dentro del edificio durante más de una hora. La explosión hizo retumbar el edificio y generó el «pánico» entre los estudiantes, que fueron recibidos por sus madres entre besos y abrazos.

Corpulento y vestido con una sudadera roja y vaqueros, la primera reacción de Ginés fue llamar a su madre y a un compañero, e informar de que había sobrevivido a la explosión de una bomba colocada bajo su coche. A los pocos minutos -era alrededor de la una y media de la tarde-, la columna de humo negro se divisaba ya desde el cercano barrio de Miribilla.

La Ertzaintza acordonó la zona, los Bomberos acudieron a sofocar las llamas y las ambulancias de Osakidetza y Samu, a socorrer a los posibles heridos. Mientras, los vecinos de La Peña se arremolinaban en el parque para contemplar enmudecidos cómo el fuego devoraba el coche de su nuevo vecino; no llevaba mucho tiempo en el barrio. El 'Megane' blanco fue pasto de las llamas en pocos minutos. El fuego alcanzó también a otros turismos aparcados junto a la acera.



Gabriel Ginés telefonó a su madre tras el atentado.

«Se escucharon pequeñas explosiones en los coches que estaban al lado», recordaba Garazi.

En La Peña residen numerosos vigilantes de seguridad que trabajan como escoltas y que en cuanto se enteraron de la noticia se acercaron al lugar para interesarse por su compañero. No era la primera vez que una bomba rompía la tranquilidad de la zona. Hace cinco años ETA intentó volar una furgoneta de la Ertzaintza en la calle Zamakola. Los agentes sospecharon y activaron el inhibidor. Eso les salvó la vida.



JUAN CARLOS DOMINGO Concejal de PSE-EE en Galdakao
**«ESTE ATENTADO REFUERZA MIS
 CONVICCIONES PARA SEGUIR
 TRABAJANDO»**

«La sensación de ver el coche en llamas ha sido indescriptible», declaró Juan Carlos Domingo, el edil protegido por Gabriel Ginés.

La imagen de su coche oficial calcinado vista a través de la televisión se le ha quedado grabada a fuego en la retina. Juan Carlos Domingo, el edil del PSE-EE de Galdakao al que ETA sacó brutalmente de un relativo anonimato, regresó en la tarde del martes 9 de octubre desde Valencia, donde se encontraba descansando unos días, para visitar en el hospital de Cruces a 'Gabi', su protector y sombra desde hace más de dos años. A la una y media, de ese día, nada más cometerse el atentado, Domingo recibía una llamada de el otro miembro de su escolta para comunicarle lo sucedido. En ese preciso instante interrumpió las vacaciones que se había tomado, ya que la fábrica de Basauri en la que trabaja -compagina esta labor con su labor institucional en Galdakao- había cerrado unos días con motivo de los 'Sanfaustos'.

- ¿Cómo se ha enterado de la noticia?
 - Estaba en la playa, en Valencia, y me he enterado muy poco después del atentado porque me ha llamado mi otro escolta, que vive en Santutxu y ha oído la explosión. Me ha contado que pocos minutos antes había estallado la bomba, pero que 'Gabi' había podido salir del coche por su propio pie y le había avisado a él. Después se ha producido un maremágnum de informaciones, las llamadas se han multiplicado, me ha avisado gente del partido de Galdakao, el secretario general de los socialistas... Pero las noticias eran muy confusas. Han llegado a decir incluso que había muerto. Ha sido un caos absoluto.

- Y un enorme impacto para usted.

- Sí, es terrible. Hemos corrido a un bar a verlo por televisión. La sensación de ver el coche en llamas ha sido indescriptible.

- ¿Se trataba del vehículo que utilizaba habitualmente en sus

desplazamientos?

- Sí, el coche era el oficial, con el que venía a recogerme todos los días. Gabi lo habría cogido para hacer alguna cosa.

- ¿Cómo es la relación del escolta con su guardaespaldas?

- Yo no soy una persona que se abra a las primeras de cambio; pero, después de dos años trabajando hombro con hombro, había cierta complicidad. La relación era profesional, eso ante todo; pero, quieras que no, también existía un pequeño vínculo. En alguna ocasión había hablado, incluso, con su madre, que es viuda.

- En pocos días iba a dejar de trabajar para usted.

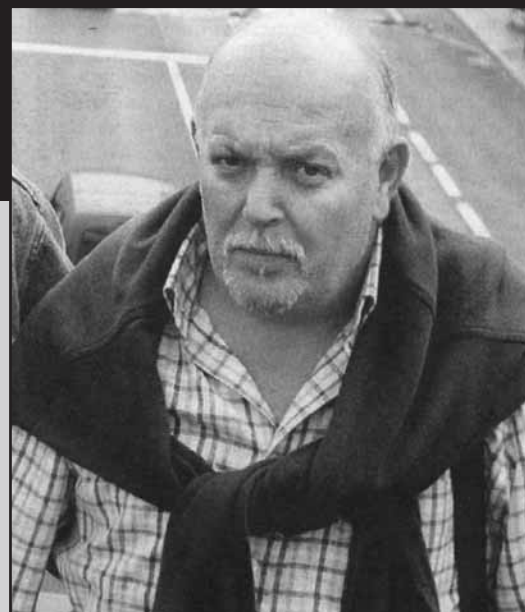
- Sí. Volvía a su casa, a Zaragoza. Iba a trabajar en la seguridad de la próxima Expo. Ya había pedido todos los permisos y tenía todo preparado para marcharse. Quizá el martes 9 de octubre era su último día de trabajo, no lo sé muy bien; pero, en todo caso, su marcha era inminente. De hecho, su madre había venido a Bilbao para ayudarte con el traslado.

- El afectado ha sido su escolta, pero ¿cree que la bomba se dirigió a usted?

- No lo sé. Se están barajando muchas hipótesis sobre este asunto, pero en principio parece que la bomba iba dirigida a él, aunque no puedo asegurar una u otra cosa.

- ¿Cómo siente la amenaza de ETA un concejal tras la ruptura de la tregua?

- El peligro realmente no se nota, aunque siempre hay que estar alerta y uno debe



tomar sus precauciones. Con el anuncio de la tregua todos nos relajamos un poco, pero con los últimos acontecimientos volvimos a mantener unas rutinas de precaución muy altas.

- ¿Todos? Porque usted no es un político de primera línea. De hecho, ya no es portavoz de los socialistas de Galdakao y ocupa un discreto lugar en la oposición.

- Ya, pero la actual situación no está para hacer tonterías. En el PSOE nos dieron la opción de llevar escolta o no llevarla, pero no había muchas dudas. Yo tengo guardaespaldas desde hace cuatro años. En la anterior legislatura fui portavoz del grupo socialista de Galdakao y hay que esmerarse mucho en los asuntos de seguridad. De todas formas, no creo que esta gente mire posiciones ni rangos. Van a por el primero que pueden.

- ¿Y realmente uno cree que le puede tocar a él?

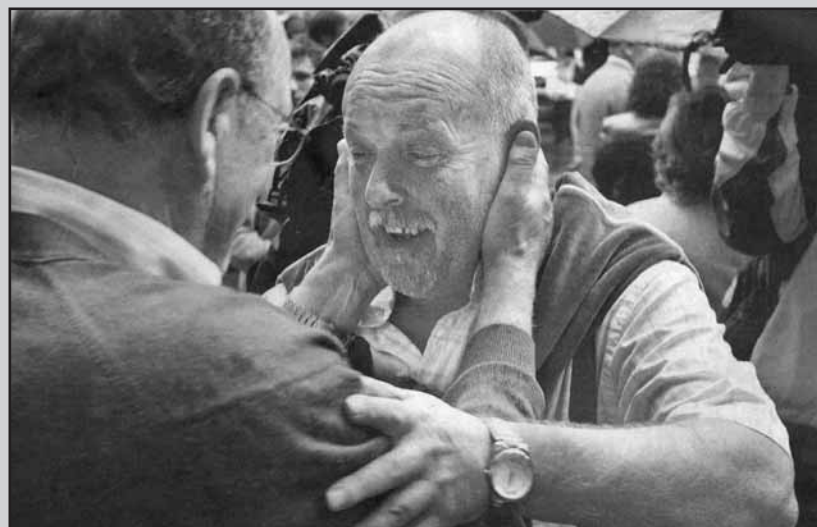
- No, en absoluto. Si lo pensaras no harías nada en la vida.

- ¿Y a partir de ahora, cómo va a cambiar su vida, cómo altera esta amenaza su rutina?

- De ninguna manera especial. Es más, estas cosas me refuerzan en mis convicciones para seguir trabajando con más fuerza que hasta ahora.

- ¿Y su familia?

- Está muy fastidiada. Es cierto que llevo mucho tiempo implicado en la política, pero para estas cosas nadie está preparado nunca. Y tampoco ellos.



ZAPATERO GARANTIZA QUE EL ESTADO ESTÁ «PREPARADO Y FUERTE» PARA COMBATIR A ETA

José Luis Rodríguez Zapatero respondió el 10 de octubre pasado al atentado de ETA en Bilbao con una advertencia: «El Estado democrático está muy fuerte y preparado para este combate».

En su primera comparecencia tras el ataque que dejó herido en Bilbao al escolta de un concejal del PSE, el presidente del Gobierno hizo una llamada a la unidad de todas las fuerzas políticas para «derrotar» a los terroristas y acabar con su coacción.

El mensaje, lanzado durante la sesión de control al Gobierno en el Senado, iba dirigido a la banda etarra, pero también, indirectamente, al primer partido de la oposición. El Ejecutivo está molesto por la reacción de algunos dirigentes del PP -entre ellos, la presidenta de la formación en el País Vasco, María San Gil; el

vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González y Ana Botella-, que han achacado la intencionalidad a la política antiterrorista desarrollada en esta legislatura por Zapatero. «No queríamos tener que recordar lo que vino tras la tregua de 1998», señalan en La Moncloa, en alusión a la sucesión de atentados ocurrida después de que se frustrara el anterior alto el fuego durante el mandato de Aznar.

El senador popular Pío García Escudero interpelló al presidente en el transcurso de la sesión sobre cómo hará frente al «renovado plan Ibarretxe». Zapatero defendió que su obligación es buscar el



«máximo marco de entendimiento y convivencia» y añadió: «Se puede discrepar a fondo en todo y, sin embargo, no tener que recurrir a la descalificación y la deslegitimación de quien ostenta una representación democrática».

GABRIEL GINÉS ESTRASLADADO A UN HOSPITAL DE ZARAGOZA

El escolta Gabriel Ginés fue trasladado el lunes 15 de octubre al hospital Miguel Servet de Zaragoza para continuar su tratamiento, según informaron fuentes sanitarias.

Ginés sufrió quemaduras en el 6% de su cuerpo y su recuperación depende de una serie de operaciones para injertarle piel en las zonas especialmente afectadas.

El día del atentado, Gabriel Ginés había estado en su piso con su madre, preparando el equipaje para marcharse de Euskadi ya que tenía una oferta de trabajo en Zaragoza, su ciudad natal.

Según el primer parte médico que emitió el personal facultativo del hospital de Cruces, Ginés tenía el 6% de la superficie de su cuerpo dañada, con quemaduras de segundo grado en la cara (región frontal, nasal y malar) y de tercer grado en el dorso de la mano derecha. El mismo día de su ingreso fue sometido a una opera-



ción de urgencia para extraerle un pequeño trozo de metralla que se había clavado en su espalda a consecuencia de la explosión. Los médicos consideraron que la recuperación de su mano derecha necesitaba una serie de injertos especiales de piel para que recuperara la normalidad. Este tratamiento podrá completarse en el centro sanitario zaragozano, según indicaron fuentes hospitalarias. El traslado desde Bilbao a Zaragoza se produjo en ambulancia, aunque estuvo escoltado en su salida del País Vasco por varias patrullas de la Ertzaina y por dotaciones de la Guardia Civil al llegar a Aragón.

MARÍA SAN GIL

«HAY QUE DERROTAR AL TERRORISMO CON TODOS LOS INSTRUMENTOS DEL ESTADO DE DERECHO»

La presidenta del PP del País Vasco, María San Gil, declaró, tras conocer el atentado en el que resultó herido Gabriel Ginés, que hay que derrotar al terrorismo con «todos los instrumentos del Estado de Derecho» y subrayó que «hemos perdido los tres últimos años con las negociaciones», ya que «con ETA no se negocia» sino que a ETA «se la derrota». «Hoy es un día triste», lamentó San Gil antes de volver a insistir en que «no hay que legitimar a la banda terrorista como interlocutor político» sino que «hay que aplicar todos los instrumentos del Estado de Derecho» para combatirla. «Más de cuarenta años de terrorismo nos han enseñado que se puede derrotar a ETA con la ley en la mano», aseguró la líder de los populares vascos.



EL AYUNTAMIENTO DE GALDAKAO MUESTRA SU «REPULSA»

Pide a la banda terrorista que se disuelva y «entregue las armas».



Joseba Escribano.

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Galdakao, convocada con carácter de urgencia tras conocer la noticia del atentado, expresó el 9 de octubre su «repulsa» por el atentado contra Gabriel Ginés, escolta del concejal socialista de esta localidad, y ha reclamado a ETA que «respete la voluntad de los vascos», se disuelva y «entregue las armas». El alcalde de Galdakao, Joseba Escribano, dio lectura a una declaración de condena en la que, además de expresar su «apoyo» al trabajador herido, reitera que «las acciones terroristas suponen el desprecio a la voluntad y el compromiso de los ciudadanos y ciudadanas de construir una sociedad asentada en la democracia y los derechos humanos».

RICARDO BLÁZQUEZ

PIDE LA DESAPARICIÓN DE ETA «SIN CONTRAPARTIDAS»

El presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y obispo de Bilbao, monseñor Ricardo Blázquez, exigió que «ETA desaparezca de una forma total sin contrapartidas de ningún tipo». «Condeno enérgicamente este atentado y muestro mi afecto y cercanía a la familia del escolta herido», señaló el prelado.



LOS EMPRESARIOS LAMENTAN QUE LA SOCIEDAD VASCA NO ESTÉ MÁS PREOCUPADA POR LA VIOLENCIA

El presidente de la patronal vizcaína, José María Vázquez Eguskiza, lamentó el 9 de octubre pasado, tras tener conocimiento del atentado contra Gabriel Ginés, escolta del concejal de Galdakao Juan Carlos Domingo, que la «sociedad vasca no esté suficientemente preocupada por la violencia, salvo en momentos puntuales como ocurre justo después de un atentado», al tiempo que reiteró su opinión de que el final de la violencia sería una operación de «valor incalculable» para el país Vasco.

El máximo responsable de la organización empresarial, Cebek, que participó el 10 de octubre en una jornada convocada por el Foro Europa en Bilbao, quiso lanzar un mensaje de atención a la sociedad. «Quizá-dijo- un escenario económico en el que las cosas van bien esconde algunos problemas muy importantes». En ese escenario fijó la situación de violencia que vive Euskadi y más en concreto la que padecen los empresarios, «que además de estar preocupados por el desarrollo de la economía y de sus empresas, tienen que estarlo también por la violencia».

El dirigente empresarial recordó que



los empresarios son sujetos pacientes «a diario» de la extorsión y las amenazas de ETA y recordó la sensación de «terror, de desorientación, de no saber qué hacer», que padecen quienes sufren la recepción de una de las cartas de extorsión. «Una sensación que apostilló- no se la deseo a nadie». Con un mensaje que reflejaba una cierta sensación de soledad, el presidente de Cebek se lamentó de que «la violencia no sea la principal preocupación de la población vasca» cuando, a su entender, la desaparición del terrorismo sería una operación «de valor incalculable para Euskadi». La consecución de la paz, matizó Vázquez Eguskiza, «permitiría atraer más inversiones y también a más profesionales de alta cualificación». Pidió a los partidos políticos un esfuerzo especial para alcanzar acuerdos en torno al terrorismo.

CONFEBASK

«MERECE EL REPUDIO DE TODA PERSONA DE BIEN»

La Confederación Empresarial Vasca (Confebask) subrayó que acciones como el atentado de contra Gabriel Ginés deben provocar «el repudio de toda persona de bien» y lamentó que «el fanatismo quiera imponerse a la razón, el diálogo y la convivencia». La patronal resaltó su solidaridad con «todas las personas que sufren la amenaza y la violencia terrorista».



JAVIER BALZA

ETA TIENE «VOLUNTAD DECIDIDA DE MATAR»

El consejero de Interior del Gobierno Vasco, Javier Balza, cree que el atentado de ETA probablemente estaba dirigido contra el escolta que resultó herido y afirmó que la banda armada tenía «voluntad decidida de matar» en la acción terrorista. «Su tiempo se ha acabado y se tiene que acabar también la posibilidad de cometer estos atentados», declaró.



INDIGNACIÓN Y RABIA EN LOS VECINOS

Vecinos de La Peña condenan el atentado y consideran que este tipo de actos sólo alimentan el «miedo» y la «impotencia».

El barrio bilbaíno de La Peña volvió a revivir el martes 9 de octubre el «miedo» de otras veces, mezclado con la «rabia y la indignación» también de otras veces. El estallido de la bomba etarra removió viejos fantasmas y la confusión que en un primer momento vivieron sus vecinos se tornó horas después en repulsa y condena.

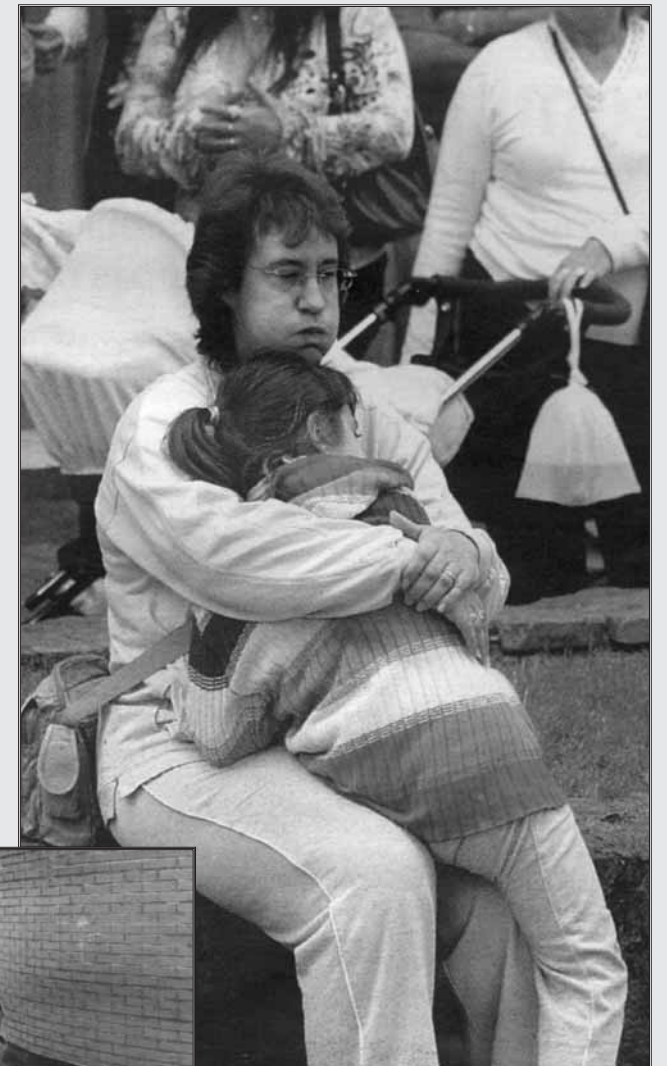
Podía pasar, sí», reconocía más de uno, hilando lo ocurrido con la detención de 17 miembros de Batasuna. Todos se acercaban a la periodista para censurar lo ocurrido, pero ninguno quiso identificarse. Con la bomba del 9 de octubre es la sexta vez que ETA sacude con su terror este popular barrio bilbaíno. Sus vecinos lo saben mejor que nadie. «Estamos hartos, estos criminales no tienen corazón», se lamenta Mila. A esta vecina de la calle Zamakola le retumbaban todavía en los oídos el «tremendo ruido» que le sobresaltó nada más llegar a casa. «Mi marido pensó que se trataba de una bombona de butano, pero yo sabía que no. El sonido era demasiado seco», rememora. Mila pasea por el barrio acompañada de su hija y su nieto de siete meses. «Con el susto que se ha dado el pobre lleva todo el día sin dormir y sin querer comer nada», asegura la madre. A escasos metros, los dos coches calcinados explicaban la causa de su desvelo. «La verdad es que ha sido un milagro. Por aquí pasan muchísimos niños cuando salen del colegio». «Este es un barrio muy tranquilo. No es de los más radicales de Bilbao», coincidían madre e hija atreviéndose a calificar ideológicamente al vecindario. Cuando la noticia del coche bomba trascendió, el teléfono de Mila no paró de sonar. «He tenido que tranquilizar a toda mi familia de Madrid, porque estaban muy nerviosos al no saber si me había pasado algo. Esto no es agradable para nadie», apunta. Ambas reconocieron a la víctima, Gabriel Ginés, al ver su imagen en los medios de comunicación. «En el barrio se sabía que era escolta. ¿Y qué?, ese es su trabajo».

se explosión, la plaza Ibaizabal, que se abre junto al parque, estaba a rebosar. Cuatro vecinos comentan el suceso. «Al final parece que no estás tranquilo en ninguna parte», señala un tertuliano que casi se atraganta del susto. «Estaba comiendo y me fui para atrás. Este ha sido un barrio obrero toda la vida y lo que está pasando no es normal», señalan. Los cuatro tienen claro que «las manifestaciones no valen para nada» y exigen a las autoridades «que remedien cuanto antes esta situación».

Un barrio obrero

Para otra de las sobresaltadas vecinas de La Peña, que también insistió en no dar su nombre, este tipo de actos violentos

sólo ayudan a acrecentar, «más si cabe», la sensación de «impotencia de la gente». Su marido pasó por el lugar de la explosión un minuto antes de producirse el estallido. Iba en el coche y se dirigía a comer a casa. Cuando se enteró de lo que había pasado no daba crédito. «Se quedó blanco», describe la mujer, que no paraba de imaginarse qué habría podido pasar si el semáforo le hubiese cogido en rojo. «El miedo a que te pueda tocar a ti sólo por estar en el lugar equivocado es horroroso», reflexionaba. A las siete de la tarde, casi seis horas después de que la bomba hiciera



Inquietud en las tiendas

Las propietarias de una tienda cercana a Zamakola reconocieron que el atentado había «revolucionado al barrio». «La gente entraba inquieta, preguntándote si sabías qué había pasado y por qué», describen. Una situación que se repitió en una de las farmacias de la zona. «Escuchamos el estruendo, pero preferimos no salir a la calle por si acaso», reconocía una de las dependientas. La Policía Municipal acordonó la zona y desalojó los comercios. «No pudimos abrir hasta las seis de la tarde», se quejaba una de las dueñas. «Lo del coche ha sido tremendo», comentaba otra clienta al pasar por caja. Sus palabras, como las de muchos otros vecinos, lo decían todo: «No sólo estamos cansados de que estas cosas pasen aquí, sino de que pasen en cualquier sitio».



CONCENTRACIÓN EN GALDAKAO EN REPULSA DEL ATENTADO TERRORISTA

Vecinos y políticos se concentran en silencio en Galdakao para repudiar el atentado que causó heridas a Gabriel Ginés y «dar un abrazo» al concejal al que protegía.



Sin pancartas ni discursos. En un absoluto silencio que ensordece por cuanto tiene de rabia, de dolor. Y a veces también de alivio, cuando se sabe que las cosas, aunque mal, podían haber salido peor. El miércoles 10 de octubre se palpaban en Galdakao todas estas sensaciones. El día anterior dos nombres, hasta entonces prácticamente anónimos, ocupaban los titulares de todos los medios de comunicación. El de Gabriel Ginés, el escolta contra el que ETA atentó colocando una bomba lapa en su coche, y el de Juan Carlos Domingo, el edil del PSE del municipio a quien 'Gabi' protegía desde hace dos años.

Más de un centenar de personas y numerosos periodistas respondieron a la llamada del Ayuntamiento, que empapeló a las ocho de la mañana el pueblo con una llamada a asistir a la concentración. A las doce se dieron cita frente al Consistorio de Galdakao para reprobar con su silencio el atentado. Bajo los paraguas, la corporación municipal con el alcalde, el peneuvista Joseba Escribano, a la cabeza, y rostros de la política vasca como el de la vicelehendakari, Idoia Zenarruzabeitia, el diputado general, José Luis Bilbao o la presidenta de las Juntas Generales, Ana Madariaga. También algunos miembros del partido socialista, entre ellos Patxi López, José Antonio Pastor y Rodolfo Ares.

Junto a los numerosos políticos, decenas de vecinos y amigos esperaban a Juan Carlos Domingo, a quien la noticia del atentado le obligó a interrumpir sus vacaciones en Valencia, «para darle un abrazo». «Es un tío abierto, campechano, accesible, ¿qué mal le hace a nadie un señor que trabaja para mejorar el pueblo? ¿Las ideologías? A la mierda las ideologías», exclamaba uno de los congregados. «Cansado y afectado» pero con una máscara de entereza, Domingo respondía uno a uno a los apretones de manos y a las miradas cómplices que le buscaban durante la concentración de la mañana entre la maraña de paraguas y caras largas. «ETA atenta contra quien puede y lo que busca es hacer el mayor daño posible», comentaba el edil. Sus palabras encontraron eco en el secretario general del PSE. Patxi López destacó que la violencia «es la única línea que separa a los ciudadanos vascos» e hizo un llamamiento «a la unidad de los demócratas» más allá de las condenas y las concentraciones para «reforzar la firmeza del Estado de



Derecho».

«Al escuchar la noticia sentí una angustia tremenda, se dijeron tantas cosas... El terrorismo es una locura, pero cuando te toca de cerca sientes más rabia que miedo», relataba Rosa Martínez, vecina de Galdakao, «un pueblo tranquilo donde no hay especial crispación», recordaban otros.

Persona muy popular

Juan Carlos Domingo sabe bien cómo es esta localidad vizcaína. Y también la población le conoce a él. Se trata de una persona muy popular, ya que compagina su labor como concejal -figura el segundo en la lista- con su activismo en la asociación vecinal del barrio de Aperribai y es una de las figuras significadas en la lucha por la mejora de esta zona. «Siempre dando. Por eso, es de ley que cuando él necesita algo el resto nos pongamos a su lado, aunque sea para estar aquí en silencio», decía uno de sus convecinos antes de perderse en un corrillo junto a María del Carmen Salazar, quien se lamentaba de «este regreso a otros tiempos». «A quién haya herido la bomba es lo de menos. Lo importante es el mensaje. Volvemos a estar como antaño».

Convertido en protagonista involuntario, el edil socialista quiso aprovechar la atención mediática para mostrar su gratitud hacia su escolta, 'Gabi'. «Sin gente como él, hacer política sería imposible», aseguró Domingo, quien hace cuatro años decidió incorporar a su día a día la compañía de dos guardaespaldas.

Su condición de edil le ha colocado, como a otros tantos, en el punto de mira -unos días antes del atentado aparecían unas pintadas amenazantes en la Casa del Pueblo de la localidad-. También a su mujer, Alicia Rengel, que ocupa el quinto escaño que los socialistas vascos lograron en Galdakao en las pasadas elecciones. Y uno de los que ANV se atribuye como suyo en la localidad.

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO LLAMA «FASCISTA» A ETA Y LE PIDE QUE «DESAPAREZCA»

La totalidad de los partidos representados en el Ayuntamiento de Bilbao -PNV, PP, PSE y EB- suscribieron el 10 de octubre pasado un comunicado de cinco puntos en el que arremetieron con suma dureza contra ETA por el atentado cometido en el barrio de Zamakola. La Junta de Portavoces calificó a la banda armada de «fascista» y le exigió que «desaparezca y atienda al deseo de paz de la sociedad».

El texto fue hecho público por el alcalde de la capital vizcaína, Iñaki Azkuna, tras la concentración de cinco minutos que se celebró en la escalinata de entrada al Consistorio. Arropados por un centenar de vecinos, una amplia representación política respondió a la convocatoria realizada por Eudel para condenar el atentado de ETA.

En la declaración, los concejales, además de mostrar su apoyo a Gabriel Ginés y desearle que se recupere «con prontitud y sin



ningún tipo de secuela», acusaron a ETA de volver a desoír la petición de la sociedad vasca. Para los ediles bilbaínos, la organización mantiene «una actitud fascista y autoritaria».

«Ha querido matar a un trabajador para intimidar al colectivo de escoltas y a los cargos electos, y en definitiva, atentar contra el conjunto de la sociedad», se señalaba. De forma rotunda, el comunicado firmado por las cuatro formaciones añadía que ETA «atenta contra la democracia y la libertad».

El Ayuntamiento hizo un llamamiento a los vecinos para que «confíen en la fuerza de la democracia y de las instituciones que les representan frente a la intolerancia y la sinrazón de ETA». La declaración concluyó resaltando que «actos» como el atentado «son una amenaza para la libertad, la convivencia y la seguridad de todas las personas», y pidiendo a la banda que «desaparezca y atienda el deseo de paz de la sociedad bilbaína».

Posteriormente, y a preguntas de un periodista, Azkuna recaló que «la solución es estar todos unidos para luchar contra ETA» porque «si estamos desunidos nos gana». «Si hay unión ganamos siempre nosotros y la democracia», insistió el alcalde de la capital vizcaína.



APOYO INSTITUCIONAL A LOS ESCOLTAS Y A LAS VÍCTIMAS DE LA KALE BORROKA

El 26 de octubre de 2007, el Parlamento Vasco mostró su respaldo a los escoltas que ejercen en Euskadi y pidió la disolución inmediata e incondicional de ETA.

Propuesta del PSE, todos los partidos políticos del Parlamento Vasco, excepto EHAK, evidenciaron su apoyo al colectivo de guardaespaldas y extendieron su solidaridad a las víctimas de las últimas acciones de kale borroka.

Los socialistas consensuaron un texto de condena con el resto de grupos. La proposición, firmada por todos los partidos a excepción de EHAK, llevó a la Cámara el último atentado de ETA, en el que el escolta Gabriel Ginés sufrió quemaduras en el 6% de su cuerpo tras estallar una bomba-lapa adherida junto al depósito del automóvil que usaba habitualmente para trasladar a un concejal del PSE en Galdakao. La proposición no de ley, de cinco puntos se solidariza con este profes-

sional, «con sus familiares y compañeros» y subraya «el máximo reconocimiento» al trabajo de todo un colectivo que defiende y protege «la vida y los derechos de muchos ciudadanos».

Además de dar su apoyo a «todas las personas amenazadas» por ETA, el texto se detiene también en los ataques de violencia callejera que han sufrido sedes de partidos, representantes políticos y sus familiares. Así, cita en concreto a la hija del alcalde socialista de Andoain y al presidente de la gestora de Ondarroa, a los que, en diferentes episodios, les han quemado el coche; y al incidente en la casa del pueblo de Las Arenas, contra la que un grupo de encapuchados lanzó varios 'cócteles molotov' cuando en su interior cenaba una treintena de personas.



El Parlamento exige a ETA «y su entorno» el cese de «todas las actividades terroristas», además de reclamar la «inmediata e incondicional disolución» de la banda. Una decisión de abandonar las armas que, a juicio de los grupos, se corresponde con lo que «mayoritariamente desea y le exige la ciudadanía vasca». La proposición insta a los propios partidos a impulsar «la unidad y el diálogo» para defender los derechos y libertades, al tiempo que pide a la sociedad que mantenga su repulsa hacia «toda manifestación de violencia terrorista».

TESTIGOS Y VÍCTIMAS

La bomba lapa que estalló en la peña, ha dejado huellas imborrables en los vecinos que se vieron afectados por la explosión y se confiesan «tristes, como el barrio».



Teresa Fernández sufrió una crisis de ansiedad.

Me he salvado de chiripa, pero ahora mismo sólo siento rabia y tristeza. Rabia porque me he quedado sin coche y nadie me lo va a devolver, y tristeza porque nunca terminas de creer que algo así pueda sucederte a tí». Con la cabeza gacha y en plena lucha interna por no dejar escapar las lágrimas, Jesús Caro Parro regresaba una y otra vez a las imágenes vividas apenas 24 horas antes en el barrio bilbaíno de La Peña: el escolta Gabriel Ginés herido, varios coches convertidos en bolas de fuego y la inquietante certeza de que él mismo podía haberse encontrado en uno de ellos -el de su propiedad- en el instante fatídico de la explosión.

La Peña es un barrio de tradición obrera que tras la explosión de la bomba lapa se asemejaba a un amasijo de hierros carbonizados. Flotaba una sensación de parálisis obligada, de tiempo detenido, sólo rota por el continuo trasiego de familias en busca de sus hijos a la salida del colegio y las miradas furtivas a los coches.

Un coche bomba -en este caso, una bomba lapa- siempre deja una reacción postraumática a gran escala. Jesús Caro, jubilado de 70 años, vio cómo las llamas devoraban su 'Seat Toledo', de color «verdoso perla», junto a otros tres turismos. Y aún le da vueltas a los sentimientos que afloraron en su cabeza. Se le vino encima una profunda sensación de «impotencia» por no poder hacer nada para sofocar el incendio. Pero, al mismo tiempo, tampoco pudo reprimir un cierto «alivio». Cinco minutos antes de la explosión, justo después de terminar la partida de cartas en



un bar cercano, Jesús se acercó hasta su automóvil para recoger una caña de pescar que quería arreglar en casa. «Lo peor no es el coche, que tenía 13 años aunque estaba recién pintado. Lo peor es que nos van a dar una mierda por él y sólo lo utilizaba para ir a pescar, que es mi gran afición», explica Caro, que sufrió un infarto cerebral hace dos años y medio.



Jesús Caro perdió su coche en el atentado.

También Manuel Peña, getxotarra de 37 años, vivió en carne propia la violencia terrorista, pero aun así se reconoce «afortunado». Momentos antes del atentado abandonó su puesto de trabajo en una obra situada al lado de la calle Zamakola y cruzó la carretera justo delante del 'Renault Megane' conducido por Ginés. El artefacto explotó pocos metros después. «Me salvé porque había un camión aparcado justo delante de donde yo estaba», recuerda Manuel. La explosión le ha perforado un tímpano y todavía tiene «un zumbido constante en la cabeza».

Teresa Fernández, de 55 años, tuvo que ser trasladada minutos después de la

explosión a un centro ambulatorio para atenderla de la crisis de ansiedad que sufrió tras la voladura. No en vano, es la dueña del bar en el que se refugió el escolta herido cuando consiguió salir del automóvil en llamas. «Todavía tengo la angustia incrustada en el estómago. Me han tenido que dar un tranquilizante para poder dormir unas horas y llevé todo el día sin poder probar bocado, a base de manzanilla. Siento rabia, pero también miedo. A esa hora suelo pasar siempre por ahí. Y, como a cualquier otro vecino, también me podría haber tocado a mí».

- ¿Qué siente al pensarlo?
- Estoy triste, como todo el barrio.

BATASUNA PREVÉ «UNA ETAPA DURA» HASTA LAS ELECCIONES

La izquierda abertzale respondió a los continuos emplazamientos realizados desde el resto de los partidos para que se pronunciase sobre el atentado con bomba lapa que provocó heridas graves al escolta Gabriel Giner, diciendo, según palabras de su principal portavoz, Pernando Barrena, que «este tipo de sucesos nunca se pueden esperar, como tampoco la detención de militantes» de su formación. En una entrevista en EITB, Barrena vaticinó que en el contexto actual y hasta las elecciones generales del próximo mes de marzo «cabe prever» la apertura de «una etapa que va a ser especialmente dura, y especialmente dura para la izquierda abertzale». A su juicio, hasta entonces «no va a haber mucho espacio para ahondar en la búsqueda del diálogo político», porque el Gobierno ha decidido que lo que toca es «dar una vuelta de tuerca y hacer pagar a la izquierda abertzale su posición en la mesa negociadora».

EL GOBIERNO SE PLANTEA PERMITIR QUE LOS ESCOLTAS LLEVEN ARMAS LAS 24 HORAS DEL DÍA

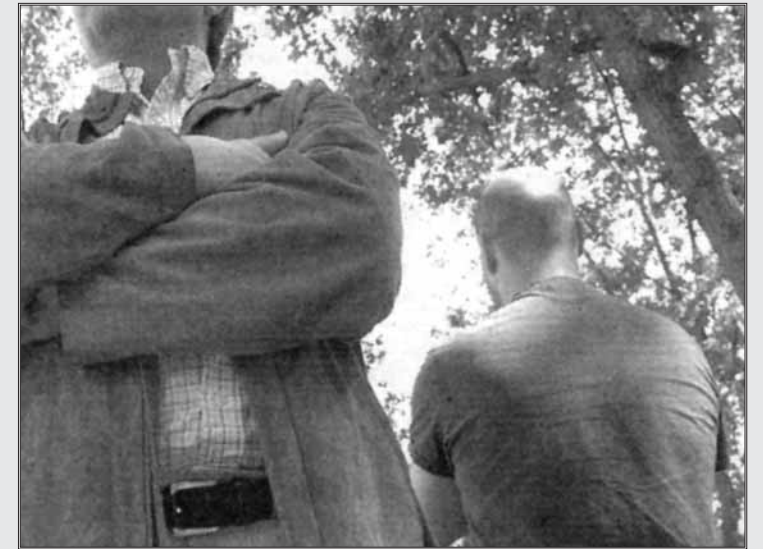
Interior estudia medidas para reforzar su seguridad tras el atentado de ETA al guardaespaldas de un concejal socialista de Galdakao.

El Ministerio del Interior estudia la posibilidad de introducir cambios normativos que permitan a los escoltas privados destinados en el País Vasco llevar de manera legal sus armas durante las veinticuatro horas del día como medida de protección contra ETA.

El atentado registrado el martes 9 de octubre en Bilbao, que causó heridas graves al guardaespaldas Gabriel Ginés, ha acentuado la necesidad de abordar este tipo de reformas, un debate que ya se había iniciado a comienzos del verano, después de que 67 profesionales de la seguridad privada fueran expedientados por no entregar la pistola en su empresa tras finalizar su servicio de protección, como estipula la ley. Pese a las normas, la práctica de ir armados fuera del horario laboral es habitual en el País Vasco en el sector de la seguridad privada.

El ministerio puntualizó el 10 de octubre pasado que contempla realizar un estudio serio, que incluso vaya más allá del hecho de que los agentes puedan contar con su arma. En los planes de Interior, se incluye un análisis sobre las medidas legales que serían necesarias para reforzar la seguridad de los guardaespaldas privados. Las normas que habría que estudiar, según las citadas fuentes, serían la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, la Ley de Seguridad Privada y, en el caso del uso de pistolas, el reglamento de armas. El análisis del departamento que dirige Alfredo Pérez Rubalcaba parte del hecho de que los escoltas privados son un elemento clave para evitar riesgos a amplios sectores de ciudadanos amenazados por ETA.

La posibilidad de realizar una reforma legal para mejorar las condiciones de los agentes privados se planteó por primera vez en julio, después de que la subdelegación del Gobierno de



Bizkaia multara con 3.100 euros a 67 profesionales por llevarse la pistola a su casa por la noche. El expediente -que incluyó una sanción de 30.000 euros a la empresa para la que trabajaban los escoltas- fue fruto de la denuncia de un antiguo empleado, pero abrió la caja de los truenos al abordar un aspecto sobre el que se miraba hacia otro lado desde la esfera policial.

Como los propios escoltas habían puesto de relieve, el uso de armas fuera de servicio no sólo era necesario por su propia protección, sino que permitía desarrollar su trabajo con normalidad. «Si cada vez que un protegido nos llama porque tiene que salir a una urgencia, debemos perder más de una hora en ir a la empresa a coger la pistola, no estamos haciendo bien nuestro trabajo», explicó uno de los afectados. Según la opinión de algunos escoltas, atentados como el que hirió a Gabriel Ginés no se evitan por el hecho de ir armados, «pero para la normalidad de nuestra actividad es mucho mejor saber que cuando no estás de servicio cuentas con un elemento de protección».

MÁS DE 102 MILLONES DE EUROS PARA PROTECCIÓN

El Ministerio del Interior destinará en los Presupuestos del próximo año 2008 una partida de 102,05 millones de euros, casi tres millones más que en 2007, para garantizar la seguridad de los cargos públicos de Euskadi y Navarra ante la amenaza que representa ETA. Así lo aseguró el 10 de octubre



pasado el secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, en la Comisión de Interior del Congreso, en la que desglosó las cuentas del ministerio que dirige Alfredo Pérez Rubalcaba para 2008. Éstas ascienden a 9.284 millones de euros, un 9,18% más que en este ejercicio. Camacho, que inició su intervención condenando el atentado contra Gabriel Ginés en Bilbao, apuntó que el presupuesto para

salvaguardar la seguridad de sedes y cargos públicos de Euskadi y Navarra ha crecido un 37% a lo largo de esta legislatura. El 'número dos' de Interior resaltó que, en general, el ministerio destinará el próximo año 6.750 millones a hacer frente a las políticas de seguridad, una cantidad que evidencia, según señaló, el «esfuerzo importantísimo» que está realizando el Ejecutivo en esta materia.

Camacho recalcó que a lo largo de esta legislatura se han recuperado los «recursos perdidos» durante los gobiernos del PP en cuestión de seguridad, algo que, en su opinión, pone de manifiesto que, en cuatro años, «nos hemos tomado en serio estas políticas».

Así, señaló que en 2008 el Gobierno va a invertir en labores de protección un 55% más que en 2004, lo

que supone, según agregó, que por cada cien euros que invirtió el PP, el PSOE va a destinar 155.

Estos Presupuestos, apuntó, permitirán ofertar el próximo año 10.000 nuevas plazas para miembros de las fuerzas de seguridad. Quedarán repartidas entre 5.080 guardias civiles y 5.075 policías, con lo que el Ejecutivo espera cerrar la legislatura habiendo creado 40.000 puestos.

LA BANDA CERTIFICA LAS AMENAZAS DE BATASUNA SOBRE EL RETORNO A LA VIOLENCIA

El intento de asesinato contra Gabriel Ginés se produjo tras el ingreso en prisión de los principales dirigentes radicales y horas después de que Barrena vaticinara «*tiempos oscuros*».

Los pronósticos de Batasuna se cumplieron en tiempo récord. Horas después de que Fernando Barrena acusara al Gobierno del PSOE de forzar un «*nuevo ciclo de violencia*» y vaticinara «*tiempos oscuros*» como consecuencia directa de la operación policial contra el 'núcleo duro' de la formación ilegalizada, ETA certificó la credibilidad de las funestas advertencias

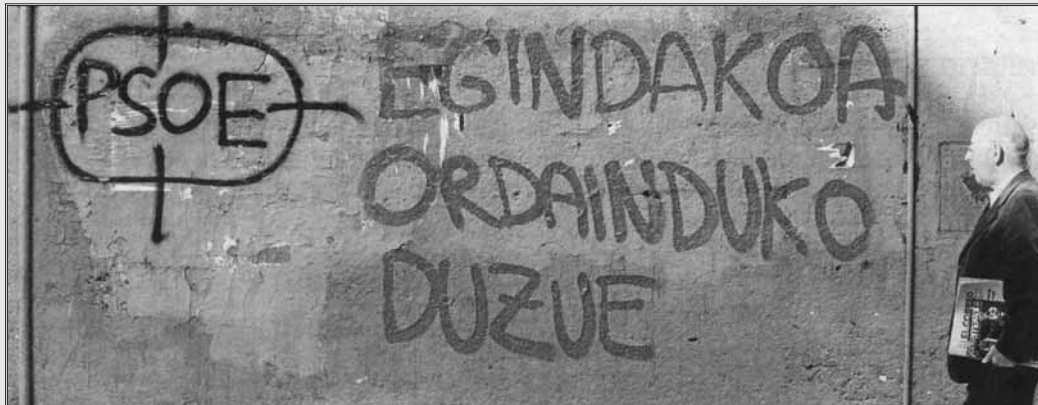
de su brazo político con el primer intento de asesinato tras el atentado de Barajas: una bomba lapa que pudo acabar con la vida del escolta privado Gabriel Ginés, encargado de velar por la seguridad de un edil socialista de Galdakao. La explosión en el barrio bilbaíno de La Peña llegó apenas cinco días después de la redada que se llevó a cabo el jueves 4 de octubre en Segura (Gipuzkoa) contra los principales dirigentes radicales, que ya habían trasladado a sus bases que la vía de la negociación quedaba definitivamente abortada y se abría, por lo tanto, una fase de enfrentamiento; y cuando habían transcurrido 48 horas tras el encarcelamiento de 17 de ellos por orden del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

Los análisis policiales -que detectaron asimismo que Batasuna preparaba una campaña de agitación y presión dirigida especialmente contra PNV y PSOE, a quienes considera directamente responsables del fracaso del proceso de paz- se han visto corroborados por los pronunciamientos públicos de la izquierda abertzale, que ha recuperado su lenguaje más duro desde la ruptura de la tregua. Un endurecimiento del discurso que las fuerzas de seguridad ya habían constatado tras el atentado de la T4 de Barajas que acabó con la vida de dos ciudadanos ecuatorianos y que, en la práctica, supuso un arrinconamiento de los sectores más proclives a insistir en la vía dialogada. Los movimientos en el seno de la formación ilegalizada llevaron a las fuerzas de seguridad a concluir que su sometimiento a la estrategia de ETA era total y han precipitado el ingreso en prisión de sus principales dirigentes por pertenencia a banda armada.

Barrena vaticina «*tiempos oscuros*»

En este contexto, la respuesta de Batasuna a la operación policial desplegada en Segura y la convicción del Gobierno socialista y de la Policía sobre su subordinación a la organización terrorista hacían presagiar lo peor. En las 24 horas anteriores al atentado, Barrena declaró en dos ocasiones para arremeter contra el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero por su «*venganza*» contra la izquierda abertzale y para advertir de que su «*declaración de guerra contra el independentismo vasco*» elevaría la confrontación «*hasta un punto que nadie quiere*». «*Y eso no va a traer nada bueno en el futuro*», apostilló el mahaikide en su última intervención pública antes de la explosión de la bomba lapa.

Fue en esa entrevista, celebrada el martes 9 de octubre por la mañana en la radio pública vasca, donde Barrena precisó que «*no hace falta ser muy agudo*» para concluir que el golpe a la mesa



nacional de Batasuna anuncia «*tiempos oscuros*», una afirmación que para el líder del PP, Mariano Rajoy, es más que suficiente para que el juez Garzón actúe contra el portavoz de Batasuna. Sin ir tan lejos como el dirigente popular, todas las instituciones y partidos democráticos dirigieron ese mismo día su mirada hacia el mundo de Batasuna, e incluso -como en el caso de la teniente de alcalde bilbaína Julia Madrazo, de EB-, verbalizaron que la irrupción de ETA «*era de esperar*» una vez oídas las declaraciones de Barrena. El Gobierno Vasco, por su parte, recordó a la izquierda abertzale, poco antes de tener noticia del atentado, que fue ETA quien apostó por reanudar la lucha armada al dar por finiquitado el alto el fuego, en respuesta a la coalición ilegal, que había acusado el lunes 8 de octubre al Ejecutivo central de «*apostar por abrir un nuevo ciclo de violencia*».

Críticas al Gobierno

Poco antes de la explosión en la que resultó herido el escolta del concejal del PSE Juan Carlos Domingo, Barrena envió nuevas señales en la misma dirección y aseguró que el encarcelamiento del 'núcleo duro' de Batasuna «*no es una medida cualquiera*» e impide, por lo tanto, que «*el clima se tranquilice*». El portavoz radical criticó a Zapatero y a su Gabinete, a quienes acusó de actuar guiados por intereses electorales y equiparó con sus predecesores del PP. «*El trabajo de Zapatero y Rubalcaba no tiene nada que envidiar al de Mayor Oreja, Acebes y Aznar. Están demostrando que, cuando quieren, los del PSOE pueden ser más salvajes que los del PP a la hora de apalea a la izquierda abertzale. Y buscan eso porque les da renta política en España*», aseguró el responsable de la formación ilegalizada, que reprochó al Gobierno socialista lo que, a su juicio, no es sino una estrategia de «*criminalización de las ideas*».

Ya antes de que ETA hiciera patente su reaparición en Bilbao, las palabras del más significativo dirigente de Batasuna en libertad encontraron una respuesta contundente por parte del Ejecutivo socialista. En contra de su costumbre de no comentar los pronunciamientos de la formación ilegalizada, los ministros de Justicia y de Interior se mostraron muy claros al respecto. Mariano Fernández Bermejo auguró a los dirigentes radicales que «*acabarán mal*» y les negó cualquier posibilidad de éxito en sus postulados mientras continúen bajo el yugo de ETA. Les recordó además que el Gobierno ya no está «*en la partida*», que disputan ahora «*los jueces y los fiscales*». Alfredo Pérez Rubalcaba advirtió a Batasuna de que el Estado «*siempre estará*» contra quienes ponen bombas «*y contra quienes les apoyan o legitiman*».

ARALAR SE SOLIDARIZA CON ZABALETA TRAS LAS AMENAZAS DE ETA

La formación nacionalista hizo un llamamiento a ETA para que «*abandone unilateralmente la lucha armada, sin condiciones y definitivamente, pues no tiene ninguna justificación en la sociedad vasca del siglo XXI y va en contra de los intereses políticos abertzales*».

La ejecutiva nacional de Aralar se solidarizó el 12 de octubre pasado con su coordinador general, Patxi Zabaleta, al que ETA ha acusado en su último boletín interno de haberse convertido en «*un apéndice*» del PNV. La dirección de la plataforma mostró su apoyo a Zabaleta y asumió como propio su posicionamiento político.

ETA considera que la inclusión de Aralar en la coalición Nafarroa Bai es sinónimo de «*ponerse al servicio de las estrategias Imaz-Urkullu*». Por ello, los etarras anunciaron en su último zutabe que Zabaleta ha pasado a formar parte de «*una lista negra de actores principales*».

Como respuesta a estas declaraciones, Aralar ha respaldado la labor política del responsable de la plataforma y manifestó el compromiso de asumir su posicionamiento y «*defenderlo en todos los foros*», por lo que «*no acepta ni el chantaje, ni la amenaza, ni la*

coacción hacia ninguna persona».

La formación nacionalista hizo un llamamiento a ETA para que «*abandone unilateralmente la lucha armada, sin condiciones y definitivamente, pues no tiene ninguna justificación en la sociedad vasca del siglo XXI*». La lucha armada de la organización terrorista «*va en contra de los intereses políticos abertzales*», señaló Aralar en una nota de prensa.



Vías políticas

El partido abertzale apostó por mantener «*su compromiso firme y disposición plena*» para la defensa de todos los objetivos de la izquierda nacionalista por cauces «*exclusivamente políticos*». Así, hizo un llamamiento a Batasuna para que se distancie «*radicalmente de cualquier utilización o convivencia con la lucha armada*», dado que de tal separación dependen «*sus posibilidades políticas*».

FRANCIA EXAMINA SI EL ASESINATO HACE 25 AÑOS DE ENRIQUE CUESTA JIMÉNEZ HA PRESCRITO

Un dictamen jurídico del Consejo de Estado francés, examinado el 15 de octubre pasado en audiencia pública, se muestra favorable a la extradición a España de Joxean Zurutuza Sarasola, ex dirigente de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, para ser juzgado un cuarto de siglo después por el asesinato de Enrique Cuesta Jiménez. La próxima decisión del máximo tribunal administrativo galo, epílogo definitivo a casi cuatro años de contencioso, marcará un hito judicial en la resolución de causas muy antiguas amenazadas de impunidad, como el crimen del padre de Cristina Cuesta, portavoz del Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco (Covite).

El 9 de noviembre del año pasado el Gobierno francés emitió un decreto de extradición de Zurutuza (Ibarra, 1961) por el asesinato de Cuesta, entonces delegado de Telefónica en San Sebastián, y de su escolta, el policía nacional Antonio Gómez García, perpetrado el 26 de marzo de 1982 en la capital guipuzcoana. El decreto también autoriza otra reclamación española por el asesinato del director de la empresa Moulinex José María Félix Latiegui Balmaseda. el 14 de abril de 1981 en Usurbil.

Contra la decisión gubernamental Zurutuza interpuso un recurso ante el Consejo de Estado, que lo dejó el 15 de

octubre pasado visto para sentencia. El magistrado ponente del caso, cuyos dictámenes suelen ser validados por el tribunal, se pronunció por rechazar este último intento del afectado por evitar una extradición que se tramita desde su detención en Hendaya en febrero de 2004.

El recurrente sostiene que debe prevalecer el principio de la autoridad de la cosa juzgada ya que el Consejo de Estado ya rechazó su extradición el 27 de julio de 2005 por entender que los hechos estaban prescritos a la luz de la ley francesa. Pero el informe jurídico objeta que nada se opone a que Madrid presentara de nuevo la demanda al amparo del Convenio de Dublín, en vigor entre los dos países desde julio de 2005 y favorable a los intereses españoles por duplicar el plazo de vigencia penal de los crímenes.

El dictamen observa que Zurutuza no era ciudadano francés en el momento de los hechos ya que adquirió la nacionalidad por matrimonio en 1988. También rechaza los argumentos relativos a la antigüedad de su instalación en Francia donde ha desarrollado una empresa con diez asalariados y 35 agentes comerciales. El reclamado es director gerente de la firma 'Olabe Distribution', constituida en 1992 en Hendaya y registrada en octubre de 2002 como supuesta tapadera financiera de ETA.

COMPAÑEROS DE UN TEDAX ASESINADO POR ETA LE RECUERDAN CON EMOCIÓN EN EL JUICIO POR SU MUERTE

Los compañeros del agente de la Unidad de desactivación de explosivos de la Guardia Civil, Enrique Martínez Hernández, que murió en 1992 víctima de la explosión de un coche bomba colocado por ETA en la localidad barcelonesa de Lisá de Munt, recordaron el 25 de octubre pasado con emoción su fallecimiento. Durante el juicio celebrado en la Audiencia Nacional contra los dos acusados de colocar el artefacto, José Luis Urrusolo Sistiaga y Fernando Díez Torre. El fiscal mantuvo su petición de 36 años y medio y 48 años y medio de prisión respectivamente.

Uno de los compañeros, presente en el momento en el que el cabo primero de la Guardia Civil de Manresa Enrique Martínez Hernández perdió la vida, rememoró ante el tribunal que, una vez que se produjo la explosión, corrió hasta la víctima, a la que vio «*sin piel*» y casi sin respiración. «*Murió camino del hospital*», concretó emocionado el testigo.

Durante el relato de los agentes, la hija del fallecido, ahora de 18 años de edad, no soportó la emoción y tuvo que salir de la sala, mientras llamaba «*asesinos*» a los dos acusados.

QUEMAN EL COCHE DEL PRESIDENTE DE LA GESTORA DE ONDARROA Y EL DE LA HIJA DEL ALCALDE DE ANDOAIN

La operación policial desarrollada en Bizkaia contra la kale borroka coincidió en el tiempo con una oleada de acciones violentas que supuso, el 17 de octubre pasado, la quema del vehículo del presidente de la gestora municipal de Ondarroa, además de la colocación -entre las últimas horas del martes 16 y la madrugada del miércoles 17 de octubre- de sendos artefactos incendiarios en el coche de la hija del alcalde socialista de Andoain



automóviles, no pudo evitar que uno de ellos resultó parcialmente afectado. Poco después del ataque, Aranbarri recordó que ya hace diez años le quemaron otro vehículo, por lo que lo ocurrido no le ha sorprendido. En todo caso, le parece que «ha venido pronto, demasiado rápido». Esperaba que algo así sucediera «a lo largo de la legislatura». El responsable municipal responsabilizó del sabotaje a «una docena de gente joven que está constantemente en guerra» y advirtió que no lograrán que renuncie a sus responsabilidades.

Sabotaje en Andoain

Con anterioridad a este ataque, un grupo

de desconocidos colocó a última hora del martes 16 de octubre un artefacto incendiario en el automóvil de la hija del alcalde del PSE-EE en Andoain, José Antonio Pérez Gabarain, y le prendieron fuego. Las llamas afectaron a la parte posterior del turismo antes de ser sofocadas por los bomberos con la ayuda de la Ertzaintza y la Guardia Urbana.

Apenas dos horas después, varios desconocidos colocaron un artefacto mixto explosivo incendiario, compuesto por dos botellas de camping gas, cuatro petardos pirotécnicos y una lata de pintura, junto a la puerta del garaje de la vivienda del delegado del Gobierno en Navarra, Vicente Ripa, en Miranda de Arga. La deflagración provocó un incendio en la puerta del garaje que fue sofocado con mangueras por el propio Ripa, con la ayuda de algún otro miembro de su familia.

Los ataques de los violentos fueron respondidos por una larga lista de condenas, a la que, como es habitual, no se sumó ninguna de las organizaciones de la izquierda abertzale.

El alcalde de Andoain expresó su temor por las secuelas que su hija, «una jovencita machacada», puede sufrir por el acoso.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ GALBRAIN / ALCALDE DE ANDOAIN

“LOS VIOLENTOS NO CONSEGUIRÁN QUE ABANDONE LA POLÍTICA”

El alcalde de Andoain teme las secuelas que pueda sufrir su hija tras el ataque a su coche.

Los violentos no lograrán que el alcalde de Andoain, José Antonio Pérez Galbrain deje la política. Así lo manifestó, aunque también aseguró temer que a su hija le queden secuelas después de que un grupo de desconocidos le quemaran su vehículo.

Desgraciadamente, el primer edil de la localidad guipuzcoana y sus compañeros están acostumbrados a este tipo de agresiones y han visto morir asesinados por ETA a cinco «amigos». «Lo que quieren es que lo deje, pero no lo haré, se lo debo a los ciudadanos del pueblo», señaló José Antonio, quien recordó que su hija, de 23 años, lleva sufriendo amenazas e insultos desde el colegio sólo por ser hija del primer edil y en alguna ocasión le llegó a decir que quería marcharse de Andoain, que no aguantaba más.

Galbrain aseguró que lo que quieren ahora los violentos es hacerles daño y, por eso, «van contra las familias, porque saben que así sufrimos el doble». Sin embargo, la quema parcial del



José Antonio durante un homenaje a José López de Lacalle.

coche de su hija no conseguirá que abandone la política en la que lleva trabajando cuarenta años. «He aguantado amenazas de los terroristas, he visto a amigos morir a manos de la banda, pero seguiré luchando por conseguir la paz», señaló.

José Antonio tiene la certeza de que a su hija la estaban vigilando, ya que llegó de trabajar a las 22,15 horas, estacionó su vehículo y a las 00,00 horas éste fue atacado. Por ello, aseguró que en el barrio «hay chivatos y colaboradores» que dan la voz de alarma a los que luego «ejecutan».

Es la primera vez que los radicales atacan directamente a un familiar del alcalde de Andoain, que según remarca, sus tres hijos «pasan desapercibidos en el pueblo y no tienen nada que ver con la política».

Insistió en que «los cobardes» no van a conseguir que abandone la alcaldía de Andoain ya que «es lo que quieren» y señaló que la mayoría del pueblo desea vivir en paz y él no puede «defraudarles». Tanto el Ayuntamiento de Andoain como la presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero, condenaron el ataque.

El gestor del PNV considera que a pesar de la presión radical no se puede abandonar el barco.

Félix Aranbarri (PNV) encabeza la gestora que dirige el Ayuntamiento de Ondarroa desde que los ediles de su formación y los de EA y EB elegidos en los comicios municipales del 27 de mayo renunciaron a sus cargos, debido a la presión de la izquierda radical. La noche del miércoles 17 de octubre presenció impotente como un grupo de encapuchados prendía fuego a su vehículo particular, un todoterreno que se hallaba aparcado en un 'parking' del barrio Astilleru -situado enfrente de su vivienda familiar-. Esta es la segunda vez que es víctima de una situación similar, dado que hace diez años le quemaron otro coche.

- Se han confirmado sus peores temores.

- Esperaba que pasara algo, pero no que fuera tan rápido. Si hubiera sucedido a mitad de legislatura hubiera dicho: «Bueno, estaba casi previsto». Sin embargo, todavía falta mucho para que llegue ese momento. Me preocupa que en los siguientes cuatro años continúen en esta misma línea, aunque, seguramente, se mantendrán así o incluso cometerán actos peores.

- ¿Ha pensado en abandonar el cargo?

- A las primeras de cambio no. Tengo las pilas cargadas. Ni se me ha pasado por la cabeza. Ahora bien, si me queman cuatro coches, igual respondo de otra manera.

- ¿Su familia tampoco se lo ha pedido?

- No. De momento, aguanto mejor que ellos, aunque esa frase típica de que «tienes el callo hecho» no es cierta. Será para otras cosas. Es imposible quedarse indiferente ante un hecho así.

- ¿Qué le han trasladado el resto de los miembros de la junta gestora?

- Querían venir a Ondarroa, pero les dije que si no tenían previsto acudir no alterasen su agenda de trabajo. Obviamente, lo ocurrido les afectó.

- ¿Tampoco se ha planteado residir lejos de Ondarroa como el resto de sus compañeros de gestora?

- Nunca, para bien o para mal soy ondarrés. Este es mi pueblo. He trabajado en Mondragón, Bilbao, Markina, Galdakao pero siempre vuelvo a casa a dormir. Por nada del mundo se me ocurriría irme.

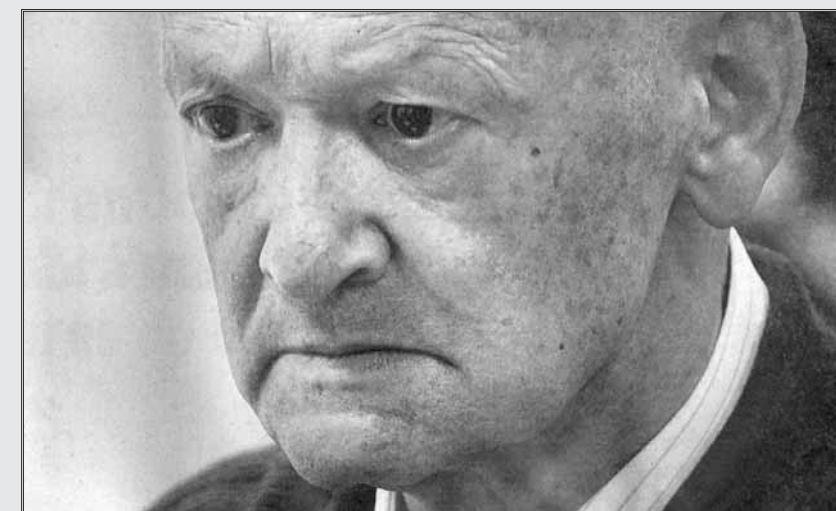
- ¿Este hecho puede reactivar la tensión que se ha vivido en las calles de la villa?

- No tiene por qué. Trato de evitar que haya enfrentamientos entre los vecinos.

- ¿Continúan los ataques personales e insultos como los sufridos por sus familiares durante las pasadas fiestas de Ondarroa?

- Gente que antes me insultaba en la calle ahora ni me mira a la cara, aunque todavía queda alguno que...

- ¿Es este el precio que



FÉLIX ARAMBARRI/ PRESIDENTE DE LA JUNTA GESTORA DE ONDARROA

«ONDARROA ES MI PUEBLO, NI DEJARÉ MI CARGO EN EL AYUNTAMIENTO NI ME IRÉ»

deben pagar los demócratas por vivir en Ondarroa?

- No podemos olvidar que Miren Josune Aristondo también ha sido blanco de una dura campaña quizás intensificada por lo que representa políticamente. Pero alguien tiene que estar aquí, no se puede abandonar el barco.

- ¿Piensan aprovechar los cargos políticos que ostentan los miembros de la gestora para impulsar proyectos que cambien la imagen de pueblo 'duro' que se tiene de Ondarroa?

- Es una opción importantísima que tenemos que aprovechar. Se trata de personas que no se conforman con una negativa como respuesta y que tienen una elevada capacidad de gestión. Desde aquí, tratamos de solventar cuestiones diarias que no por ello son menos importantes para el ciudadano.

- ¿Ha habido algún contacto con la izquierda abertzale?

- No puedo sentarme en la misma mesa en la que se encuentra alguien que me insulta o amenaza. Será necesario cambiar el clima actual. En anteriores legislaturas, una vez que terminábamos los plenos, íbamos con la oposición a tomar unos 'txiki-tos' al bar de enfrente. En este momento, algo así es impensable.

- ¿Qué opinión le merecen las declaraciones del presidente de ANV, Kepa Bereziartua, en las que asegura que su formación trabaja para que actos como la quema de su coche

sean calificados como «una gamberrada más»?

- ¿Joder! Cada uno le puede poner la etiqueta que sea, pero si quemar el coche a una persona que lo necesita para trabajar es una gamberrada. No estoy nada de acuerdo. Ya me gustaría saber cómo calificaría él que le quemaron dos coches.

- ¿Volverá a pasear tranquilo por el muelle de la playa?

- Siempre que pueda. En cuanto tenga tiempo. Mi edad así me lo aconseja.



Félix con Josune Ariztondo.

RADICALES SIEMBRAN EL CAOS EN EL CENTRO DE SAN SEBASTIÁN EN UNA BATALLA CAMPAL

El viernes 12 de octubre grupos de encapuchados tomaron la ciudad de San Sebastián, incendiando barricadas y atacando oficinas bancarias para tratar de impedir una marcha de la ultraderecha.

El corazón de San Sebastián, desde el Boulevard hasta el barrio de Amara, vivió el viernes 12 de octubre tres largas horas de graves incidentes, protagonizados por simpatizantes de la izquierda abertzale que pretendían impedir que se celebrara una manifestación de la Falange Española para conmemorar el día de la fiesta nacional. Fue un episodio inédito en los últimos años. La ciudad se convirtió en escenario de una auténtica batalla campal, en la que el dispositivo de la Ertzaintza quedó desbordado por los disturbios que se registraban de forma simultánea en numerosas calles del centro.

Los falangistas, que viajaban hacia la ciudad en varios autobuses, fueron retenidos por la Ertzaintza en el peaje de Zarautz y posteriormente desviados hasta el aparcamiento del centro comercial Garbera, en las afueras, donde Interior les permitió celebrar su acto poco antes de las siete de la tarde, dos horas después de lo previsto. Sin embargo, éste no se llegó a desarrollar porque, según explicaron los convocantes, «es un deshonor hacerlo aquí escondidos».

Los altercados comenzaron a las cuatro y cuarto de la tarde, cuando varias dotaciones de la Ertzaintza llegaron al Boulevard donostiarra en el momento en el que concluía un «festival antifascista» en el que participaban unos mil jóvenes de la izquierda abertzale. Respondían a una convocatoria de partidos y colectivos como Batasuna, ANV, Segi, Askatasuna y



Los incidentes alcanzaron en apenas unos minutos y de forma sorpresiva una zona muy amplia del centro, comenzando desde las calles que desembocan en el Boulevard hasta la plaza Bilbao. En las dos horas posteriores, los disturbios llegaron a los barrios de Amara Berri y

LAB en respuesta a la marcha de Falange. Los agentes trataron de cerrar el acto y dispersar a los asistentes para evitar enfrentamientos con los falangistas, que tenían previsto llegar al cabo de unos minutos. Al final, cargaron contra los concentrados que se negaban a abandonar el lugar. Entre gritos de «Independentzia» y en contra de las encarcelaciones de la mesa nacional de la ilegalizada Batasuna, los jóvenes comenzaron a lanzar botellas de cristal con petardos en su interior contra los ertzainas, que respondieron con una carga y material antidisturbios.

La Policía acordonó todas las entradas al Boulevard, pero esta estrategia no sirvió de mucho: los radicales, muchos de ellos encapuchados y organizados en grupos, avanzaron por las calles de los alrededores mientras volcaban y quemaban cada contenedor que encontraban a su paso. Cruzaron coches y dos autobuses; uno de la compañía del Tranvía de San Sebastián en la avenida de la Libertad, que sufrió la rotura de varias lunas, y otro autocar de Lurraldebus en la calle Legazpi. Varios ertzainas lograron en este caso apagar con extintores las llamas que los violentos habían prendido en un asiento. Los radicales también atacaron el exterior de seis sucursales bancarias, dos de ellas en la calle Idiakez.

Gros, a la altura del Kursaal. El caos provocado por los grupos de violentos, que actuaban a modo de guerrilla urbana, obligó a cortar el tráfico rodado en una zona muy amplia ante las decenas de contenedores que estaban ardiendo y la gran cantidad de cristales que había desperdigados por el suelo. Los bomberos no daban abasto y muchos contenedores quedaron consumidos por el fuego.

Transcurridas dos horas desde el inicio de los incidentes, los violentos trasladaron su presión hacia la zona de Amara, ya que los rumores apuntaban a que los miembros de la Falange Española iban a manifestarse en los alrededores de la estación de autobuses. En este lugar se produjeron nuevas carreras y enfrentamientos de los radicales con las fuerzas de seguridad.

La Ertzaintza detuvo a dos personas y otras siete fueron identificadas por su presunta participación en los altercados.

Condena

Desde primera hora de la tarde, un helicóptero de la Ertzaintza había sobrevolado el área donde estaba prevista la concentración falangista y el festival de la izquierda abertzale. A medida que transcurrieron los disturbios, los donostiarras asistieron entre sorprendidos y atemorizados a un continuo trasiego de vehículos policiales, de los Bomberos y ambulancias. A las siete y media de la tarde, los incidentes eran ya de carácter aislado en algunos puntos del centro de la capital gipuzcoana.



EL GOBIERNO VASCO ACUSA A LOS RADICALES DE SEMBRAR LAS CALLES DE «FASCISMO Y TERROR»

Puro «fascismo». Esa es la consideración que, para el Gobierno Vasco, tienen los graves altercados que cientos de radicales protagonizaron el 12 de octubre en San Sebastián, supuestamente con la intención de impedir un acto convocado por la Falange.

Los disturbios, ejecutados con tácticas de guerrilla urbana por «grupos perfectamente organizados», causaron numerosos destrozos en vehículos de transporte público, sucursales bancarias y mobiliario urbano y se saldaron con la detención de dos personas, una de ellas menor de edad.

En una comparecencia ante los medios de comunicación celebrada en San Sebastián, la portavoz del Gobierno Vasco y titular de la consejería de Cultura, Miren Azkarate, expresó la más rotunda condena del tripartito.

Azkarate destacó que los altercados fueron obra de «grupos perfectamente organizados que vinieron a crear terror y a incendiar las calles». Los violentos, añadió, quisieron aprovecharse de la buena voluntad de muchos de los mil jóvenes que asistieron al «festival antifascista» que se celebró, hasta poco después de las cuatro de la tarde, en el Boulevard donostiarra. «Espero que los jóvenes que de buena fe pensaban estar participando en un acto antifascista se hayan dado cuenta de con quién se juegan los cuartos», señaló.

Este 'festival', organizado en respuesta a la manifestación de la Falange convocada para las cinco de la tarde en el mismo Boulevard, centro neurálgico de San Sebastián, terminó convirtiéndose en el foco original de los disturbios. Cuando la Ertzaintza intentó despejar la zona para evitar enfrentamientos



con los ultraderechistas que, según lo previsto inicialmente, debían llegar poco después, numerosos jóvenes comenzaron a lanzar a los agentes botellas de cristal con petardos en su interior. La caótica situación que se vivió durante las horas posteriores en gran parte de la ciudad hizo que la Policía vasca recondujera la concentración falangista hasta el aparcamiento de un centro comercial situado en las afueras.

A la vista de lo ocurrido, Azkarate denunció «que un tipo de fascismo intente impedir que otro grupo falangista venga a manifestarse aquí, dado que si se quiere impedir que la Falange venga a las calles de Donostia, sembrar el terror e incendiar las calles nunca es el camino». La portavoz del Gabinete Ibarretxe también rechazó la «actitud de provocación que supone por parte de la Falange el hecho de querer venir a manifestarse aquí». No cuestionamos la legalidad de que lo puedan o no lo puedan hacer, pero sí denunciamos que no necesitamos que nadie venga a imponernos ni sentimientos, ni identidades, ni enseñanzas nacionales. Ya somos mayorcitos y tenemos nuestras identidades plurales», comentó.

BILBAO REGISTRA UN NUEVO ATAQUE A UN ESCOLTA CON LA QUEMA DE SU MOTO

Un nuevo escolta se convirtió el 12 de octubre pasado en el objetivo de los ataques que ETA y los radicales han comenzado a realizar sobre este colectivo en Euskadi. Apenas cuatro días después de que la banda terrorista colocase una bomba lapa bajo el coche de un profesional de la seguridad privada -que resultó con quemaduras en diversas partes de su cuerpo-, un grupo de desconocidos prendió fuego a la motocicleta de otro guardaespaldas en Bilbao.

El ataque se produjo alrededor de las 6.45 horas de del 12 de octubre en la calle Particular de Indautxu de la capital vizcaína. Al parecer, la moto, de la marca 'Suzuki', fue rociada con líquido inflamable. Los bomberos tuvieron que desplazarse hasta el lugar para sofocar las llamas, que no afectaron a otros turismos aparcados en las inmediaciones. Sin embargo, la fachada del edificio adyacente quedó notablemente ennegrecida.

Este atentado llegó después de que ETA colocase un artefacto explosivo adosado a los bajos del coche de Gabriel Ginés, escolta del concejal del PSE en Galdakao Juan Carlos Domingo. Este ataque generó un profundo sentimiento de inseguridad entre los escoltas que se ha acentua-

do tras esta acción radical. De los más de 3.000 profesionales que trabajan en el País Vasco y Navarra, la gran mayoría pertenecen a empresas privadas.

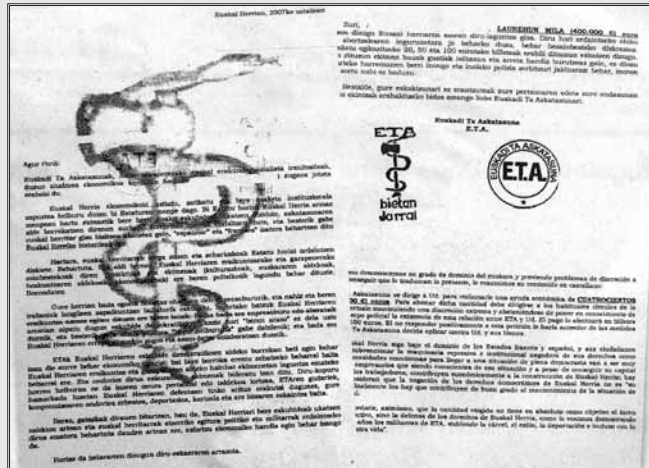
Los dos ataques han sido condenados de forma rotunda por la práctica totalidad de las fuerzas políticas. Además, el presidente de la Asociación Española de Escoltas, Vicente de la Cruz, ha asegurado que este colectivo está preocupado al pasar de ser «objetivo colateral a directo». En su opinión, la quema de la motocicleta confirma que hay una «fijación» con los guardaespaldas e hizo una llamada a incrementar las medidas de autoprotección. Además, pidió a la Administración que dote de los medios necesarios a los escoltas privados para que puedan mejorar su seguridad.



ETA AMPLÍA EL NÚMERO DE EXTORSIONADOS EN UNA MASIVA REMESA DE CARTAS DE CHANTAJE

A principios del pasado mes de octubre ETA comenzó a enviar una masiva remesa de cartas de extorsión a empresarios vascos, entre los que se han incluido personas que hasta ahora no habían recibido ningún tipo de chantaje por parte de la banda.

Según distintas fuentes consultadas, la organización terrorista se ha dirigido por primera vez a profesionales y pequeños empresarios a los que exige el pago de cantidades inferiores a las reclamadas en otras ocasiones, consciente de que se trata de sectores de un poder adquisitivo menor. La banda ha pasado en los últimos meses de pedir 400.000 euros a demandar el pago de cifras que oscilan entre 70.000 y 90.000 euros. Este cambio en su forma de proceder revelaría, en opinión de los expertos, que aquellos empresarios que recibieron cartas durante la tregua y tras la ruptura del



alto el fuego no están pagando. De ahí que los terroristas hayan comenzado a extender su extorsión a nuevos sectores con el objetivo de intentar recaudar la mayor cantidad posible de dinero. Los especialistas consideran que la banda inició su alto el fuego con graves problemas de financiación que, según todos los análisis, se están agudizando en los últimos meses. En una de las cartas remitidas por la banda, ETA exige el pago en billetes de

20, 50 y 100 euros y ordena al extorsionado que para entregar el dinero se ponga en contacto con «los habituales círculos de la izquierda abertzale». La banda incluye en su carta una clasificación de los empresarios que trabajan en el País Vasco, que divide en tres tipos. «Aquellos que colaboran de manera voluntaria con la construcción nacional de Euskal Herria, los que consideran que el problema no va con ellos, y los que prefieren apoyar de buen grado la labor de opresión que realizan los Estados español y francés», escriben. ETA también asegura en su texto que su amenaza no se realiza «desde ningún ánimo de lucro personal». Desde la ruptura de la tregua en junio, la banda ha lanzado al menos cuatro remesas de cartas de extorsión, aunque algunos de estos envíos se correspondían a los recordatorios y a las amenazas directas que los terroristas remiten a los empresarios que se niegan a pagar.

LOS EMPRESARIOS ASEGURAN QUE LA EXTORSIÓN DE ETA ES UN «GOTEO CONTINUO» E «INCESANTE»

La Confederación Empresarial Vasca, Confebask, manifestó el 29 de octubre pasado que la extorsión de ETA a los industriales vascos mediante el envío de cartas de chantaje se ha convertido en un «goteo continuo» ya «incesante».

Su presidente, Miguel Lazpiur, ha afirmado que, independientemente de que en la última remesa de cartas de extorsión se pueda hablar de nuevas amenazas, la situación pasa por un «goteo continuo» de mensajes de extorsión de ETA. En su opinión, no se puede hablar de «oleadas» de misivas como en otros momentos, ya que ahora es «incesante» el chantaje a los empresarios por parte de la banda armada.

Confebask renunció a pronunciarse sobre la circunstancia de que la extorsión se haya extendido a nuevos colectivos, como pequeños empresarios y profesionales, ya que, a su juicio, «entrar en cuestiones sobre las razones, cambios o matices» sólo sirve para «beneficiar a ese mundo». Entre las distintas reacciones de rechazo que generó esta nueva muestra de chantaje etarra destacó la del delegado del Gobierno en el País Vasco, Paulino Luesma, quien trasladó su apoyo a los



Miguel Lazpiur.

empresarios y denunció que «una banda de mafiosos» pretende el «empobrecimiento» de los ciudadanos de Euskadi. A través de una nota de prensa, recalco que ante el chantaje y la extorsión, los industriales deben sentir «más que nunca el aliento de una sociedad que valora la apuesta de quienes con su trabajo y su iniciativa contribuyen al desarrollo de nuestro pueblo». «Quienes practican cualquier tipo de terror -advirtió Luesma-, sólo pueden aspirar a ser detenidos, juzgados y encarcelados». El portavoz, el presidente del Partido Popular de Bizkaia, Antonio Basagoiti, solicitó al Ministerio del Interior y al Gobierno Vasco que sea su «máxima prioridad» el «auxilio» a los industriales y la desarticulación de las redes de cobro de ETA. Una de las valoraciones más contundentes vino de la mano del coordinador general de EB y consejero vasco de Vivienda, Javier Madrazo, quien enmarcó las misivas en la «estrategia de socialización del dolor» emprendida por la izquierda abertzale tras el «fracaso» de las conversaciones entre el PNV, el PSE y Batasuna en Loyola. En su opinión, la formación que ahora lidera Pernando Barrena «no tendrá legitimidad política ni ética» para denunciar la detención de miembros de la mesa nacional mientras no muestre la misma «indignación ante estos hechos».

LA POLICÍA DETECTÓ QUE BATASUNA PREPARABA UNA AMPLIA CAMPAÑA DE AGITACIÓN CALLEJERA

La formación abertzale ha elaborado una guía para explicar a sus bases que la negociación no es posible y que deben prepararse para el enfrentamiento.

Los análisis policiales en los que se sustentó la redada del jueves 4 de octubre en la localidad guipuzcoana de Segura contra la dirección de Batasuna sostienen que la formación ilegal diseñaba una campaña de radicalización de sus bases, cuyo punto fuerte era la preparación de una potente campaña de agitación callejera que condujera a una desestabilización social y política en Euskadi. Fuentes policiales han asegurado que los documentos que han aparecido en los registros corroboran estas tesis, pero a la vez podrían servir para poner en marcha nuevas operaciones contra el entorno radical.

Las fuerzas de seguridad estiman que la estrategia de Batasuna aparece recogida, entre otros, en un documento titulado 'Herri Batzarretarako Gidoia' (Guía para las asambleas del pueblo). En él se explica a los militantes de la izquierda abertzale que no hay ninguna posibilidad de retomar a corto plazo ningún tipo de negociación, por lo que se ha abierto una fase de enfrentamiento.



Esta etapa iba a caracterizarse por la creación de un fuerte clima de tensión en los municipios vascos. La crispación, según el mismo análisis, debería cobrar mayor intensidad en aquellos pueblos donde la izquierda abertzale no pudo presentarse en las elecciones municipales. De la misma manera, la presión estaría especialmente dirigida a aquellos partidos a los que ETA ha considerado responsable del fracaso del proceso de paz: PNV y PSOE.

UNA NUEVA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ

El intento del lehendakari, Juan José Ibarretxe, por relanzar el proceso de paz, le ha impulsado a apadrinar un proyecto protagonizado por varios expertos internacionales en resolución de conflictos agrupados bajo el nombre de Iniciativa Internacional para la Promoción del Diálogo y la Paz que el pasado 1 de octubre fue presentado en Bilbao.



El objetivo principal de este grupo, según explicaron sus portavoces tras reunirse con Ibarretxe, es ayudar a los agentes políticos y sociales «a mantener abiertos y consolidar los canales de comunicación establecidos durante el proceso de paz». Su intención es reunirse con todos los partidos y asociaciones para «recoger sus aportaciones» y «apoyar una metodología constructiva para la puesta en marcha de iniciativas para la paz». La propuesta está vinculada, según sus promotores, a la Red Europea de Fundaciones y estará liderada por el ex presidente de Finlandia Martti Ahtisaari. Los expertos, que presentaron su proyecto en Bilbao el pasado 1 de octubre horas antes de visitar la Lehendakaritz, se encontraron con la delegación de Batasuna en un hotel de Vitoria, unos minutos después de comparecer con Ibarretxe ante los medios de comunicación. La formación ilegalizada envió a este encuentro a tres de sus dirigentes más destacados: Pernando

Barrena, Rufi Etxeberria y Arantza Santesteban, que con Amaldo Otegi, hoy en prisión, integraron la delegación para negociar el proceso de paz. «Parece que esta iniciativa busca que un proceso de paz y de negociación vuelva a tener lugar en este país. Y la disponibilidad de la izquierda abertzale para avanzar en esta dirección es evidente», explicó Barrena. El dirigente de Batasuna insistió en que el diálogo abierto en los últimos meses no llegó a buen puerto porque «no se abordaron dos temas que tienen que ser tenidos en cuenta si se pretende que el proceso tenga éxito: que la sociedad vasca pueda decidir su futuro y que todos los vascos, sin exclusión territorial o ideológica, sean sujetos del proceso». Ibarretxe también destacó que la solución de los «problemas» y «decidir el futuro» corresponde «a los vascos» y agradeció la iniciativa de este grupo de expertos, presentada como ajena a las que ha emprendido hasta la fecha la Lehendakaritz.

A finales de 2006, y de manera especial tras el atentado de la T4, la Policía constató en Batasuna un fortalecimiento de las posiciones más radicales, al tiempo que la coalición relegaba a los miembros más proclives a la búsqueda de una salida negociada. El análisis de los cuerpos de seguridad concluye que la plataforma ilegalizada se hallaba sometida a la estrategia de ETA. Esta es la misma teoría que ha mantenido el Gobierno, al señalar que tras la ruptura de la tregua era evidente que no existía ningún grado de autonomía de Batasuna con respecto a la actuación de la banda terrorista. La estrategia oficial ante esta situación pasa por aumentar al máximo la persecución policial y judicial contra Batasuna. Portavoces autorizados han señalado que la intención del Ejecutivo de Zapatero es forzar el aislamiento de la formación ilegalizada desde todos los ámbitos, una estrategia que incluye una acción más intensa de la Fiscalía. Según el análisis gubernamental, esta nueva postura es congruente con respecto a las tesis mantenidas durante el proceso de paz, ya que se ajusta al cambio registrado en el proceder de Batasuna. Desde ese punto de vista se considera que no debe aplicarse la misma estrategia ante una organización que busca el fin de la violencia que ante una formación ilegalizada cuyo objetivo es actuar supeditada a las decisiones de una banda terrorista, que además ha roto el alto el fuego con el fin de volver a las armas. En esta actitud se incluye un cambio en la política penitenciaria que acabe con el estricto control de la banda hacia sus reclusos.

GESTO ABOGA POR DESLEGITIMAR LA VIOLENCIA Y SEPARARLA DEL DEBATE POLÍTICO

Gesto por la Paz considera que para conseguir la paz es «básica» la deslegitimación de la violencia y la separación del conflicto de «indole político» del «violento». En un comunicado, emitido el 21 de octubre pasado, la coordinadora afirmó que «el camino que necesariamente hay que recorrer pasa por no otorgar legitimidad ni concesiones políticas a quienes únicamente aportaron muertes y destrucción».

El grupo pacifista, que realizó varias charlas en Bilbao y Vitoria los días 26 de septiembre y 1 y 2 de octubre, sostuvo que la existencia de un conflicto político sobre las identidades no implica necesariamente el recurso a la violencia para resolverlo. De hecho, ésta «es el medio por el que un grupo reducido de nuestra sociedad ha optado sin más justificación que la de la propia voluntad de sus ejecutores», apuntó.



INTENTAN DESTRUIR EL COCHE DE UN ERTZAINA CON UN ARTEFACTO CASERO EN ANDOAIN

El Ayuntamiento de Andoain expresa en un escrito su más firme repulsa al intento de sabotaje.

La Ertzaintza se salvó el 14 de septiembre pasado de un intento de atentado. El objetivo era en esta ocasión el vehículo particular de un agente en Andoain. Desconocidos colocaron bajo el coche un artefacto casero compuesto de una garrafa con capacidad para unos cinco litros de líquido inflamable y un cohete pirotécnico, según el Departamento de Interior. Sin embargo, el artilugio no estalló y fue retirado sin que causara daños.

Operarios del servicio de limpieza descubrieron el artefacto sobre las diez de la mañana en los bajos de un coche aparcado en la plaza Nafarroa. Avisada la Policía Local, se acordonó la zona y se notificó el hallazgo a la Ertzaintza, que movilizó a efectivos de la Unidad de Explosivos. Los artificieros retiraron el rudimentario dispositivo tras comprobar de qué se trataba: un bidón con líquido inflamable y, pegado a él con cinta de embalar, un cohete. La mecha estaba quemada, pero el petardo no explotó.

Los grupos políticos del Ayuntamiento guipuzcoano -PSOE, PNV, EA, PP y EB- expresaron en un escrito conjunto su «más firme repulsa» ante el «intento de sabotaje», y advirtieron a sus autores de que «no van a amedrentar a este pueblo, por muchos actos fascistas que realicen». El Consistorio manifestó además su «solidaridad» con el ertzaina, vecino de la localidad, y con su familia.

También la presidenta de las Juntas de Gipuzkoa, Rafaela Romero, condenó «enérgicamente» el ataque y trasladó su apoyo al agente, a la Ertzaintza y a todos los cuerpos de Seguridad, a los que agradeció su labor contra la «lacra» del terrorismo. Al mismo



Artefacto casero que no llegó a explotar.

tiempo, emplazó a la sociedad a «mantenerse unida y firme frente a la violencia terrorista y sus autores».

El Gobierno central se unió a la repulsa por boca de María Teresa Fernández de la Vega y el delegado en el País Vasco, Paulino Luesma. «Estamos vigilantes, cautos y comprometidos y trabajando sin descanso contra el terrorismo y contra cualquier acto de violencia», subrayó la vicepresidenta primera, quien insistió en que el Ejecutivo sabe que «ETA lo está intentado». Mientras tanto, Luesma transmitió su «desprecio más absoluto» a quienes «practican el terrorismo» y a los que «callan cobardemente».

Por su parte, el secretario general del PSE de Gipuzkoa, Miguel Buen, interpretó el ataque como un intento de ETA de «golpear sin piedad a la Ertzaintza por evitar la manifestación del domingo 9 de septiembre en San Sebastián», organizada por Askatasuna y que se saldó con 11 heridos y 9 detenidos, entre ellos el portavoz del colectivo, Juan María Olano.

El sindicato de la Ertzaintza Erme condenó también lo que considera «un paso más en la escalada de amenazas» al cuerpo, y pidió a la consejería que «se esfuerce en detener a los responsables».

ETA DECIDIÓ EN UNA ASAMBLEA REDOBLAR SU OFENSIVA PARA CONVULSIONAR A LA SOCIEDAD

Las fuerzas de seguridad detectaron el pasado mes de septiembre que la banda abrió un debate sobre la vuelta a las armas y también que existe una honda preocupación en la organización terrorista por la desmovilización de Batasuna tras la ruptura de la tregua.

ETA ha decidido elevar su grado de violencia con el fin de convulsionar a la sociedad y que ésta visualice que el conflicto armado afecta a todos los sectores. Esta es la conclusión de una asamblea celebrada durante el mes de octubre por la banda terrorista, que convocó a la misma a sus militantes más destacados, según han descubierto las fuerzas de seguridad.

Según estas mismas fuentes, la resolución revela que en el proceso interno de la organización han vuelto a vencer las tesis más duras e inmovilistas. La existencia de un debate en ETA fue detectado alrededor del mes de septiembre -aunque podría haber comenzado con anterioridad- gracias a diversos documentos incautados en operaciones antiterroristas.

Según la más reciente práctica de la banda, las denominadas asambleas no son una reunión física de una determinada cantidad de activistas, sino el intercambio de documentos de debate que posteriormente sirven para su estudio en una pequeña asamblea encabezada por 'zuba' -el comité ejecutivo de ETA-. En ese encuentro se adoptan una serie de decisiones, consensuadas a raíz de las aportaciones de los etarras consultados.

La discusión puesta en marcha por la organización terrorista tenía como propósito estudiar las distintas reacciones a su decisión del mes de junio de dar por rota la tregua de manera definitiva. Según



fuentes de la lucha antiterrorista, el resultado final de la asamblea de ETA fue la resolución de extender el conflicto con la realización de más atentados y más duros. El objetivo final es que toda la sociedad sienta su regreso a la violencia, de tal forma que se considere que el denominado conflicto no es una cuestión entre políticos sino que debe involucrar a todos los estamentos e instituciones. Los etarras quieren evitar así que se instale una sensación de normalidad social con la negociación ya rota.

Atentados frustrados

En el origen de esta resolución han influido las críticas que los sectores más duros de la organización y de la izquierda abertzale venían lanzando a nivel interno por la debilidad mostrada por ETA tras su decisión de volver a las armas. Tras el anuncio de la ruptura de la tregua, no cometió su primer atentado hasta el 24 de agosto, cuando colocó una bomba en el cuartel de la Guardia Civil de Durango.

Con anterioridad, tres intentos de hacer estallar coches bomba en Andalucía, Navarra y Santander habían sido evitados por las fuerzas de seguridad, que en las siguientes semanas impedirían también nuevos atentados en Castellón y detuvieron a importantes dirigentes de la organización. El 9 de octubre, cuando el debate ya habría finalizado según las fuerzas de seguridad, la organización intentó asesinar en Bilbao al escolta Gabriel Ginés. De forma paralela, la Policía detectó una serie de movimientos en Batasuna tendentes a poner en marcha una campaña de enfrentamiento y agitación, que buscaba la desestabilización y el acoso a PNV, PSE y PP. El Ministerio del Interior esgrimió estos argumentos a la hora de justificar el encarcelamiento de la mesa nacional, el pasado 7 de octubre.

Dentro del debate auspiciado por la banda se ha analizado también el grado de desmovilización que, en opinión de la dirección de ETA, pueden estar viviendo las bases de la izquierda abertzale tras su vuelta a las armas. Este es uno de los temas que inquietan a la cúpula terrorista, ya que aprecia que la asistencia de seguidores a los distintos actos organizados por la izquierda abertzale es mucho menor de la esperada en los últimos tiempos y tampoco se ha conseguido involucrar a sus simpatizantes en diversas actividades de este movimiento.

Distintas fuentes han señalado que la ruptura de la tregua en junio fue modulada en intensidad por la banda para evitar que originase una crisis dentro de la izquierda abertzale. En 2000, tras el fracaso de Lizarra, la tensión supuso incluso una escisión con la aparición de Aralar. En aquella ocasión, ETA acusó a la dirección de la izquierda abertzale de «haber dejado que se extendiera el derrotismo».

RUBALCABA GARANTIZA QUE A ETA LE «VA A SALIR CARO» HABER ROTO EL ALTO EL FUEGO

El ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, cree que a ETA «le va a salir caro romper la tregua», como demuestran los recientes golpes policiales en Francia y España. No obstante, el ministro advirtió de que el fin de la organización terrorista será un «proceso largo en el tiempo» porque los activistas han decidido que la violencia «va para rato» después de comprobar, durante las negociaciones del pasado alto el fuego, el «no rotundo» y «para siempre» del Gobierno a sus pretensiones.

En el transcurso de una entrevista en Punto Radio, el máximo responsable de las fuerzas de Seguridad señaló que ETA ya tiene claro que el Ejecutivo «no va a ceder en nada» porque «democracia no se pueden hacer concesiones políticas por abandonar la violencia». «Eso no va a ser nunca. No cederemos ni ahora ni nunca», insistió.

A pesar de esta negativa, según Pérez Rubalcaba, la organización terrorista «no ha aprendido nada» y continuará con su sanguinaria actividad porque «desgraciadamente matar no es excesivamente difícil para quien tiene esa psicopatología asesina». A pesar de reconocer los riesgos, aseguró que «estamos más preparados que nunca», con más policías y mejor colaboración con Francia, mientras ETA, por el contrario, está con «más presos que nunca». Todo ello, en un momento en que la banda atraviesa por su mayor «deslegitimación» en el País Vasco.

El ministro de Interior evitó responder tajante a la pregunta de si el Ejecutivo nunca más negociará con ETA y se limitó a señalar que el fracaso de las negociaciones durante el último alto el fuego tendrá consecuencias en futuros procesos de diálogo. En opinión de Pérez Rubalcaba, la «fórmula» del diálogo utilizada en los últimos meses «no se va a volver a dar» y, por tanto, «hay que pensar en otros esquemas».

ETA COLOCA DOS BOMBAS EN GETXO

El segundo artefacto iba dirigido contra los agentes de la Ertzaintza.

ETA intentó el domingo 11 de octubre sin éxito atentar contra los juzgados de Getxo (Bizkaia) con dos bombas de cinco y tres kilos de cloratita.

La primera carga, colocada por dos individuos junto a la puerta principal del juzgado, fue desactivada por la Ertzaintza hacia las siete de la mañana tras una llamada anónima al servicio de emergencias SOS-Deiak de Vizcaya que alertó en nombre de ETA de la existencia de un artefacto explosivo en el juzgado.

Al revisar las cintas de vídeo de las cámaras de seguridad del juzgado, la policía vasca descubrió otro artefacto, con tres kilos de cloratita, depositado en una papelera. Según el Gobierno Vasco, se trataba de una "bomba-trampa" dirigida contra los agentes de la Ertzaintza.

Las reacciones de rechazo al atentado fallido de todos los partidos con representación política, excepto la izquierda abertzale, fueron unánimes.

La condena del Gobierno Vasco vino acompañada por la exigencia a ETA de que "nos deje en paz" porque la violencia de la banda terrorista "no ha sido y nunca será el camino para solucionar nuestros problemas políticos".

Según el alcalde de la localidad vizcaína, Imanol Landa (PNV),



los vecinos están "hartos" de los "salvapatrias" de ETA, que viven en una situación de "absoluto divorcio" con los vascos, cuyos deseos de paz ignoran.

EL PRESIDENTE DE URUGUAY GARANTIZA SU «ABSOLUTA COLABORACIÓN» CONTRA ETA

Tabaré Vázquez asegura en Madrid que no hay acciones legales pendientes en su país contra miembros de la banda.

El presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, ofreció el 19 de septiembre pasado a José Luis Rodríguez Zapatero la «absoluta colaboración» de su país en el combate contra ETA. El mandatario sudamericano, que acudió al Palacio de la Moncloa para reunirse con el jefe del Ejecutivo español, aseguró que «en estos momentos» la Justicia uruguaya no tiene pendiente «ninguna acción legal» contra miembros de la banda terrorista.

Vázquez hizo estas manifestaciones al ser preguntado por la situación del etarra Jesús María Láziz Iriondo, cuya extradición solicitó España en 1992 y 2002, y que fue denegada por las autoridades judiciales de Montevideo, al considerar que sus delitos ya habían prescrito. Iriondo fue acusado por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón de participar en 1984 en un atentado contra la Policía Nacional en Eibar,



que causó varios heridos. El presidente uruguayo expresó su «condena más absoluta» a «toda forma de terrorismo» y reiteró su oferta de cooperación al Gobierno español «para enfrentarnos a este flagelo que tanto afecta a la Humanidad». No obstante, resaltó que la separación de poderes «es un hecho» en su país y el judicial no tiene en estos momentos en marcha «ninguna acción legal ni jurídica contra ningún ciudadano español en este sentido».

EL PAPA PIDE RESPETO A LAS «REGLAS MORALES Y JURÍDICAS» EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO



Benedicto XVI dice que los estados deben respetar «objetivos» y «medios» en el combate contra quienes les atacan.

El Papa Benedicto XVI aseguró el 21 de septiembre pasado que la lucha contra el terrorismo debe respetar «plenamente» las reglas «morales y jurídicas», durante una audiencia con los más de 200 participantes del encuentro de la Internacional Democrática de Centro y Demócrata Cristiana (IDE), según indicó el servicio de información del Vaticano. Durante la reunión, celebrada en el palacio apostólico de Castelgandolfo, el Papa señaló que «la sociedad tiene derecho a defenderse» del terrorismo, «pero este derecho, como cualquier otro, se debe ejercer siempre respetando plenamente las reglas morales y jurídicas, incluso en lo concerniente a la elección de los objetivos y los medios». «En los sistemas democráticos el uso de la fuerza no justifica jamás la renuncia a los principios del estado de derecho», insistió.

EL SUPREMO AVALA QUE SE CONDENE AL MISMO TERRORISTA DOS VECES POR PERTENENCIA A ETA

El tribunal sostiene su decisión siempre que se juzguen diferentes hechos.

La Sala Penal del Tribunal Supremo ha establecido que un etarra puede ser condenado más de una vez por el delito de pertenencia a banda terrorista, siempre que los hechos a los que se refieran las respectivas condenas sean distintos, esto es, que se trate de actos delictivos nuevos que no estén cubiertos por la condena precedente.

Este criterio fue adoptado el 17 de octubre pasado por la unanimidad de los cinco magistrados de la Sala que examinaron un recurso de casación interpuesto por Henri Parot, jefe del comando francés de ETA, contra su última condena por la Audiencia Nacional.

El pasado 2 de febrero, Parot fue condenado a 11 años de prisión por un delito de pertenencia a ETA por haber hecho llegar en 2001 a la cúpula de la banda en Francia una carta manuscrita en la que reclamaba una línea más dura de actuación. En la misiva, indicaba que había que atacar «objetivos vitales» como la Audiencia Nacional o las Bolsas, daba consejos sobre el armamento de que debían disponer los comandos y planificaba su huida desde la prisión de Córdoba, en la que se encontraba entonces.

La Audiencia Nacional condenó por segunda vez a Parot por pertenencia a ETA (la primera condena fue emitida en diciembre de 1990) al considerar que su detención y encarcelamiento supuso una «ruptura, aunque fuese contra su voluntad», con la banda, en la que volvió a reintegrarse en 2001, «poniéndose en contacto con la cúpula en Francia, interviniendo de modo activo y relevante en los planes criminales de la organización terrorista, contribuyendo a establecer sus objetivos, y todo ello eludiendo los controles derivados de situación penitenciaria».

El defensor de Parot, Iñaki Goyoaga, defendió ante el Supremo que, siendo la pertenencia a banda armada un deli-



to permanente, no puede condenarse dos veces a la misma persona por el mismo tipo penal.

«Parot jamás ha demostrado una voluntad de ruptura con la organización», dijo el letrado, que subrayó que sólo desde el «derecho penal de autor» puede entenderse que en 2005 se iniciase un proceso al etarra por un documento intervenido en Francia en 2001 y que durante todos esos años fue irrelevante para las Fuerzas de Seguridad y la Fiscalía. Goyoaga sostuvo que el proceso que culminó con una nueva condena al etarra francés se debió a «razones extrajurídicas» y, en concreto, «a que ciertas personas consideradas peligrosas pudieran salir de prisión».

Goyoaga fue replicado por los letrados de la Asociación Víctimas del Terrorismo, Juan Carlos Rodríguez Segura, y de Dignidad y Justicia, Joaquín Ruiz de Infante, además de por el representante del Ministerio Público, Antonio del Moral, que sostuvo que una sentencia por pertenencia a ETA «no supone una autorización para volver a delinquir impunemente».

El fiscal subrayó que Parot ha sido juzgado por «hechos nuevos» (no hay, por tanto, cosa juzgada) que «traspasaron la barrera de su adhesión ideológica» a ETA para ir «más allá». «No es que la carta sea el delito», explicó, «es la prueba de unos lazos con la banda en el marco de los cuales Parot realiza actos positivos para seguir haciendo aportaciones a ETA e intervenir en sus decisiones».

Dos horas después de la vista de casación, la Sala anunció la desestimación del recurso de casación de Parot, una decisión que permitirá que el etarra siga encarcelado hasta 2026, al margen lo que decida el Tribunal Constitucional sobre la llamada doctrina Parot.

470.000 EUROS POR LOS ATENTADOS DE DURANGO Y ZARAUTZ



El Consorcio de Seguros (CCS) pagará más de 470.000 euros por los daños materiales sufridos en los atentados terroristas de Durango, Zarautz y el perpetrado en Bilbao el 9 de octubre pasado contra un escolta privado. El ataque en Durango, con 149 expedientes abiertos, supondrá para el organismo un desembolso de unos 400.000 euros.

JOSU JON IMAZ DEFIENDE QUE LA «PRIORIDAD» DEL PNV DEBE SER «DESLEGITIMAR A ETA Y A BATASUNA»

Considera que la deslegitimación de la organización terrorista debe ser una «tarea histórica» para el nacionalismo vasco y subraya «que sus fines no son los nuestros».



Josu Jon Imaz defendió el 28 de octubre pasado, durante el Gudari Eguna, que el PNV debe marcarse como «prioridad política» «ser abanderados en la deslegitimación de ETA, de Batasuna y de su mundo de intolerancia». Lo dijo en el tramo final del discurso que pronunció ante más de un centenar de veteranos nacionalistas que combatieron en la Guerra Civil, a quienes la formación jeltzale homenajeó en Bilbao con motivo de la celebración del Gudari Eguna. Imaz presentó sus respetos a los ex combatientes, de quienes, dijo, supieron «defender los derechos de la persona». El todavía presidente del EBB situó en el polo opuesto la «intolerancia», «sencillamente fascista» y «con características cada día más evidentes de mafiosa», de ETA y su entorno, que desde hace décadas patrimonializan el término 'gudari'.

Imaz situó la deslegitimación de la organización terrorista como una «tarea histórica» para el nacionalismo vasco. «Y subrayar con fuerza que sus fines no son los nuestros», proclamó. El burukide de Zumarraga abogó desde este punto de vista por «decir al mundo que eso que ellos (ETA) llaman su patria no es la nuestra, porque la nuestra es «una patria libre que sólo puede construirse con hombres y mujeres libres». El PNV, recalcó, «debe ser abanderado de la libertad».

El dirigente jeltzale fue rotundo al fijar esta prioridad por encima de cualquier otra consideración.

«Vuestro ejemplo nos enseña -dijo a los veteranos gudaris- que cuando la libertad fue amenazada, nacionalistas, republicanos, socialistas, comunistas antepusieron la libertad a los proyectos propios», «sin renunciar a nada», pero «conscientes» de la necesaria unidad democrática como bien común frente a la intolerancia y el fascismo».

«Estilo mafioso»

Imaz hizo un extenso repaso a la escalada de violencia de los últimos meses, desde el intento de asesinato al escolta Gabriel Ginés en Bilbao a las «amenazas al más puro estilo mafioso» materializadas, entre otros episodios, en la quema de los coches de la hija del alcalde de Andoain, José Antonio Pérez Gabarain, y del presidente de la gestora de Ondarroa,

Félix Aranbarri. «Hay cientos de personas para las que salir de casa con escolta, mirando a los lados del portal, mirando a los bajos del coche cada mañana es una tragedia insostenible», advirtió.

El presidente del EBB finalizó su intervención con la lectura de un párrafo del discurso que José Antonio Agirre pronunció ante el Congreso el 1 de octubre de 1936. «Os decimos con entera lealtad: hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco, el nacionalismo vasco, seguirá firme en su puesto», dijo quien sería primer lehendakari.

Josu Jon resaltó que la frase de Agirre contra el totalitarismo franquista tiene hoy «más validez que nunca», «cuando algunos pretenden imponer en Euskadi su proyecto político mediante la violencia y la amenaza». Por ello, el dirigente jeltzale invitó a todos los miembros de su partido a llevar las palabras del primer lehendakari «en el corazón y en nuestra praxis política».

ESPAÑA Y FRANCIA CONSTATAN QUE ETA MANTIENE CAPACIDAD PARA ATENTAR

«ETA mantiene capacidad operativa y dispone de efectivos, armas y material para cometer atentados». Esta es la conclusión de la cumbre policial hispano-francesa que tuvo lugar el 16 de octubre pasado en el Palacio de El Pardo, en Madrid, y que reunió a los principales responsables de los dos países en lucha antiterrorista, criminalidad organizada, fronteras y policía judicial.

El director general de la Policía y la Guardia Civil, Joan Mesquida, tras analizar la situación de la banda con el director de la policía francesa, Frédéric Pechenard, apeló a la cautela y a no «lلمarse al engaño» sobre la supuesta

debilidad de ETA, por más que las últimas «importantes» operaciones en Francia hayan golpeado a los aparatos logístico, militar y de falsificación de la organización armada.

Mesquida, que calificó de «excelente» la colaboración francesa en la lucha contra ETA, destacó la eficacia de las fuerzas de seguridad galas durante la última legislatura, con la captura de 138 miembros o colaboradores de la banda, el 40 por ciento de los 354 etarras detenidos en ese período. Una «colaboración ejemplar», dijo, que es analizada por el resto de los países como modelo de coordinación de investigaciones internacionales, sobre todo en lo referido al «intercambio y análisis de información».



La lucha contra ETA y la preocupación por los robos de explosivos líquidos y vehículos en Francia centró buena parte de la cumbre, en la que los responsables policiales analizaron también el terrorismo internacional de corte yihadista. Ambos países acordaron crear equipos conjuntos para perseguir la financiación de las células islamistas y el proselitismo yihadista a través de internet.

DENISE HOLT EMBAJADORA BRITÁNICA EN ESPAÑA

«NO ES POSIBLE COPIAR UN PROCESO DE PAZ DE UN PAÍS PARA UTILIZARLO EN OTRO»

Los casos irlandés y vasco coinciden en lo «inaceptable de tratar de desviar una democracia a través de la ametralladora».

La embajadora británica en España, Denise Holt (Viena, 1949), visitó a principios de octubre pasado el País Vasco por primera vez desde que tomara posesión de su nuevo cargo en el mes de mayo, en sustitución de sir Stephen Wright. Durante su breve estancia en Bilbao y Vitoria, esta diplomática con 37 años de experiencia a sus espaldas se entrevistó con el lehendakari e intercambió «impresiones» sobre la situación política vasca con el delegado del Gobierno, Paulino Luesma, el secretario general del PSE, Patxi López, y con el líder del Partido Popular en Euskadi, Carmelo Barrio.

- El lunes 1 de octubre mantuvo su primer encuentro oficial con el lehendakari. ¿Le explicó a usted el proyecto que ha presentado en el Parlamento vasco?

- Fue un encuentro muy amistoso. Recordamos los vínculos tradicionales entre el Reino Unido y el País Vasco, que son fuertes desde la época de la minería e incluso de antes. También hablamos de los vínculos actuales y le pedí que me explicara un poco su idea de la política. Me explicó su proyecto y todo lo que aparece en los periódicos sobre sus intenciones de futuro. Yo tomé nota con mucho interés: él es el lehendakari. Pero no fue una negociación. Yo fui como embajadora, observando, y él como lehendakari, enseñando.

- ¿Qué sensaciones le transmitió sobre la consulta popular que pretende convocar el próximo año?

- Yo le pregunté si era optimista y él me contestó que sí. También me dijo que, si pensara que no puede tener éxito en su proyecto, no seguiría en su puesto.

- Como analista de la Península Ibérica, usted ha vivido de cerca la evolución de la política española.



¿Qué opina del fallido proceso de paz?

- No corresponde a una embajadora protagonizar la política del país en el que trabaja. Pero, como observadora, diría que cada cosa llega en su momento. Lo que he visto en mi vida es que siempre vale la pena hacer un esfuerzo. Pero no siempre el momento es el adecuado. A veces, uno trata de hacer algo y no lo consigue. Pero, en otras ocasiones, sí lo consigue porque el contexto es el propicio. No quiero ir más allá porque es un tema muy sensible.

- ¿Cree que se pueden encontrar similitudes entre los procesos de Irlanda y Euskadi?

- La experiencia irlandesa puede confundir a muchas personas. No es posible copiar un proceso de paz de un país para utilizarlo en otro. Cada caso es diferente, con sus rasgos y peculiaridades, con sus personalidades y su con-

texto histórico distinto. En mi opinión, lo único aplicable es lo inaceptable de tratar de desviar una democracia a través de la ametralladora.

- En abril tres presuntos etarras fueron detenidos en Sheffield. ¿Evalúa la aparición de miembros de la banda en suelo británico de manera especialmente inquietante?

- Siempre es inquietante que haya terroristas en tu país. Pero se ha demostrado que los sistemas que se utilizan para proteger a la sociedad están funcionando de manera excelente. Es lo que necesitamos porque el terrorismo no respeta fronteras. En este caso fue interesante ver cómo la petición de extradición europea funcionó.

- Las fuerzas de seguridad sospechan que ETA busca refugio en otros países. ¿Cree que la banda puede tener al Reino Unido entre sus opciones?

- No puedo descartarlo. Pero creo que, si fuese así, el hecho de que los tres hayan sido detenidos y probablemente vayan a ser devueltos a España servirá para mandar un mensaje a quién piense que refugiarse en suelo británico puede ser una buena idea.

- Su Gobierno es uno de los que más ha extremado la lucha antiterrorista. ¿Cómo se debe afrontar este tema a nivel europeo?

- Puedo hablar de la experiencia británica, pero no puedo decir cómo deben luchar los demás contra el terrorismo. Todo depende de las circunstancias, de las personalidades, de la madurez de la situación.

- En el caso de Al Qaeda, Inglaterra y España son dos de los principales países amenazados. ¿Se ha impartido algún tipo de instrucción a la colonia británica en España?

- No. Cualquier país del mundo puede ser víctima del terrorismo. Todos debemos tenerlo en cuenta, vigilar y mantener un estado de alerta normal.

Algunos de los reclusos más destacados, incluso con delitos de sangre, apoyan esta iniciativa. Según el Ministerio del Interior, la ruptura del 'proceso de paz' causó malestar en esos internos.

LOS PRESOS DE ETA PREPARAN UN MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA Y A FAVOR DEL DIÁLOGO

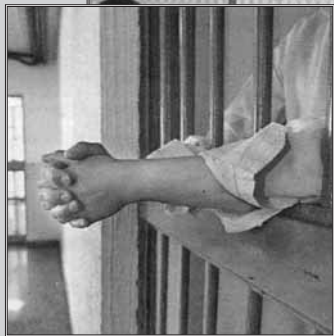
Algo se está moviendo en las prisiones. Uno de los ámbitos más blindados por ETA está en evolución. Y es que, para la mayoría de los internos de la organización terrorista, el proceso de paz podía haber sido una llave para adelantar su posible excarcelación.

La ruptura de esa tregua provocó inicialmente un gran bajón emocional entre la gran mayoría de los etarras que están encarcelados. Pero, ahora, la reacción es contraria. Salvo los auténticos duros, la mayoría de esos presos apoyan el proceso de paz. Una vez superado ese bache anímico, ha surgido un fuerte debate entre los presos de ETA.

Según informan fuentes penitenciarias, esos presos debaten la posibilidad de elaborar un manifiesto en contra de la violencia y en apoyo de una solución dialogada y un nuevo proceso de negociación con el Gobierno. Sería un texto muy extenso y no excesivamente radical, para tratar de aglutinar el máximo de apoyos, según esas mismas fuentes.

Se trataría de que los firmantes defiendan el fin de la violencia y apuesten por una solución dialogada a lo que seguirán llamando el conflicto vasco.

Favorables a sacar adelante este manifiesto, para presionar a la cúpula de ETA e iniciar otra tregua que permita un proceso de diálogo, son algunos de los presos etarras más destacados. Esas fuentes prefirieron no desvelar quiénes son los cabecillas, para no colocarles en una situación delicada en la cárcel.



Según los primeros indicios, la respuesta a esta iniciativa está siendo acogida con una actitud positiva. Aunque aún está en fase embrionaria, las fuentes apuntan que es muy probable que los promotores del manifiesto logren sacarlo adelante con firmas de conocidos etarras, incluso condenados por delitos de sangre. Pero quieren avanzar con el mayor de los sigilos.

Por el momento, esta idea está centralizada en una prisión cercana al País Vasco. Después, si se logra un texto de consenso entre los promotores, el manifiesto será distribuido en el resto de las cárceles. Los impulsores cuentan con el apoyo del sector mayoritario de la izquierda abertzale, cuyos miembros estarían sirviendo de correos para intercambiar mensajes.

El Gobierno sabe que hay un caldo de cultivo entre los presos de ETA que puede ser beneficioso en la lucha contra el terrorismo. Los ojeadores de Interior han detectado ese fuerte malestar de la mayoría de esos presos con la cúpula de ETA por romper el proceso de paz. Y esa baza se quiere aprovechar. En un plan perfectamente diseñado, el Ejecutivo, a través de Interior, intentará que se visualice esta desunión de los presos y que cale en la opinión pública -sobre todo, en la vasca- que los presos de ETA rechazan las actuales decisiones de los nuevos dirigentes de ETA.

Para ello, el Gobierno quiere poner en marcha una política de castigos y premios a esos presos. La idea es que, en los próximos meses, los internos más favorables al fin de la violencia y más críticos con la dirección etarra vean refrendada su actitud con algún acercamiento, aunque sea leve, a cárceles próximas al País Vasco. A los que defiendan el uso de las armas se les aplicará con la máxima dureza el reglamento y se les mantendrá separados de los demás para que no influyan sobre ellos.

ZAPATERO CREE QUE ES PRONTO PARA VER LOS EFECTOS POSITIVOS DEL DIÁLOGO CON ETA

«Nos falta perspectiva para ver los efectos del tiempo de diálogo».

Con estas palabras, José Luis Rodríguez Zapatero defendió, durante una conversación con los periodistas en la recepción ofrecida por los Reyes con motivo del 12 de octubre, que aún es pronto para determinar si su apuesta por un final dialogado del terrorismo de ETA tuvo alguna consecuencia positiva. Fuentes del Gobierno sostienen que la tregua y su posterior ruptura provocaron una división interna en el entorno de la banda y en su colectivo de presos, que provocará un debilitamiento de su apoyo social. Sin embargo, el jefe del Ejecutivo prefirió no ir más allá de la frase antes citada, porque la «prudencia» le obliga a no hacer en estos momentos una «evaluación» al respecto.

Lo que sí rechazó Zapatero es la comparación entre la ofensiva emprendida ahora por la organización terrorista y la escalada de violencia que siguió a la tregua de 1998, cuando José María Aznar



Zapatero, que dijo no haber leído la separata de 'Gara' sobre el proceso de paz porque se publicó cuando estaba viajando a Estados Unidos, aseguró que, pasado el tiempo, hay conclusiones que aparecen «palmarmente».

estaba al frente del Gobierno. «Cada momento -sustuvo- es diferente en la larga lucha de la democracia contra el terrorismo».

Ahora, aseguró el presidente del Gobierno, no es el momento de hacer público ese análisis sino el de insistir en que el Estado democrático «está fuerte» para afrontar el futuro y el de advertir a los terroristas de que, enterrado el diálogo, «la única etapa que cabe es el abandono de las armas».

Asimismo, José Luis Rodríguez Zapatero subrayó el 25 de septiembre pasado que, con la perspectiva que dan los meses que han pasado desde la ruptura del alto el fuego de ETA, resulta evidente que la decisión de mantener la violencia ha sido «un gravísimo error, un absoluto error, una equivocación total, total».

En una rueda de prensa en Naciones Unidas,

PRESENTADO EL LIBRO «LUCES Y SOMBRAS DE LA DISOLUCIÓN DE ETA-PM»

El 30 de octubre, la Fundación Fernando Buesa y Aldaketa, presentaron el libro «Luces y sombras de la disolución de ETA-PM», en el que reproducen las ponencias del ex miembro de ETA pm y dirigente de EE, Kepa Aulestia, titulada «A modo de introducción; ETA y su instinto de conservación»; la del ex-Ararteko y miembro de la Fundación Fernando Buesa, Xabier Markiegi, «Euskadiko Ezkerra; una contribución a la pedagogía política vasca» y de la periodista, redactora jefe de el diario El Mundo, Ángeles Escrivá.

Durante la presentación del libro, la presidenta de la Fundación Fernando Buesa, Natividad Rodríguez, recordó que hace 25 años, con la disolución de ETA Político-Militar, hubo un grupo de terroristas para los que «fue posible cambiar, abandonar la violencia y reinsertarse en la construcción democrática sin precio político»; un grupo considerado «traidor» por quienes siguieron después por la senda de la violencia, y que ella no duda en aplaudir su «valentía», un cuarto de siglo después.

«Yo tengo mi esperanza en esos llamados traidores», argumentó Natividad, «en los que son capaces de evolucionar, reconocer sus errores y tener el valor de cruzar la raya de la secta para acercarse al otro. Ellos con valentía, se atreven a abandonar el calor que da la tribu y aceptar vivir en la intemperie de los ciudadanos libres».

Entre las luces de aquella disolución de los polimilis, Natividad Rodríguez aplaudió la valentía de los llamados «traidores» pero



no quiso obviar la existencia de muchas sombras durante aquel proceso que se escenificó en 1982 con una rueda de prensa de los polimilis en Francia.

«El mayor error», a su juicio, «fue no tener en cuenta a las víctimas del terrorismo».

Y es que, según explicó la presidenta de la Fundación Fernando Buesa, hoy «sería imposible un acuerdo que ignorara» a las víctimas del terrorismo ya que, si se lleva a cabo un

proceso que no traiga «justicia y reparación del dolor» de las víctimas, «nunca podríamos mirarnos a la cara» en el País Vasco.

Recordó que existió «impunidad» y «amnistía» para los terroristas hace un cuarto de siglo mientras sus víctimas quedaron «abandonadas» a su suerte. «Muchas víctimas nunca sabrán quién asesinó a sus seres queridos o el paradero de los que lo hicieron», lamentó Natividad.

También hizo hincapié en el hecho de que «el mundo del terrorismo reivindique machaconamente» la amnistía y la salida de sus presos a la calle, «como si aquí no hubiera pasado nada», y recordó que «la realidad ha cambiado» y hoy las víctimas están presentes en la sociedad.

A su lado, Joseba Arregi precisó que «no se puede separar el significado político de las víctimas» de lo que representa el Estatuto de Gernika ya que éstas se convirtieron en víctimas precisamente a manos de quienes trataban de deslegitimar lo que suponía para la sociedad esa carta de autonomía.

El representante de Aldaketa advirtió de que, «ahora que parece que todo depende de la posibilidad y de la materialización de una consulta popular», «si hoy existimos como sujeto unificado Álava, Gipuzkoa y Bizkaia» es precisamente gracias a que en su momento «ya existió una consulta popular».

El libro «Luces y sombras de la disolución de ETA pm» es de difusión gratuita y se puede recoger en la sede de la Fundación Fernando Buesa de Vitoria.

TERRORISMO ISLAMISTA

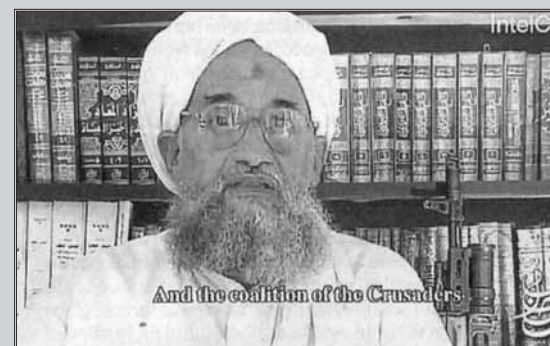
El número dos de Al-Qaida llama a «limpiar el Magreb de los hijos de España y Francia»

Al-Zawahiri también advierte de que «recuperar Al Andalus es un deber para la nación islámica».

El número dos de Al-Qaida, el egipcio Ayman al-Zawahiri, ha amenazado de nuevo a españoles y franceses en el Magreb y ha recordado el empeño de este grupo terrorista por recuperar Al Andalus para la causa islámica.

En un vídeo de ochenta minutos de duración, difundido el 20 de septiembre pasado en Internet y en el que aparecen también otras amenazas anteriores, Al-Zawahiri dice que hay que «limpiar el Magreb Islámico de los hijos de Francia y España». «La recuperación de Al Andalus es un deber para la umma (nación islámica) en general y para ustedes en particular», demandó el terrorista egipcio a los habitantes de la región magrebí.

Un portavoz de la Dirección Nacional de la Seguridad de Argelia dijo a la agencia Efe que estas últimas advertencias deben ser «tomadas en serio» por España y añadió que tras los últimos atentados había un despliegue superior de seguridad en torno a las embajadas. Pero «decir que estas amenazas son posibles es también restar credibilidad a anteriores amenazas», señala una fuente española de la lucha antiterrorista.



JUICIO DEL 11-M

EL TRIBUNAL DEL 11-M CONDENA A LOS ISLAMISTAS Y DESCARTA A ETA

Tres años y medio después de los atentados del 11 de marzo de 2004, la Audiencia Nacional dictaminó el 31 de octubre de 2007 que el 11-M fue una masacre obra de un grupo 'yihadista' en la que ETA no tomó parte. En un juicio histórico, la Audiencia Nacional impuso a dos de los autores materiales, Jamal Zougam y Othman El Gnaoui, 42.982 años de cárcel, una condena que no tiene precedentes en la justicia europea. Por contra, el tribunal presidido por el juez Javier Gómez Bermúdez absolvió por falta de pruebas a Rabei Osman, 'El Egipcio', considerado hasta el día de la sentencia el presunto ideólogo de la masacre. Otros seis procesados también fueron puestos en libertad. Las penas, sensiblemente inferiores a las que pedía la Fiscalía, fueron criticadas por las principales asociaciones de víctimas.

Después de cuatro meses de deliberaciones, el tribunal compuesto por Gómez Bermúdez, Fernando García Nicolás y Alfonso Guevara ha llegado a la conclusión de que la célula 'yihadista' actuó sin otra ayuda que un puñado de asturianos que les proporcionaron la dinamita utilizada y que los terroristas acataron directrices de Al-Qaida.

Además de los dos autores materiales capturados vivos, la sentencia impone 34.715 años de prisión a Suárez Trashorras, el ex minero que les proporcionó la dinamita usada en los atentados. También reciben penas de cárcel, de inferior cuantía, cuatro colaboradores y los catorce miembros de la célula islamista que dieron cobertura, financiación y apoyo al grupo terrorista. Los familiares de los 191 trabajadores y estudiantes que murieron en los cuatro trenes de cercanías que esa mañana se dirigían a Madrid, así como las 1.857 personas heridas y mutiladas recibirán indemnizaciones millonarias, que suman una cuantía jamás fijada por un tribunal penal. Algo que no satisfizo a los damnificados, que censuraron las bajas penas impuestas. El propio Gómez Bermúdez se reunió durante cerca de media hora con representantes de las víctimas para intentarles aclarar los fundamentos jurídicos que ha empleado. Pilar Manjón, presidenta de la principal asociación, anunció poco después de conocerse la sentencia su intención de recurrirla.

En todo caso, el auto firmado de forma unánime por los magistrados contiene unas conclusiones contundentes: los ataques fueron obra exclusiva de una célula 'yihadista' ubicada en España, que quiso atentar contra los cimientos de la sociedad y el Estado y ejecutar un atentado indiscriminado con el que hacer el mayor daño posible.

Su núcleo, quienes subieron a los trenes y colocaron las trece bombas, lo constituyeron los siete terroristas que el 3 de abril de 2004 se suicidaron en Leganés acorrala-



dos por la Policía; los condenados Jamal Zougam y Otmán el Gnaoui; un islamista no identificado, y al menos dos 'yihadistas' más que lograron huir, Mohamed Afallah y Daoud Ouhmane, que podrían haber muerto en Irak.

Los magistrados han decidido ignorar las posibles motivaciones de estos islamistas. Se centran en dos hechos que creen que son incontestables: es una matanza 'yihadista' y se puede probar quienes son sus autores materiales y quienes les ayudaron. Eso sí, la sala no ha encontrado datos suficientes para identificar a los autores intelectuales de la masacre, por lo que los tres acusados de idear los atentados -'El Egipcio', Hassan el Haski y Yousef Belhadj- han sido absueltos de ese cargo concreto.

Lo que sí hace la sentencia es descartar cualquier sospecha sobre la supuesta vinculación de ETA con esta matanza. «Ninguna prueba avala» lo que el propio Gómez Bermúdez definió durante la lectura pública que hizo de parte del fallo, como la «tesis alternativa» propuesta por algunas defensas. De esta forma, sepulta la denominada 'teoría de la conspiración' y cierra un debate público que ha emponzoñado las relaciones entre las principales fuerzas parlamentarias durante todo este tiempo. Según lo descrito por el tribunal, la masacre nació muchos meses antes del 11 de marzo de 2004. Un grupo islamista liderado por 'El Tunecino' -uno de los muertos en Leganés- fusionó a lo largo de 2003 a la mayor parte de las células durmientes que había en Madrid y, a través del tráfico de drogas, consiguió el poco dinero que necesitaba para planificar y ejecutar la masacre. De octubre a febrero de 2004 lograron que el ex minero asturiano Emilio Suárez Trashorras le vendiese unos 200 kilos de Goma 2, alquilaron y acondicionaron dos pisos francos, y consiguieron armas, coches y documentos falsos.

10 kilos de dinamita

La víspera del 11-M, los terroristas, refugiados la mayoría en la casa de campo alquilada en Chinchón, confeccionaron trece mochilas-bomba, con unos 10 kilos de dinamita en cada una y 600 gramos de metralla, preparadas para estallar sobre las 7.40 horas del día siguiente y provocar un número indiscriminado de víctimas. Los islamistas utilizaron un procedimiento aprendido en los campos de Al-Qaida en Afganistán: utilizar como



iniciador de la bomba un teléfono móvil que hace estallar el explosivo a la hora en que está programada su alarma.

De madrugada, el citado comando, de más de diez personas, se desplazó a la estación de Alcalá de Henares y, antes de las siete, montaron en cuatro trenes sucesivos con destino a Madrid, donde colocaron los artefactos entre los asientos del pasaje y los portaequipajes antes de abandonarlos.

Entre las 7.37 horas (Atocha) y las 7.39 horas (calle Téllez), diez de las bombas destruyeron los cuatro trenes y plagaron los vagones y los andenes de cadáveres, heridos y viajeros conmocionados, que



vagaron sin rumbo hasta la llegada de los servicios de emergencia.

Las condenas serán revisadas por el Tribunal Supremo, que dará respuesta definitiva al 11-M hacia el verano próximo. Pese a las enormes condenas, ninguno pasará en prisión más de 40 años, que es el máximo que permite la ley.

España se ha convertido en el único país del mundo golpeado por los 'yihadistas' que ha logrado capturar vivos a parte de los responsables, los ha sometido a un proceso con todas las garantías y los ha encerrado por décadas en prisión con el Estado de derecho como única arma.

LA SENTENCIA DESCARTA LA TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN

Defiende "lo escrupuloso de la actuación policial" y destaca que "ninguna prueba" avala esa tesis.

Ninguna de las pruebas practicadas en el juicio del 11-M avala la tesis de que ETA pudo estar relacionada con la masacre. Han sido tres años y siete meses de continuos ataques a la investigación del juez Juan del Olmo, de insidias sobre el comportamiento de las fuerzas de seguridad, de intentos de deslegitimar el resultado ofrecido por las urnas el 14 de marzo de 2004. Con la sentencia del juicio del 11-M, la Audiencia Nacional desveló el sustento de la conocida como 'teoría de la conspiración': la nada más absoluta.

La supuesta conexión etarra ha sido un argumento recurrente que ha copado titulares de Prensa, espacios radiofónicos y el debate político a lo largo de la legislatura. Pero es tal el desprecio del tribunal a esta tesis, que en la sentencia no gasta ni siquiera una línea en el ex director general de la Policía Agustín Díaz de Mera, que anunció la existencia de un informe policial que señalaba a ETA como autora. Pese a que alguna defensa pidió que fuese investigado por mentir en el juicio, la sala se conforma con el proceso por desobediencia que le abrió en su momento.

Los partidarios de esta teoría detectaron agujeros en la versión oficial desde el primer momento, desde el descubrimiento aquella misma mañana de la 'Renault Kangoo' usada por los terroristas. Los agentes que la revisaron frente a la estación de Alcalá de Henares no encontraron nada raro, pero en el registro realizado horas después en dependencias policiales aparecieron detonadores, restos de dinamita y una cinta con cantos coránicos. Acaso, insinuaron, porque alguien los puso allí con fines espurios.

Falso. El tribunal rechaza toda sospecha y defiende "lo escrupuloso de la actuación policial", que en el lugar de los hechos se limitó a comprobar que la furgoneta no representaba un peligro y que cualquier prueba que pudiese contener quedaba a buen recaudo. La cadena de custodia quedó asegurada "pues desde Alcalá de Henares a las dependencias policiales de Canillas en Madrid la furgoneta es transportada por una grúa que va escoltada por un coche de la Policía".

También alguien pudo llevar hasta la comisaría de Vallecas la mochila-bomba que, desactivada aquella madrugada en el cercano parque de Azorín, fue el hilo que permitió deshacer la madeja de la autoría de la masacre. Varias defensas, apoyadas en informaciones periodistas, alegaron que si se consideraba inútil como prueba ese arte-



facto, todo el proceso quedaba destruido. Nuevo rechazo judicial. "Las partes mezclan en 'totum revolutum' la cadena de custodia con la insinuación de que la bolsa con explosivo no estaba en realidad en el tren que explota en El Pozo y con la valoración de la prueba y consiguiente credibilidad de la misma en orden a formar la convicción del tribunal", entiende la sala, que considera vano el intento porque "los tribunales no pueden atender a especulaciones o hipótesis basadas en hechos negativos de los que no aportan el más mínimo indicio".

Como una de las pruebas que señalaba a los procesados era el explosivo utilizado en el atentado, los defensores de la 'teoría de la conspiración' recordaron que la aparición de nitroglicerina en la muestra M1 procedente del foco 3 de la estación de El Pozo permitía intuir la intervención de un segundo grupo de autores en la masacre, o al menos de un segundo proveedor de la célula sospechosa. Una vez más, debate fútil: el tribunal considera probado que en todos los casos aparecen componentes de la Goma 2 ECO, lo que indica que esta dinamita estuvo presente en todos los escenarios del múltiple atentado, si bien no se puede descartar la presencia de otras marcas de dinamita, hipótesis que no desvirtúa la principal: que todo o gran parte del explosivo utilizado proviene de la mina Conchita en Asturias.

La 'teoría de la conspiración' también se alimentó de un argumento delirante: los sucesos de Leganés fueron un montaje policial y su objetivo era encubrir la muerte de siete inocentes, cuyos cadáveres congelados fueron trasladados al piso de la calle Carmen Martín Gaité número 40 de la localidad madrileña para que la voladura del inmueble y el bulo de su suicidio les convirtiese en falsos responsables de los atentados contra los trenes y tapar así la autoría etarra. José Luis Abascal, abogado de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun, pidió la anulación de las autopistas practicadas a los cadáveres de los yihadistas y la absolución de sus clientes. "El argumento es falaz y parte de premisas falsas, con lo que la conclusión es, necesariamente, errónea", reprocha, sin embargo, la sentencia, que destaca la inexistencia "de dudas sobre a meticulosidad" de las necropsias". Respecto a los otros elementos suministrados por las defensas para apoyar la autoría etarra, entre ellos las supuestas relaciones entre presos de la banda y radicales islámicos, también quedan desmontados en el fallo. "Ninguna de estas pruebas, sometidas a contradicción en el plenario, avala la tesis alternativa de la defensa", concluye la Audiencia Nacional.

LAS VÍCTIMAS RECURRIRÁN EL FALLO POR CONSIDERAR INSUFICIENTES LAS PENAS

"Ya conocemos quiénes pusieron las bombas", afirmó Pilar Manjón.

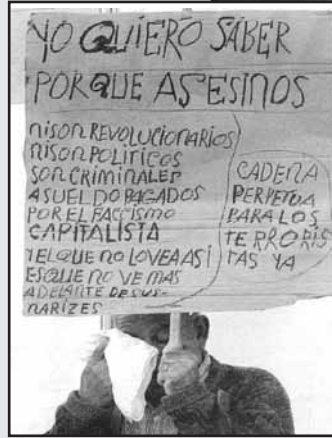
Cuando terminó de leer el fallo el juez Javier Gómez Bermúdez, las víctimas, los hijos, los hermanos y las parejas de los muertos en los trenes del 11-M salieron al pasillo enmudecidos, desechos de decepción. Se miraban unos a otros sin acertar a hablar. Pilar Manjón, la presidenta de la asociación mayoritaria 11-M Afectados de Terrorismo aseguró a un periodista: "No nos gusta que haya asesinos en la calle. Recurriremos". Después se abrazó a una señora que había perdido a su marido en Santa Eugenia.

Un chico muy joven no aceptaba que Rafá Zouhier, al que acusaba de servir de enlace a los terroristas, hubiera sido condenado a 10 años; o que Rabei Osman, al que esta asociación considera uno de los cerebros de la trama, haya salido absuelto. "En mi barrio, a un camello ladrón le acaban de caer 10 años de cárcel por pasar droga, lo mismo que a muchos de estos", explicó, mientras miraba hacia el interior de la sala cómo los encarcelados eran conducidos a los calabozos.

Una mujer que acudió al juicio casi todos los días, que lo soportó desde la primera fila siempre, miraba al suelo con los ojos brillantes, a

punto de romper a llorar: "Admito que no a todos les caigan 40 años de cárcel. Pero dejar a gente en la calle es insultarme".

Manjón convocó después a los suyos a la sala de abajo para comentar el fallo y confesó que se había pasado la noche sin dormir, oyendo la radio, desvelada. A las diez de la mañana acudieron todos, unos setenta, todos los que día a día escucharon los cientos de testimonios, muchos de ellos espeluznantes y dolorosos: Eva, la señora que un día, de pura desesperación y pena, se vistió una camiseta insultante de Mahoma y se colocó delante de la pecera para molestar a los procesados; Ruth, la chica que perdió a su padre y que agarraba su foto para darse fuerzas cada mañana; David, el que llevaba cumplidamente la cuenta de cada testigo...



Todos tenían los nervios de punta, los recuerdos bombeando imágenes constantemente a la cabeza. Era difícil mantenerse sereno. Hubo líos por los sitios porque las plazas eran insuficientes. Después, todo se aplacó y Gómez Bermúdez leyó la sentencia.

Eva, David y Ruth se miraban sonrientes. Las previsiones se cumplían, una a una. Los culpables eran los que habían estado observando día a día detrás de la habitación de cristal. Pero después, algunas de las condenas, consideradas bajas o mínimas, les arrastró hacia una

desolación inesperada que les dejó helados en el pasillo. Fue entonces cuando Manjón ordenó a todos reunirse en la sala de abajo y comentar el fallo todos juntos. También el juez Gómez Bermúdez bajó a la sala, a explicarles algunos detalles de la sentencia.

Luego subieron todos. Los setenta. Había cosas en las que no estaban de acuerdo. Pero las caras habían cambiado. Pilar Manjón repitió que iban a recurrir, pero, sonrió, por primera vez en toda la mañana, y más tranquila, declaró ante un batallón de periodistas: "Estoy satisfecha, sí, porque ya hay sentencia, porque no hay teoría de la conspiración, porque sabemos quiénes pusieron las bombas. Ahora leeremos el fallo despacito, y veremos lo que hacemos: no nos vamos a detener aquí".

La prensa internacional destaca la ausencia de implicación de ETA

La prensa extranjera, tanto de EE UU como europea, abrió sus páginas web con la sentencia. Todos hicieron hincapié en tres ejes fundamentales: las duras condenas, la ausencia de ETA en la matanza y la absolución del presunto cerebro. El The New York Times destaca la fuerte condena a tres de los acusados, y sobre los atentados afirma: "Fueron perpetrados por radicales islamistas en colaboración con delincuentes marroquíes". También se afirma que el tribunal ha desacreditado la teoría de que ETA jugó un papel en la matanza. The Washington Post y Los Angeles Times publican una crónica de la agencia AP en la que se destaca que "el veredicto supone una victoria parcial de las acusaciones".

El fallo abrió las páginas web de los principales diarios británicos: Leslie Crawford firmaba en Madrid una crónica para Financial Times en la que ponía el énfasis en la falta de pruebas de que ETA tuviera relación con el 11-M. Para The Independent, la noticia relevante era la absolución del cerebro de la matanza. En la misma línea titulaba The Times: "21 condenados, pero el cerebro sale absuelto". The Guardian destacaba que el juez descartó la participación de ETA.

El portugués Publico también hace hincapié en que la sentencia descarta "la teoría de la conspiración" y afirma "de modo inequívoco" el atentado islamista.

En Italia, Corriere della Sera titulaba: "Matanza de Madrid, 21 condenas.

Zapatero se congratula: "Se ha hecho justicia". Y más abajo: "Fue una célula islamista, ETA no tiene nada que ver". La Repubblica, que sitúa la noticia en cuarto lugar, titula: "Ha sido una célula islamista". Y subraya que la sentencia invalida la tesis sobre la participación de ETA en los atentados.

En Francia, Le Monde publica en portada: "Máxima condena para tres de los ocho acusados principales". En páginas interiores, menciona la absolución de El Egipcio y destaca que la falta de pruebas invalida la hipótesis de la participación de ETA. Le Figaro titula: "Absuelto el presunto autor intelectual de los atentados de Madrid". También señala que la sentencia anula que ETA participara en la matanza.

INDEMNIZACIONES DE 30.000 EUROS A 1,5 MILLONES POR AFECTADO

Las familias de los 191 fallecidos en los atentados del 11-M -y del GEO muerto por la explosión de Leganés- recibirán cada una 900.000 euros. El tribunal ha dividido, además, al resto de los afectados en varios grupos, según el nivel de secuelas y heridas sufridas. La sentencia señala que en los atentados resultaron heridas 1.857 personas (15 más de las que manejaba la fiscalía), a las que se suman los 34 afectados por el estallido del piso de Leganés.



El grupo 1 (lesiones leves y que han requerido un periodo de curación corto, de hasta 30 días) y el grupo 2 (lesiones más importantes, con un periodo de curación de entre 30 y 100 días, pero que no han dejado secuelas) cobrarán 30.000 euros, más 300 euros por día de curación.

El grupo siguiente es el 3 (lesiones que requirieron más de 100 días de curación sin secuelas o menos días pero arrastrando daños duraderos): percibirán 30.000 euros, más 300 euros por día de curación y otros 10.000 euros si padecen secuelas.

En el 4 están las víctimas con lesiones y secuelas más graves. Cobrarán los 30.000 euros citados, más los 300 euros por día de curación, más 15.000 euros por las lesiones duraderas. A partir de aquí, los grupos vienen delimitados por la mayor gravedad de las lesiones y las consecuencias. Así, los incluidos en el grupo 5 cobrarán igual base que el cuatro y 30.000 euros por las secue-

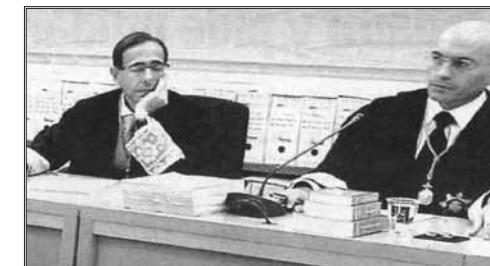
las.

Las víctimas de los siguientes grupos hasta el 8 cobrarán 20.000 euros más que el inmediatamente anterior. El grupo 9 (lesiones graves y secuelas importantes) recibirán, además de las cantidades anteriores comunes, 300.000 euros. El grupo 10 (lesiones muy graves y secuelas muy importantes) percibirá además 500.000 euros.

El grupo 11 (lesiones gravísimas y secuelas muy importantes) recibirá 750.000 euros. Y en el grupo 12 (lesiones extremas) la indemnización específica será de 900.000 euros. La sentencia establece que la familia de Laura Vega, en coma desde el atentado, cobren un millón de euros y un depósito de 250.000 euros para su cuidado. Otros siete "grandes lesionados" recibirán hasta 1,5 millones de euros cada uno.

EL TRIBUNAL ORDENA UN TRATO ESPECIAL PARA UNA HERIDA QUE CONTINÚA EN ESTADO VEGETATIVO

Laura Vega García tenía 26 años y se dirigía a su trabajo cuando, en la mañana del 11 de marzo de 2004, una bomba le sorprendió en la estación de Atocha. Su familia la localizó unas horas más tarde en la cama de un hospital, su cuerpo mutilado y en estado vegetativo.



Como su propio hermano contó en el juicio, tiene todas sus funciones «superiores perdidas» y carece de capacidad de movimiento, voluntad, comunicación y no puede realizar ningún tipo de actividad por ella misma. A pesar de ello, añadió, se puede apreciar que «sufre» cuando «bosteza o tose».

Los magistrados que juzgaron la masacre se conmovieron con el relato y en la sentencia ordenan para ella un tratamiento especial. Han decidido indemnizar a sus padres y hermanos de forma conjunta con un millón de euros «por los mayores padecimientos que representa su estado». Además, y de forma excepcional, han estipulado la creación de un depósito de 250.000 euros para su atención, que gestionará un organismo público por determinar.

Las víctimas del 11-M recibirán algunas de las mayores indemnizaciones de la historia judicial española. El tribunal ha decidi-

do acercarse más a las peticiones de las acusaciones, que reclamaban un tratamiento excepcional, que a las de la Fiscalía, que pedía aplicar «con generosidad» el baremo habitual para no incurrir en un agravio comparativo respecto a otros atentados. El fallo hace especial hincapié en la necesidad de resarcimiento no sólo material sino moral al entender que «el crimen terrorista tiene un plus estigmatizante para la víctima y, por sí solo, genera una afección social y psíquica en éstas que no se da en otros delitos».

Pese a que los magistrados han olvidado por error incluirlo en la sentencia, fuentes cercanas indicaron que la indemnización para los familiares cercanos -padres e hijos- de los fallecidos en la masacre será de 900.000 euros. La cifra está más cerca del millón reclamado por las víctimas que de los 500.000 euros propuesto por el Ministerio Público.

El Poder Judicial dice que la resolución es un «referente» por su «alto rigor»

Garzón sostiene que las condenas son «importantísimas» porque dan una respuesta legal al brutal atentado.

El Poder Judicial alabó el 1 de noviembre pasado la sentencia del 11-M, a la que consideró como un «referente de un buen modo de trabajar» después de subrayar su «alto rigor jurídico». El fallo redactado por los magistrados Javier Gómez Bermúdez, Alfonso Guevara y Fernando García Nicolás fue respaldado de forma unánime por la totalidad de las organizaciones judiciales y, a título individual, por destacados miembros de la judicatura como Baltasar Garzón. Frente al rechazo que han suscitado entre las víctimas del atentado las penas impuestas por el tribunal -inferiores a las solicitadas por la Fiscalía-, así como la absolución de Rabei Osman 'El Egipcio' considerado como uno de los ideólogos de la masacre-, jueces y fiscales no ahorran elogios a sus compañeros de la Audiencia Nacional.

maria josefa, maria vitoria, alberto, nicol,
anila, ana isabel, miguel angel, susan
janice, gonalo, ines, rodolfo, liria,
flores, maria, maria pilar, rodrigo
alicia, jose maria, alvaro, francisco javi
cipriano, maria immaculada, sara,
oswaldo manuel, esteban marcelino, sergio
angel, alvaro, maria fernanda, juan
carlos, maria, maria leonor, san joan
dolores, osama, maria, maria, maria, alex
hector manuel, jose, jose, maria pilar
abel, juan, beatriz, maria, jose, juan,
ana isabel, oscar, filipe, angelica, teresa
elias, juan miguel, maria maria, pedro
alejandra, pablo, maria teresa, maria, isabel
maria victoria, maria, carmen, jose maria,
maria, carmen, francisco javier, vincente, and
antonio, maria, maria, maria pilar, carmen
monica, maria, jose, miguel, miguel,
victor, maria, maria, maria teresa, jose ramon
eugenio, maria, maria, pablo, juan, francisco jo
isabel, miguel, miguel, juan francisco, josefa
maria, maria, maria, maria, maria, maria
miguel angel, francisco antonio, juan, daniel
jorge luis, francisco jorge, ambrosio, cristina
antonio, jose, juan antonio, frances, maria
daniel, juan carlos, eduardo, guillermo
miguel antonio rafael, frederico miguel, dominico,
isabela, carlos, marion cristina, teresa, jose luis

“Memoria, Dignidad y Justicia”



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasanaren Aldeko Elkartea